

Control de calidad manual: Planta de Selección de Envases

MEMORIA 2010

Innovación
responsable en
la valorización
de residuos



En la página web de TERSA, www.terse.cat, (en la sección TRANSPARENCIA a la que se accede desde la página de inicio), se puede encontrar la información de las versiones electrónicas de la Memoria 2010 completa en Catalán y Castellano, así como información de las cuentas anuales y de producción.



La Memoria 2010 de TERSA ha recibido la calificación A+ por parte del organismo europeo *Global Reporting Initiative (GRI)*, que acredita que cumple con el máximo nivel de especificaciones asociadas a su guía G3 sobre el desempeño de la responsabilidad social corporativa y que ha sido sometida a una verificación externa.

ÍNDICE

| | Página |
|--|--------|
| 1. Carta de la Presidenta. | 4 |
| 2. TERSA al servicio de los ciudadanos. | 6 |
| 3. Hechos más importantes del año. | 9 |
| 4. El modelo de gestión integral de residuos sólidos urbanos en TERSA. | 14 |
| 4.1. La estructura organizativa. | 16 |
| 4.2. La estructura operativa. | 21 |
| 4.3. La dimensión medioambiental. | 34 |
| 4.4. El compromiso social. | 42 |
| 4.5. La dimensión económica. | 61 |
| 5. Anexos. | 63 |
| 5.1. Datos económicos. Balance, cuenta de resultados e informe de auditoría. | 64 |
| 5.2. Perfil, alcance y cobertura del informe. | 70 |
| 5.3. Índice GRI (Global Reporting Initiative). | 71 |
| 5.4. Informe de verificación. | 84 |
| 5.5. Declaración de control del nivel de aplicación de GRI. | 85 |



El año 2010 ha sido el año del despliegue de la nueva contrata de limpieza y gestión de residuos, que ha comportado como principal novedad, la extensión de la recogida de la fracción orgánica en toda la ciudad de Barcelona. La corresponsabilidad de la ciudadanía ha sido clave, y no puedo sino mostrar satisfacción con los resultados conseguidos con la recogida de la fracción orgánica – alrededor de un 43% – y el aumento de los porcentajes también en las otras fracciones.



La implicación ciudadana también se ha hecho notar en la recuperación de residuos en el global del área Metropolitana mediante la red de puntos limpios y puntos verdes repartidos por el territorio. Se ha mantenido la tendencia al aumento tanto en el número de usuarios de estos servicios, como en las toneladas de residuos recuperadas. A destacar especialmente, el aumento considerable de los residuos recogidos por los Puntos Verdes Móviles de Barcelona, que ha llegado a la cantidad de 835.615 Kg, un 164% más que en el año anterior. En este sentido, dejadme que haga mención también a la sustitución de parte del parque móvil de vehículos de combustión por vehículos eléctricos.

Como dice el preámbulo del Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad de Barcelona: *“Sostenible quiere decir corresponsable. Esto implica participación y corresponsabilidad de todo el mundo, porque hacer las cosas sosteniblemente bien quiere decir hacerlas como es debido entre todos”*.

Y así lo hemos hecho también desde TERSA, asumiendo nuestra corresponsabilidad y adaptándonos a los requerimientos de gestión de residuos conforme al nuevo modelo de Gestión de Residuos Municipales de Cataluña.

La planta de valorización energética de Sant Adrià de Besòs ha hecho modificaciones para mejorar la eficiencia energética de la instalación, y que a la vez contribuyen a preparar la planta para los retos de los próximos años. Estas intervenciones han supuesto un esfuerzo de coordinación en tiempo y espacios para incidir el mínimo en el servicio a la vez que garantizar las condiciones técnicas del mismo.

Por otro lado, la renovación de las certificaciones de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales en todas las actividades desarrolladas así como los nuevos planes de ocupación – enmarcados en los Planes Extraordinarios de Ocupación Locales – que han supuesto la contratación temporal de 216 personas para colaborar en programas de educación ambiental, son otras acciones que evidencian el compromiso de TERSA con el entorno y la sociedad.

Imma Mayol Beltran
Presidenta del Consejo de Administración

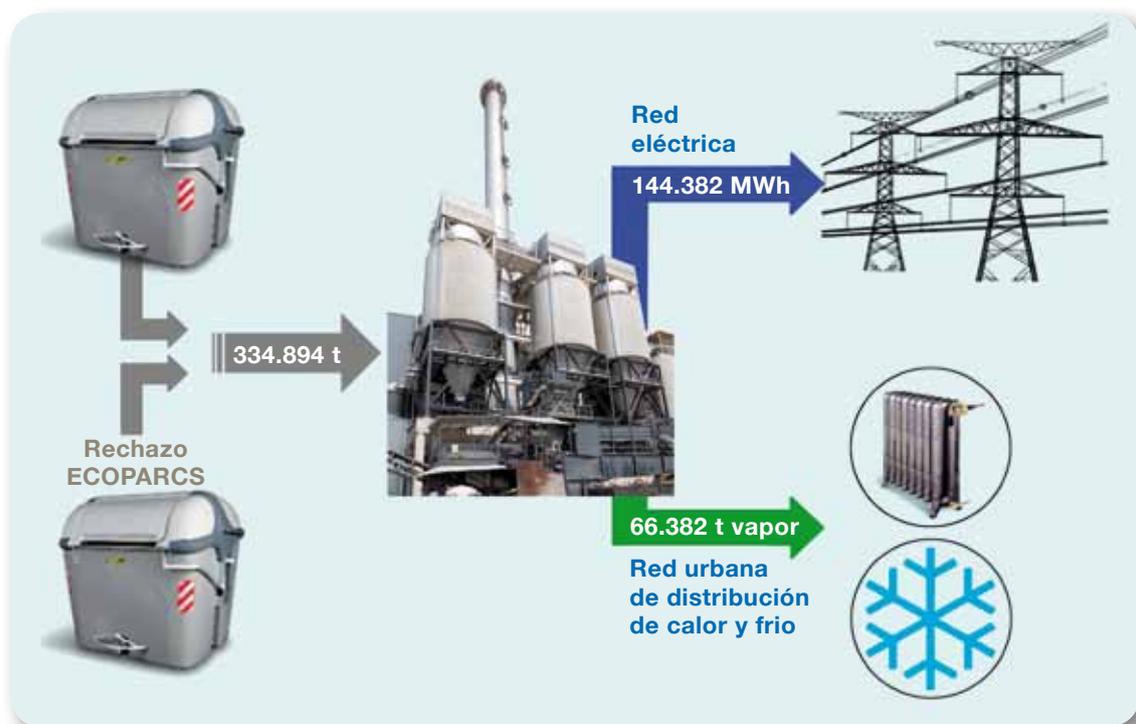
TERSA AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS 2



TERSA mantiene su compromiso medioambiental con los ciudadanos del Área Metropolitana de Barcelona (AMB). En la valorización de residuos sólidos urbanos (RSU) y en la recuperación de materiales, este año 2010 se han conseguido los siguientes hitos:

Se han valorizado 334.894 toneladas de basura, equivalentes a 840.000 m³ de RSU, produciendo energía eléctrica y vapor.

En la Planta de Valorización Energética (PVE), hemos tratado 334.894 toneladas de basura, equivalentes a 840.000 m³ de RSU, procedentes mayoritariamente de los contenedores grises (fracción resto). Partiendo de la base de una generación media en la AMB de 1,36 kg de residuos urbanos por persona y día (inferior a los 1,4 kg de 2009), el volumen tratado correspondería al generado por unas 675.000 personas. De la valorización energética del RSU se ha producido energía eléctrica, de la cual se han vendido en la red eléctrica 144.382 MWh, el equivalente al consumo eléctrico anual de una población de 23.000 habitantes. Paralelamente, en la producción de vapor, una parte correspondiente a 66.382 toneladas se ha vendido a la empresa DISTRICLIMA que, a través de una red urbana de distribución de calor y frío, suministra agua a los edificios cercanos para calefacción, climatización así como agua caliente sanitaria.

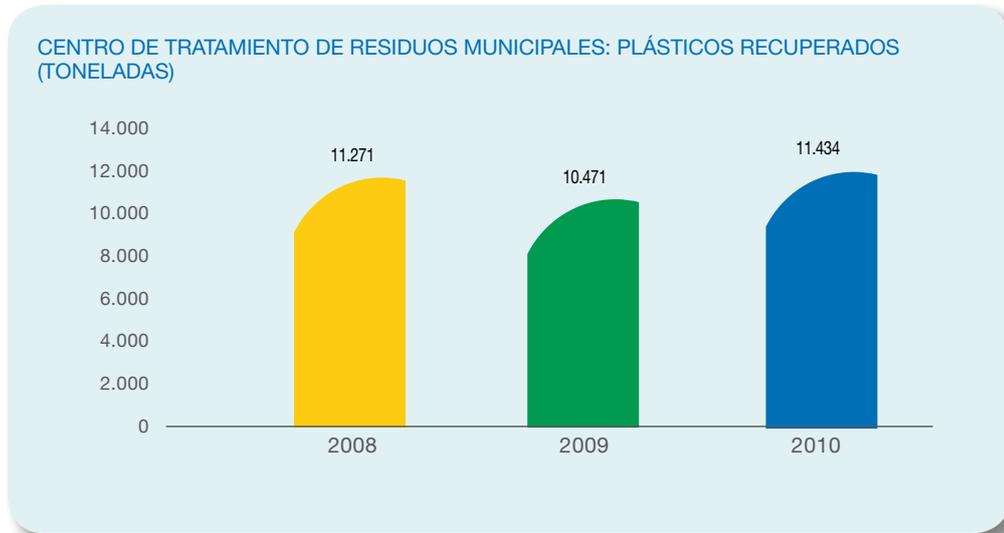


La madera recuperada aprovechable para la industria del mueble y para combustible ha llegado a 52.000 toneladas, equivalentes a unos 165.000 m³ de madera.

En el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans (CTRM) hemos recuperado 52.086 toneladas de madera, un 24,2% más que en 2009, equivalentes a unos 165.000 m³ de madera. De la madera recuperada, en el proceso de trituración que se lleva a cabo en la Planta de Voluminosos del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales se han obtenido 12.286 toneladas de finos y 35.855 toneladas de astilla, que podrán ser utilizadas como materia prima para la industria del mueble, o como biomasa. Por otro lado, de la poda se han recuperado 3.945 toneladas de madera que, mediante un tratamiento biológico, se podrán transformar en abono orgánico de buena calidad.

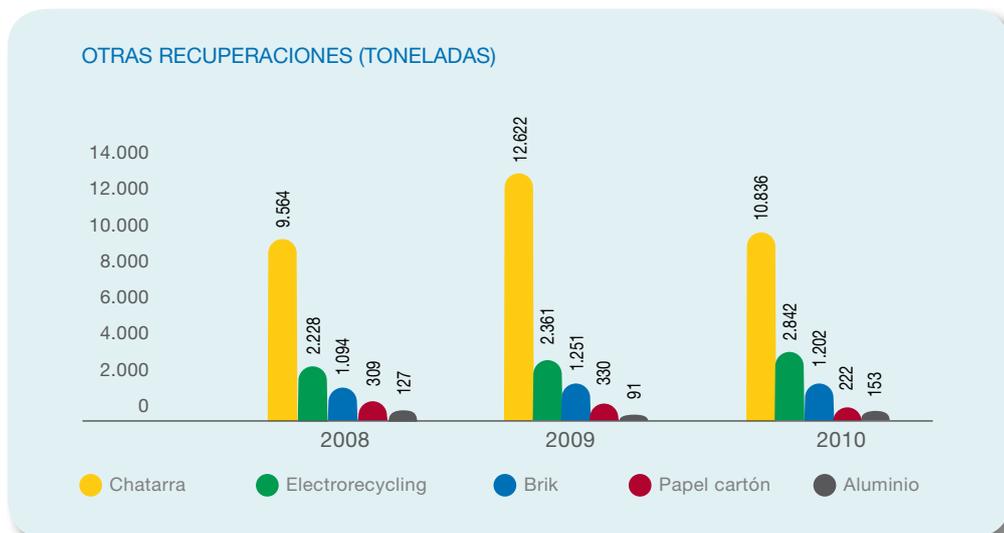
Más de 11.400 toneladas de envases de plástico recuperados para la fabricación de nuevos envases han ahorrado unas 13.500 toneladas equivalentes de petróleo.

Este año hemos recuperado un 9% más de plásticos en las plantas de envases ligeros del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales, con 11.434 toneladas de diferentes materiales plásticos que los recicladores autorizados pueden transformar bien en granza –un tipo de granulado–, o en escamas, que pueden ser posteriormente reutilizadas o recicladas para la fabricación de nuevos materiales plásticos o envases. La equivalencia energética es de unas 13.500 toneladas equivalentes de petróleo (TEP).



Recuperación de unas 11.000 toneladas de chatarra, 2.800 toneladas de aparatos eléctricos y electrónicos, 1.200 toneladas de brik, y 400 toneladas entre papel cartón y aluminio.

Entre todas las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales y la Planta de Valorización Energética, la recuperación de chatarra ha decrecido un 14% respecto al año 2009, situándose en las 10.836 toneladas. La diferencia más notable se produce en la Planta de Valorización Energética, con una reducción de un 19%. Esto es debido al mejor aprovechamiento que se hace en la Planta de Tratamiento Mecánico-Biológico. En el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales se han recogido y transferido 2.842 toneladas de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). Otros productos recuperados y gestionados han sido 1.202 toneladas de brik, 222 toneladas de papel cartón y 153 toneladas de aluminio.



HECHOS MÁS IMPORTANTES DEL AÑO 3



TERSA da un nuevo paso para la siguiente fase de adaptación de la Planta de Valorización Energética, con la contratación del suministro de nuevos componentes para los hornos.

En el mes de diciembre, TERSA formalizó un contrato con Ros Roca SA para el suministro y sustitución de las parrillas y del sistema de extracción de escorias de los tres hornos de la Planta de Valorización Energética a partir del cuarto trimestre de 2011, por un importe de 21,95 millones de euros. El contrato fue firmado por Jordi Campillo Gámez, Consejero Delegado de TERSA y Miguel Marín Bedoya, Director General de Ros Roca, S. A.



Se encomienda a TERSA el proyecto de gestión de la Planta Integral de Valorización de Residuos de Sant Adrià de Besòs.



El 3 de junio de 2010, la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos acordó encomendar a TERSA la elaboración del proyecto de gestión de la Planta Integral de Valorización de Residuos de Sant Adrià de Besòs, que integra los dos procesos de transferencia, selección y metanización y valorización energética de residuos municipales.

Varias personalidades e instituciones locales, estatales e internacionales han visitado nuestras instalaciones en el transcurso del año.

Entre las visitas realizadas a nuestras instalaciones, hay que destacar la del ex-Presidente de la Generalitat de Cataluña y ex-alcalde de Barcelona, el Muy Honorable Pasqual Maragall y Mira. Por otro lado se destacan también las de las siguientes personalidades y entidades locales e internacionales: Ayuntamiento de Montcada i Reixac, representado por su alcaldesa, María Elena Pérez, y representantes del Área Metropolitana de Busan (Corea del Sur).



El gerente de TERSA participa en el Seminario de Gestión de Residuos en Áreas Metropolitanas de Latinoamérica.

En el Seminario sobre la Gestión de Residuos en Áreas Metropolitanas de Latinoamérica, celebrado en Buenos Aires los días 6, 7 y 8 de septiembre, el ex Presidente de la Generalitat y ex alcalde de Barcelona, el Muy Honorable Pasqual Maragall y Mira, Presidente de la Fundación Cataluña Europa, encabezó el evento con la ponencia "Mí experiencia en Barcelona". En el seminario, participó también Miguel Ángel Clavero, Gerente de TERSA. Este seminario fue organizado por CEAMSE (Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado) y la UBA (Universidad de Buenos Aires) junto con ISWA (International Solid Waste Association), ARS (Asociación para el Estudio de los Residuos Sólidos) y AIDIS (Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente).



Homenaje póstumo a Xavier Marzabal, Director de la Planta de Valorización Energética, que nos dejó el 23 de mayo.

Xavier Marzabal Martínez, murió el 23 de mayo de 2010. Desde el año 1975 era empleado de TERSA, iniciando su trayectoria profesional como ayudante de operación. El año 1990 fue promovido a Responsable de Departamento y posteriormente en el 2003 pasó a ser el Director de la Planta de Valorización Energética. Xavier ha dejado innumerables muestras de su calidad humana y profesional, avaladas por sus años de experiencia y dedicación a TERSA. Sus compañeros echarán de menos sus opiniones y consejos y especialmente su cordialidad.



Ha continuado la bajada en el precio de la energía de un 2% interanual a pesar de que se ha registrado una recuperación en la segunda mitad del año.



A pesar de la recuperación acontecida en el segundo semestre de 2010 que ha supuesto un crecimiento del 22,8% respecto al primer semestre del mismo año, se ha mantenido la tendencia anual global a la baja en el precio de la energía, con un descenso interanual del 2,28%.

Los nuevos puntos verdes móviles contribuyen al considerable incremento de la actividad de los puntos verdes de Barcelona, con un 65% más de usuarios que en el 2009.

En el año 2010 se ha producido un aumento considerable de los residuos recuperados por los puntos verdes de Barcelona, incluyendo los puntos verdes de barrio, los puntos verdes de zona, los nuevos puntos verdes móviles con tracción eléctrica y el punto verde escolar, que han llegado a la cantidad de 20.996 toneladas y 590.908 usuarios, un 65% más que el año anterior.



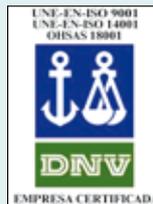


En las instalaciones de energía fotovoltaica gestionadas se ha superado por primera vez el megavatio hora de producción anual.

Las instalaciones de energía fotovoltaica del Ayuntamiento de Barcelona, gestionadas por TERSA, han conseguido superar por primera vez el megavatio hora de producción anual, destacando la pérgola del Fórum con más del 55% del total producido.

Renovación de las certificaciones de las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001 en todas las actividades desarrolladas por TERSA.

Después de su implantación en 2009, TERSA ha renovado las certificaciones en las normas ISO 9001 y OHSAS 18001 en todas las actividades desarrolladas: valorización energética, selección de envases ligeros, tratamiento de voluminosos y gestión de puntos limpios y puntos verdes (GPLV). Así mismo, se ha revalidado la ISO 14001. La mejora en los puntos limpios y puntos verdes, observando los estrictos requisitos de seguridad de estas normas, ha sido uno de los principales efectos de la aplicación de las certificaciones.



La coordinación eficiente de las actuaciones para el Plan de Adecuación al Nuevo Modelo de Residuos en la Planta de Valorización Energética ha tenido un mínimo impacto en la actividad de valorización energética.

Las nuevas actuaciones del Plan de Adecuación al Nuevo Modelo de Gestión de Residuos Municipales de Cataluña, en la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs, realizadas durante la parada de mantenimiento en el mes de agosto, se han coordinado eficientemente y con todas las garantías técnicas, reduciendo al mínimo los tiempos de



parada y consiguiendo a la vez una reducción poco significativa de las toneladas de residuos tratados y los MWh producidos en el cómputo anual. Las actuaciones incluían la modificación de las cañerías de vapor, el desgasador, la sustitución de las válvulas de alta presión, los precalentadores de condensado, y el montaje del nuevo condensador principal.



Renovación de parte del parque móvil con vehículos de tracción eléctrica para ser utilizados como puntos verdes móviles de Barcelona.

Se ha llevado a cabo la sustitución de parte del parque móvil de vehículos de combustión por vehículos de tracción eléctrica con 5 camiones que han entrado en funcionamiento para ser utilizados como puntos verdes móviles de Barcelona.

El programa Agenda 21 Escolar de Barcelona ha sido galardonado con el premio Internacional de la municipalidad de Dubai.

El programa Agenda 21 Escolar de Barcelona ha sido galardonado con el premio Internacional de la municipalidad de Dubai que se convoca bajo el auspicio del programa Habitat de las Naciones Unidas, de forma bianual desde el año 1995, en reconocimiento a buenas prácticas ambientales para mejorar las condiciones de vida y la promoción hacia un desarrollo sostenible de las comunidades humanas en base a la cooperación internacional mutua.



TERSA ha participado en los Planes extraordinarios de Ocupación Local que se han materializado con la contratación temporal de trabajadores.

Encara no tens el cubell de la matèria orgànica?



Se han desarrollado por encargo del Ayuntamiento de Barcelona 8 Planes extraordinarios de Ocupación Local, con el proyecto Impulso - Trabajo contratando a un total de 216 trabajadores que incluían 16 técnicos (coordinadores) y 200 informadores ambientales que trabajaron en el proyecto durante 6 meses.

TERSA se adhiere al Plan de Sostenibilidad del Área Metropolitana de Barcelona (AMB).

El 27 de mayo de 2010 TERSA se adhirió al Plan de Sostenibilidad del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) que tiene como objetivo establecer la estrategia de actuación contra el cambio climático. El Plan contiene una serie de medidas dirigidas a mitigar y controlar las emisiones de gases con efecto invernadero.





- 4.1. La estructura organizativa.
- 4.2. La estructura operativa.
- 4.3. La dimensión medioambiental.
- 4.4. El compromiso social.
- 4.5. La dimensión económica.

4. El modelo de gestión integral de residuos sólidos urbanos en TERSA

El Plan de Acción para la Gestión de Residuos Municipales en Cataluña 2005-2012 previó la implantación de un nuevo modelo de gestión de los residuos municipales que se caracteriza especialmente por el refuerzo de las recogidas selectivas en el conjunto de Cataluña así como para tratar la totalidad de las fracciones de residuos, priorizando la valorización material y reduciendo y estabilizando el rechazo destinado a disposición final. El nuevo modelo se basa en los siguientes principios:

- Incrementar la prevención y recogida selectiva para la obtención de materiales aptos para el reciclaje.
- Tratar todas las fracciones de residuos, incluida la fracción final, y de esta forma, destinar a disposición final un rechazo más estabilizado.

El modelo de gestión integral en TERSA incorpora en sus actividades la implantación del nuevo modelo de gestión de los residuos municipales previsto en el Plan de Acción 2005-2012.

Las actividades principales de TERSA son:

- La valorización energética de los residuos sólidos urbanos.
- La gestión indirecta de la Planta de Tratamiento Mecánico-Biológico.
- Seguimiento y control como poder adjudicador y regulador del proyecto de la Central de Generación de Energías de la Zona Franca.
- Tratamiento y selección de envases ligeros.
- Selección de voluminosos y madera.
- Trituración de madera y poda.
- La gestión de puntos limpios del Área Metropolitana de Barcelona (AMB).
- Gestión logística de los residuos de puntos limpios del AMB.
- Gestión y logística de puntos verdes de Barcelona.
- La ecogestión urbana.
- La gestión de instalaciones de energía solar fotovoltaica.

Todas las actividades de TERSA se llevan a cabo en el Área Metropolitana de Barcelona.



4.1. La estructura organizativa.

LAS EMPRESAS DEL GRUPO TERSA

El accionariado de TERSA se distribuye entre Barcelona de Servicios Municipales, SA, (B:SM) y la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (EMSHTR). El grupo TERSA está formado por las empresas TERSA y sus filiales SEMESA y SIRESA, y participa a su vez en otras empresas.

Tractament i Selecció de Residus, SA (TERSA) se constituyó el 21 de febrero de 1983 con el nombre de Tractament i Eliminació de Residus, SA, y según escritura pública de fecha 20 de mayo de 1999, cambió la denominación por Tractament i Selecció de Residus, SA (TERSA). TERSA es una sociedad anónima, cuyo capital social se distribuye entre B:SM y EMSHTR. Su objeto social es la gestión, el tratamiento y la selección de los residuos sólidos urbanos (RSU) y asimilables del ámbito territorial metropolitano. TERSA es la sede principal del grupo y está ubicada en Sant Adrià de Besòs, provincia de Barcelona, en la Avenida Eduard Maristany, número 44.

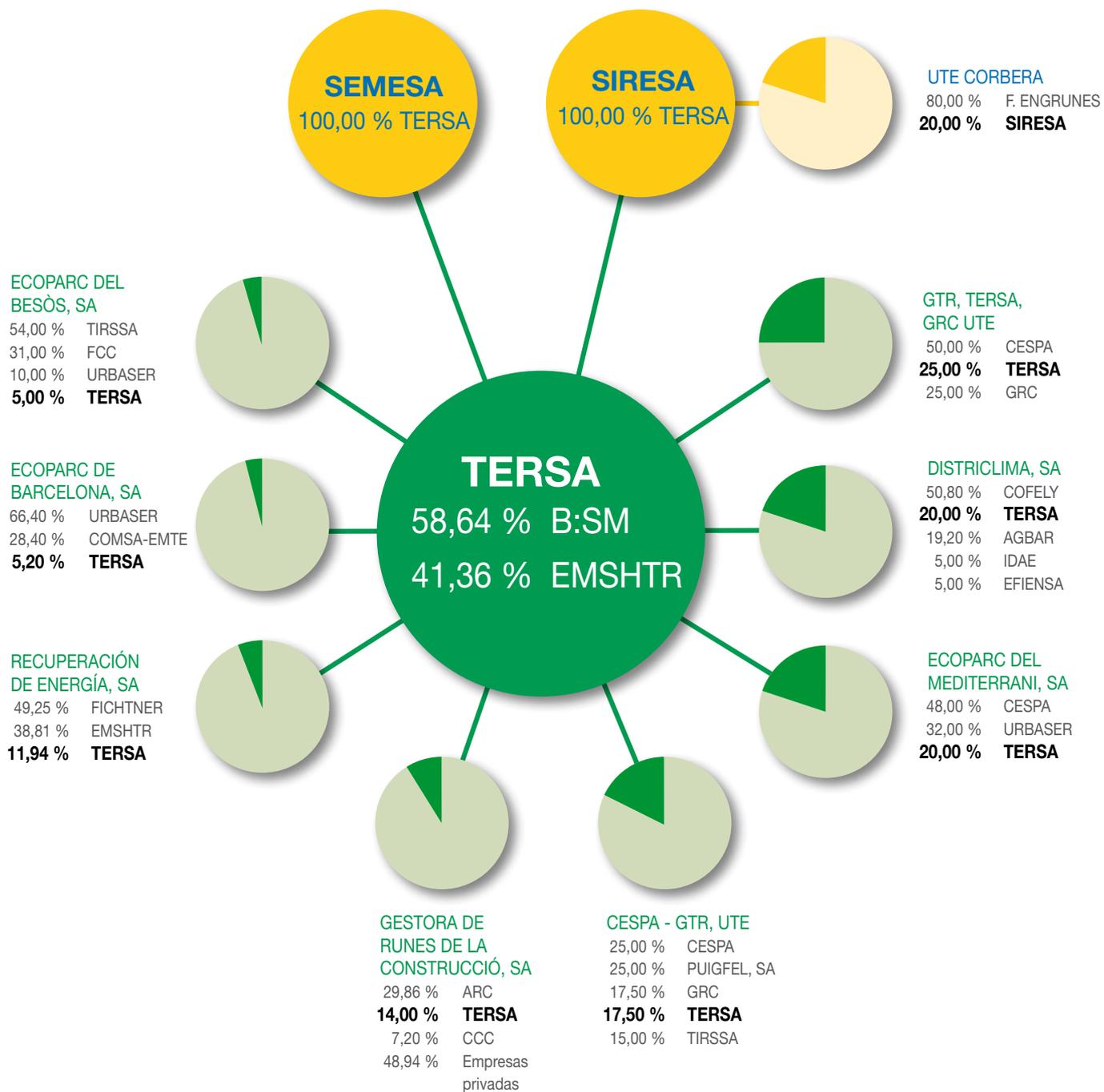
Selectives Metropolitanas, SA (SEMESA) es una sociedad participada al cien por ciento por TERSA que se dedica a la selección de envases ligeros procedentes de la recogida selectiva del Área Metropolitana de Barcelona, a la selección de voluminosos y poda, y a la trituración de madera y poda. En sus instalaciones, ubicadas en el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans, las Plantas de Selección de Envases y la Planta de Voluminosos tratan residuos de diferentes tipos bajo el epígrafe del código CNAE 90.00, para su posterior tratamiento de reciclaje en empresas especializadas. La sede de SEMESA está ubicada al paraje de Las Marines, km 1 de la carretera B-210, dentro del término municipal de Gavà limitando con el de Viladecans.

Solucions Integrals per als Residus, SA (SIRESA) es una sociedad participada al cien por ciento por TERSA que tiene como principales objetivos la realización de toda clase de actividades y la prestación de todo tipo de servicios referidos a la gestión de residuos sólidos urbanos. Es una empresa de servicios medioambientales entre los que destacan la gestión de puntos limpios y los servicios logísticos de estas instalaciones, así como la consultoría ambiental en materia de residuos del Área Metropolitana de Barcelona. Las oficinas centrales de SIRESA están ubicadas en el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans, al km 1 de la carretera B-210, dentro del término municipal de Gavà limitando con el de Viladecans. SIRESA también tiene oficinas en Travessera de Gràcia 73 – 79, 5a Planta, de Barcelona.



4.1. La estructura organizativa

Además de TERSA y sus filiales SEMESA y SIRESA, hay otras empresas participadas que se presentan a la figura:



LAS DECLARACIONES ESTRATÉGICAS

LA MISIÓN

Tratamos las diferentes fracciones de la basura con procesos especialmente adaptados a sus características. Así, disminuimos su impacto ambiental, recuperándolas, reutilizándolas, e incluso transformándolas en energía.

En nuestra entidad nos guía una clara vocación de contribuir a la protección del medio ambiente y, en definitiva, de mejorar la calidad de vida de centenares de miles de personas del Área Metropolitana de Barcelona.

LA VISIÓN

Queremos ser la empresa de referencia en la selección, tratamiento y valorización de los residuos urbanos en Cataluña y en el resto de España, sustentada en los principios de mejora continua y excelencia en la gestión de los procesos y calidad del servicio, aplicando las mejores tecnologías y optimizando recursos, con el fin de dar satisfacción a nuestros clientes y valor a nuestros accionistas, todo esto en un ámbito medioambiental de acuerdo con las normativas vigentes.

LOS VALORES

Responsabilidad ambiental. Contribuimos con máxima eficacia a mejorar la valorización y la recuperación de los residuos que produce nuestra sociedad, gestionando de forma continuada la disminución de los potenciales impactos ambientales de nuestra actividad.

Garantizamos a los ciudadanos las buenas prácticas de gestión realizadas por TERSA en la protección del entorno de forma objetiva, con validaciones y certificaciones externas ISO 9001 y OHSAS 18001 y el certificado de gestión ambiental ISO 14001 concedido a nuestras instalaciones y servicios.

El valor de las personas. Somos un conjunto de personas que trabajamos con la finalidad común de fomentar el desarrollo sostenible de nuestras ciudades. Asimismo, buscamos el crecimiento profesional y personal de cada integrante del equipo humano de TERSA.

Gestión y producción eficaces. Disponemos del equipo humano, de la experiencia y de las tecnologías que nos permiten gestionar eficazmente y eficientemente. Fomentamos el reciclaje, buscando la mejor combinación técnica y económica posible, con los mejores resultados ambientales y el máximo rendimiento del valor energético de los residuos.

Servicio a la sociedad. Nuestra tarea está totalmente orientada a la sociedad, puesto que gestionamos una de las problemáticas más importantes que tienen nuestras ciudades, la generación de grandes cantidades de residuos, aportando soluciones respetuosas con el medio ambiente y altamente beneficiosas para las personas.

Innovación. Nos mantenemos siempre atentos a las nuevas técnicas y tecnologías existentes para multiplicar la valorización de los residuos y reducir los efectos ambientales de nuestros procesos.

Transparencia. En todas las actividades de la organización prevalecen el control, las medidas y el seguimiento tanto de la producción como de los resultados económicos. En nuestra página web, www.teresa.cat, se pueden consultar con claridad estos datos, así como toda la información en lo referente a la contratación de obras, suministros y servicios mediante el perfil del contratante.



LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO

El gobierno y la administración de TERSA corresponden al Consejo de Administración. El pleno del Consejo se compone de 14 representantes con gran experiencia en los aspectos sociales, medioambientales y económicos, en representación de Barcelona de Servicios Municipales SA (B:SM) y la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos (EMSHTR). El Consejo de Administración en diciembre de 2010 está formado por:

| | | |
|-------------------------|--|--------|
| PRESIDENTA | Sra. Imma Mayol Beltran | B:SM |
| VICEPRESIDENTE | Sr. Francesc Narváez Pazos | EMSHTR |
| CONSEJERO DELEGADO | Sr. Jordi Campillo Gámez | B:SM |
| CONSEJERA | Sra. Itziar González Virós ⁽¹⁾ | B:SM |
| CONSEJERO | Sr. Ramón Nicolau Nos | B:SM |
| CONSEJERO | Sr. Joan Martí Panadés | B:SM |
| CONSEJERO | Sr. Alfredo Morales González | B:SM |
| CONSEJERO | Sr. Joan Puigdollers Fargas | B:SM |
| CONSEJERO | Sr. César Arrizabalaga Zabala ⁽²⁾ | EMSHTR |
| CONSEJERA | Sra. María Elena Pérez García | EMSHTR |
| CONSEJERO | Sr. Jordi Serra Isern | EMSHTR |
| CONSEJERO | Sr. Jesús M. Canga Castaño | EMSHTR |
| CONSEJERO | Sr. Carles Conill Vergés | EMSHTR |
| CONSEJERO | Sr. Juan M. Parralejo Aragonese | EMSHTR |
| GERENTE | Sr. Miguel Ángel Clavero Blanquet | |
| SECRETARIA NO CONSEJERA | Sra. Isabel Doñate Cubells | |

(1): Itziar González Virós dejó el cargo el 02-06-2010 a favor de Ramón Nicolau Nos.

(2): César Arrizabalaga Zabala dejó el cargo el 21-10-2010 a favor de María Elena Pérez García.

Ningún miembro del Consejo de Administración tiene situaciones de participación en el capital, ni ejercicio de cargos o funciones en otras sociedades fuera del Grupo, ni de realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario tipo de actividad que constituye el objeto social de TERSA, previstas en el artículo 127 ter 4, del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Por otro lado, se constituye el Comité de Dirección de TERSA, formado por el Gerente, el Adjunto a Gerencia (que actúa como Secretario), los Directores de Planta, de Administración y Finanzas, de Recursos Humanos y de Compras, así como los Directores de las filiales SEMESA y SIRESA. Este comité se reúne semanalmente.

En TERSA están constituidos también dos órganos de gestión que mantienen reuniones periódicas para tratar temas de su interés. Son el Comité Técnico, formado por el Director de Planta, el Jefe de la Oficina Técnica y los Jefes de Operación y de Mantenimiento, que mantienen reuniones semanales y el Comité de Medio Ambiente que se reúne semestralmente.

El gobierno y la administración de SEMESA corresponden al Consejo de Administración. El pleno del Consejo en diciembre de 2010 está formado por:

| | | |
|-------------------------|-----------------------------------|-------|
| PRESIDENTE | Sr. Jordi Campillo Gámez | TERSA |
| VICEPRESIDENTE | Sr. Juan M. Parralejo Aragoneses | TERSA |
| CONSEJERO DELEGADO | Sr. Miguel Ángel Clavero Blanquet | TERSA |
| CONSEJERO | Sr. Jordi Ametlló Lafuente | TERSA |
| CONSEJERO | Sr. Sergi Abella Vila | TERSA |
| CONSEJERO | Sr. Manuel Arias Cabido | TERSA |
| SECRETARIO NO CONSEJERO | Sr. Sebastià Auger Nebot | |
| DIRECTORA SEMESA | Sra. Cristina Patus Montero | |

El gobierno y la administración de SIRESA corresponden al Consejo de Administración. El pleno del Consejo a diciembre de 2010 está formado por:

| | | |
|-------------------------|-----------------------------------|-------|
| PRESIDENTE | Sr. Jordi Campillo Gámez | TERSA |
| VICEPRESIDENTE | Sr. Joan Miquel Trullols Casas | TERSA |
| CONSEJERO DELEGADO | Sr. Miguel Ángel Clavero Blanquet | TERSA |
| CONSEJERO | Sr. Jordi Ametlló Lafuente | TERSA |
| CONSEJERA | Sra. Isabel Doñate Cubells | TERSA |
| CONSEJERO | Sr. Manuel Arias Cabido | TERSA |
| SECRETARIO NO CONSEJERO | Sr. Sebastià Auger Nebot | |
| DIRECTOR SIRESA | Sr. Daniel Menéndez Rodríguez | |

Los Comités de Empresa de TERSA y SIRESA y los Delegados de Personal de SEMESA facilitan la comunicación entre la plantilla y el máximo órgano de gobierno. Se reúnen trimestralmente.

La Comisión paritaria del Convenio Colectivo de TERSA se reúne según las necesidades.

Los Comités de Seguridad y Salud se reúnen trimestralmente para tratar las cuestiones relacionadas con la seguridad y salud de los trabajadores en las diferentes plantas e instalaciones

4.2. La estructura operativa.

La valorización permite el aprovechamiento energético de los residuos respetando la salud de las personas y el medio ambiente.

De acuerdo con la Ley 10/1998 sobre residuos, se define como valorización de residuos los procedimientos que permiten el aprovechamiento de los recursos contenidos en los residuos sin poner en peligro la salud humana y sin utilizar métodos que puedan causar perjuicios al medio ambiente. La valorización de los residuos sólidos urbanos (RSU) es el *core business* de TERSA con los procesos de transformación de residuos para el posterior aprovechamiento de los subproductos resultantes.

LA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA

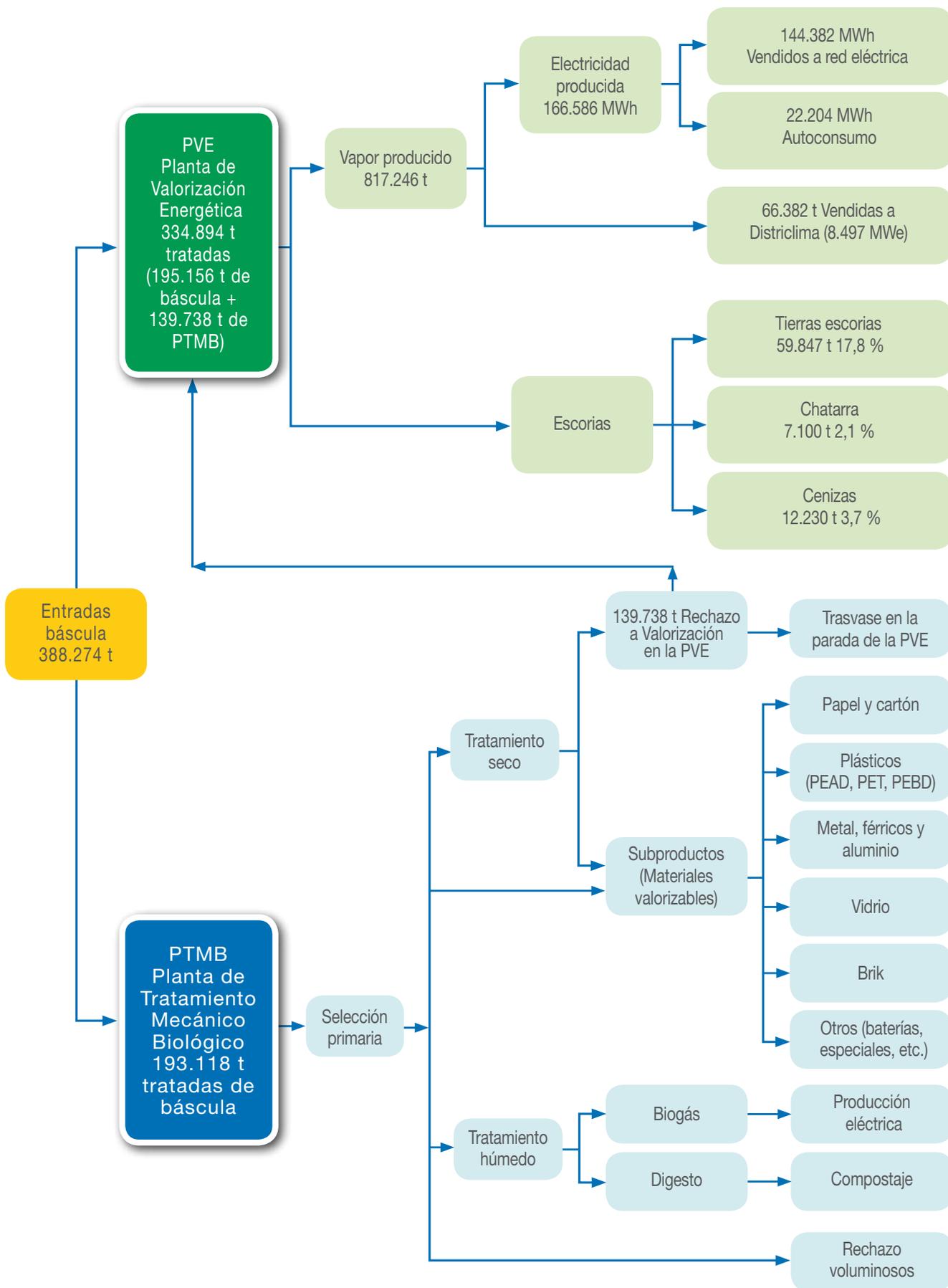
La actividad del tratamiento, gestión y valorización energética de los residuos sólidos urbanos se lleva a cabo en la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs donde se valorizan los residuos principalmente del municipio de Barcelona, así como también los de Badalona, Sant Adrià de Besòs y Santa Coloma de Gramenet y el rechazo proveniente de las plantas de tratamiento mecánico-biológico. La valorización energética de los residuos sólidos urbanos (RSU) contempla:

- La producción de energía eléctrica.
- La producción de vapor.
- El tratamiento de escorias.

En la Planta de Valorización Energética se han tratado 334.894 toneladas de basura, un 6,7% menos que en el 2009.

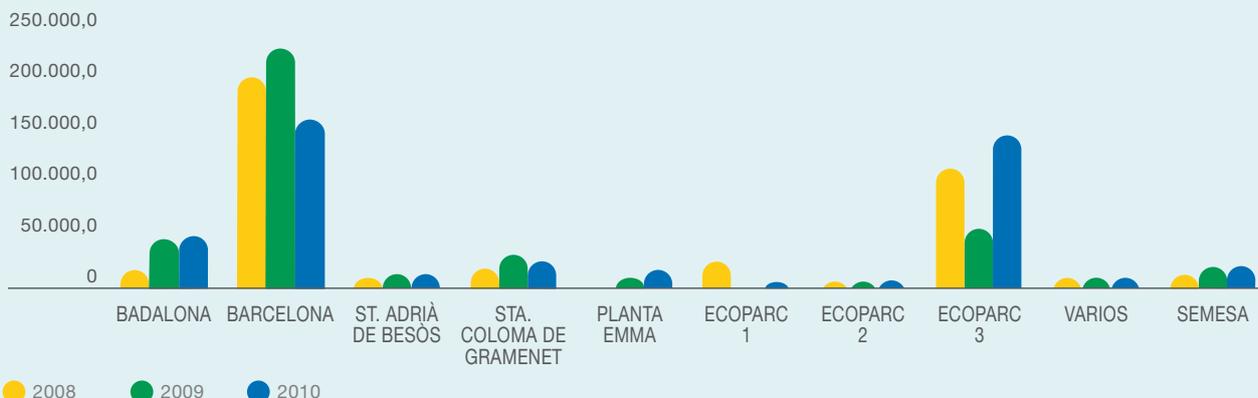


DIAGRAMA DE FLUJOS PLANTA INTEGRAL DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS



4.2. La estructura operativa

PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA: PROCEDENCIAS RSU (TONELADAS)



La producción de energía eléctrica en la Planta de Valorización Energética ha bajado ligeramente debido a la menor cantidad de RSU tratada en el 2010 respecto al 2009, pero con un rendimiento superior del 4%.

La valorización energética de 334.894 toneladas de RSU ha generado la producción de 817.246 toneladas de vapor. Parte del vapor producido ha sido destinado a la venta a Districlima y la electricidad producida, 166.586 MWh, a la venta en la red y para autoconsumo. Para llevar a cabo las mejoras en la Planta de Valorización Energética según las nuevas actuaciones del Plan de Adecuación al Nuevo Modelo de Gestión de Residuos Municipales, han sido necesarios unos tiempos de parada que han ocasionado una ligera disminución de las toneladas de RSU tratadas y por lo tanto de la energía eléctrica producida. No obstante, gracias a estas mejoras, el rendimiento energético ha sido superior en un 4% respecto al año 2009, con 522,8 kWh por tonelada tratada.

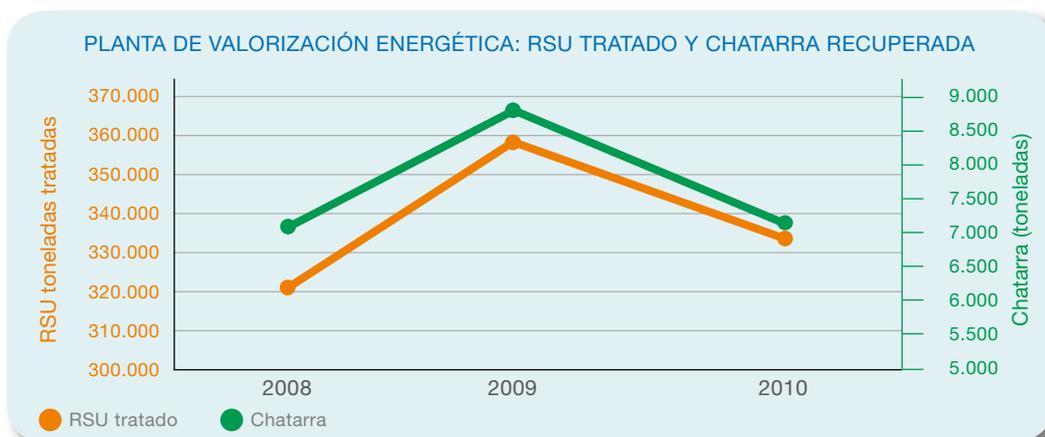
PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA: RSU TRATADO Y ENERGÍA PRODUCIDA



PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA: ENERGIA PRODUCIDA (kWh por tonelada RSU)



Respecto a la recuperación de otros residuos, destacan las más de 7.100 toneladas de chatarra, un 19,4% menos que en el 2009 debido también a la menor basura tratada y al mejor aprovechamiento de este residuo que se ha hecho en la Planta de Tratamiento Mecánico-Biológico.



EL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES

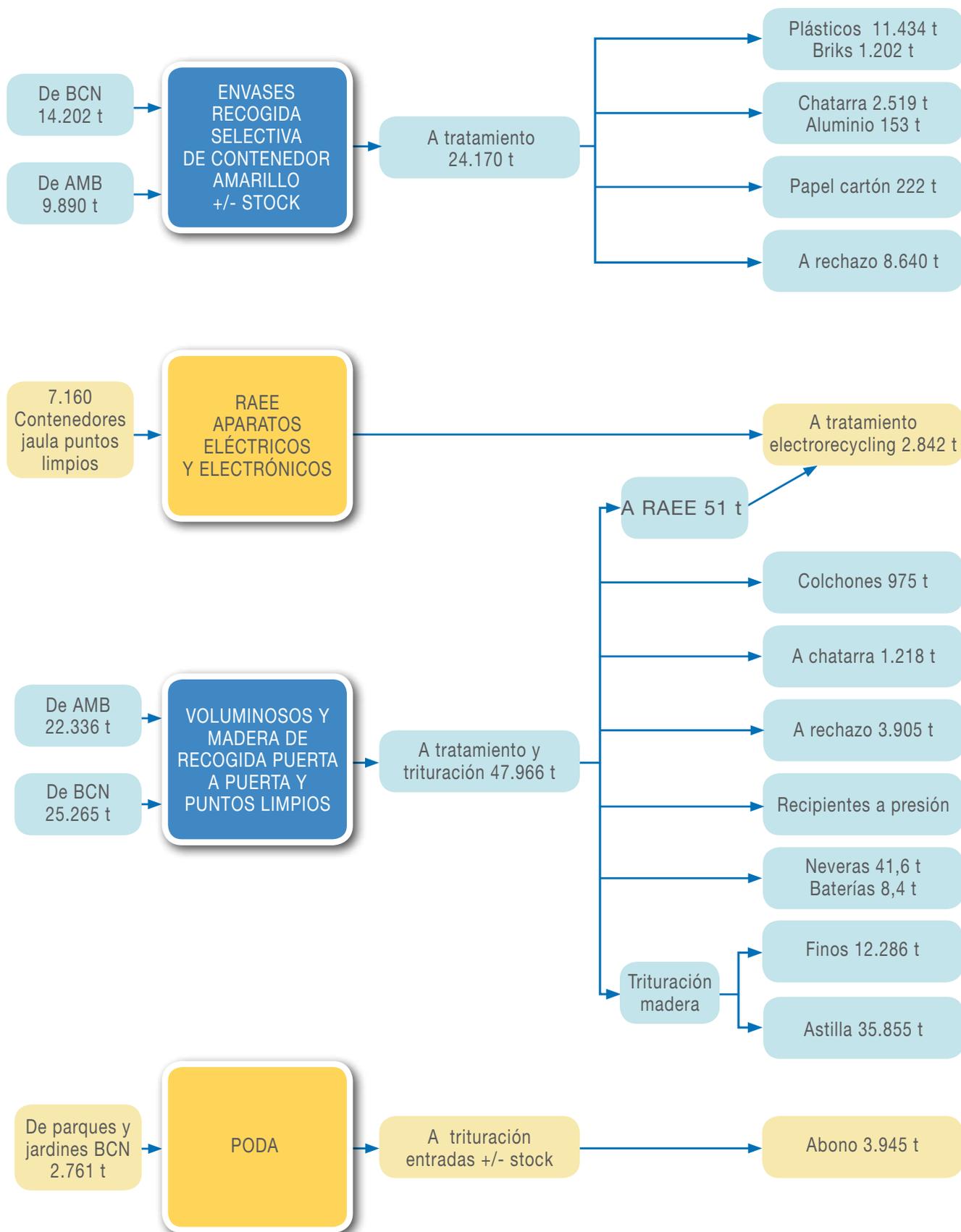
Las actividades de tratamiento y selección de envases ligeros, la selección de voluminosos y madera y la trituración de madera y poda se llevan a cabo en el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans. El Centro de Tratamiento de Residuos Municipales realiza también el transporte de jaulas para los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) que son posteriormente reciclados en centros especializados.

Con la recuperación y selección de los residuos sólidos urbanos en las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales se evita un consumo significativo de otras fuentes energéticas.

El aprovechamiento de residuos puede representar un ahorro considerable de recursos energéticos, desde la recuperación de plásticos y madera que evitan un consumo significativo de otras fuentes energéticas, hasta la recuperación de papel, cartón, brik y chatarra.

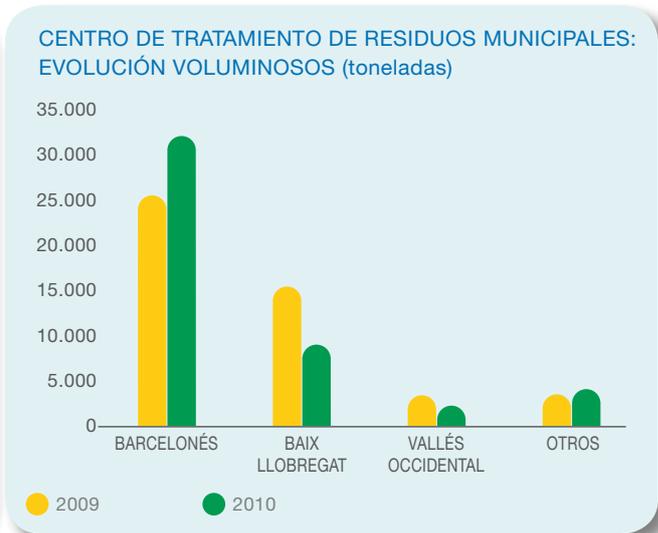
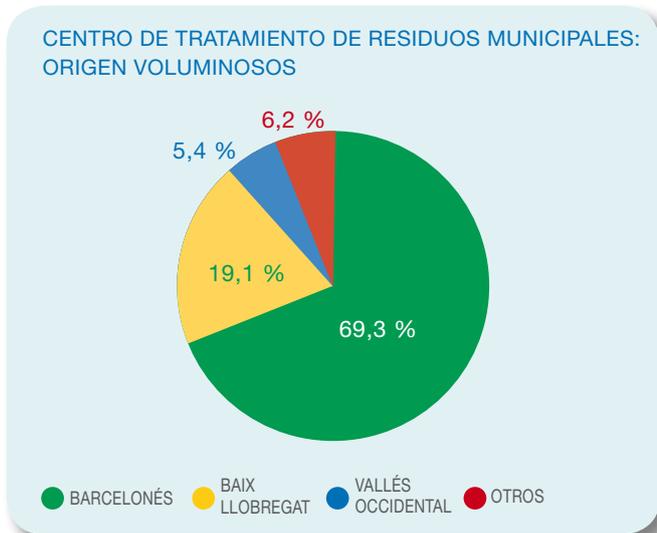


DIAGRAMA DE FLUJOS CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES

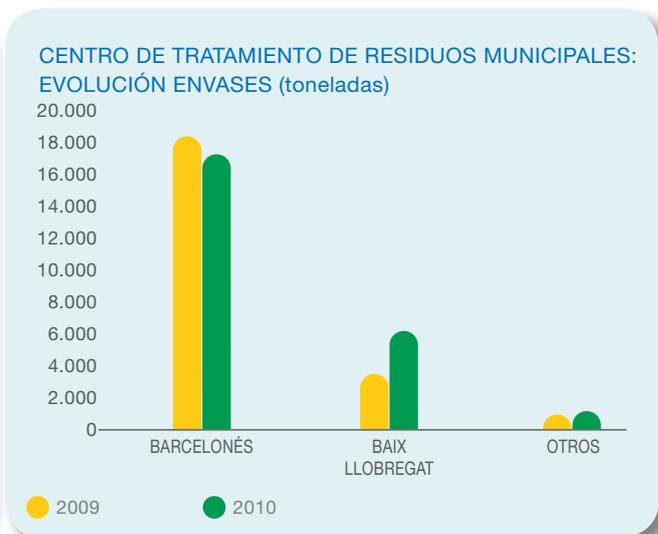
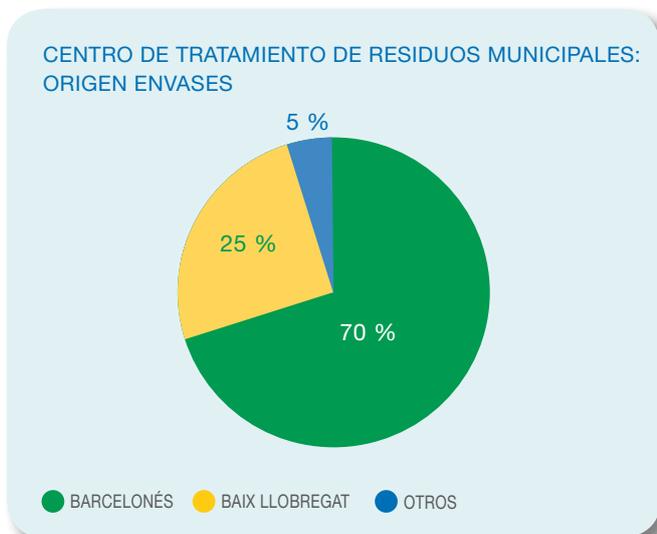


La mayor parte de las entradas de voluminosos provienen de las comarcas del Barcelonés y del Baix Llobregat.

El tratamiento de voluminosos se lleva a cabo en la Planta de Voluminosos del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans. Las entradas de voluminosos en el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales se han incrementado un 2,1% respecto al 2009, destacando el Barcelonés con un incremento de más de un 25%. Por otro lado, en el Baix Llobregat ha decrecido casi un 40% respecto al ejercicio del 2009.



Los envases provienen principalmente de las comarcas del Barcelonés y del Baix Llobregat.



El tratamiento de los envases ligeros se realiza en las plantas de Selección de Envases del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans. La entrada de envases al Centro de Tratamiento de Residuos Municipales se ha incrementado un 5,5% respecto al 2009. Los envases desde el Barcelonés han decrecido en más de un 9%, pero en el Baix Llobregat han aumentado significativamente en más del 85% respecto al ejercicio del 2009.

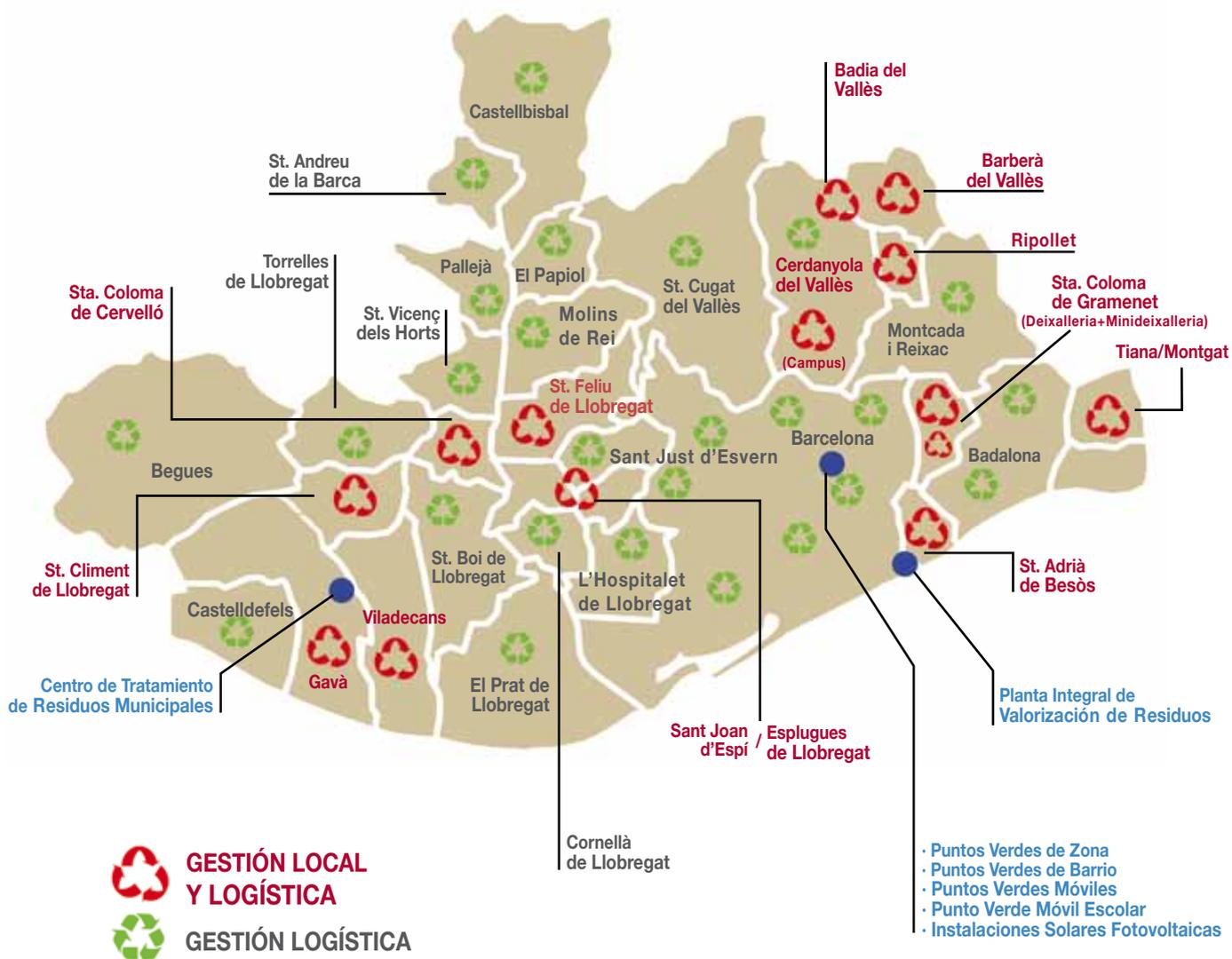
LA GESTIÓN DE PUNTOS LIMPIOS Y PUNTOS VERDES

Con los puntos limpios y los puntos verdes del Área Metropolitana de Barcelona y de la ciudad de Barcelona se produce de forma eficiente la recogida selectiva de residuos municipales.

Con la gestión logística de puntos limpios y puntos verdes, se lleva a cabo la recogida de los residuos y el transporte al destino de toda la red. El conjunto de actuaciones incluye:

- La gestión logística de residuos de 33 puntos limpios del AMB.
- La gestión de 14 puntos limpios del AMB.
- La gestión de 3 puntos limpios móviles del AMB.
- La gestión logística de los 6 puntos verdes de zona de Barcelona.
- La gestión de los 17 puntos verdes de barrio de Barcelona y la gestión logística de otros 2 puntos verdes de barrio más en Barcelona.
- La gestión de los 8 puntos verdes móviles y del punto verde escolar de Barcelona.

Los puntos limpios fijos y móviles en el Área Metropolitana de Barcelona, los puntos verdes de barrio, los puntos verdes de zona y los puntos limpios móviles en la ciudad de Barcelona configuran el parque principal de recogida urbana, junto con el punto verde móvil escolar que tiene finalidades educativas.



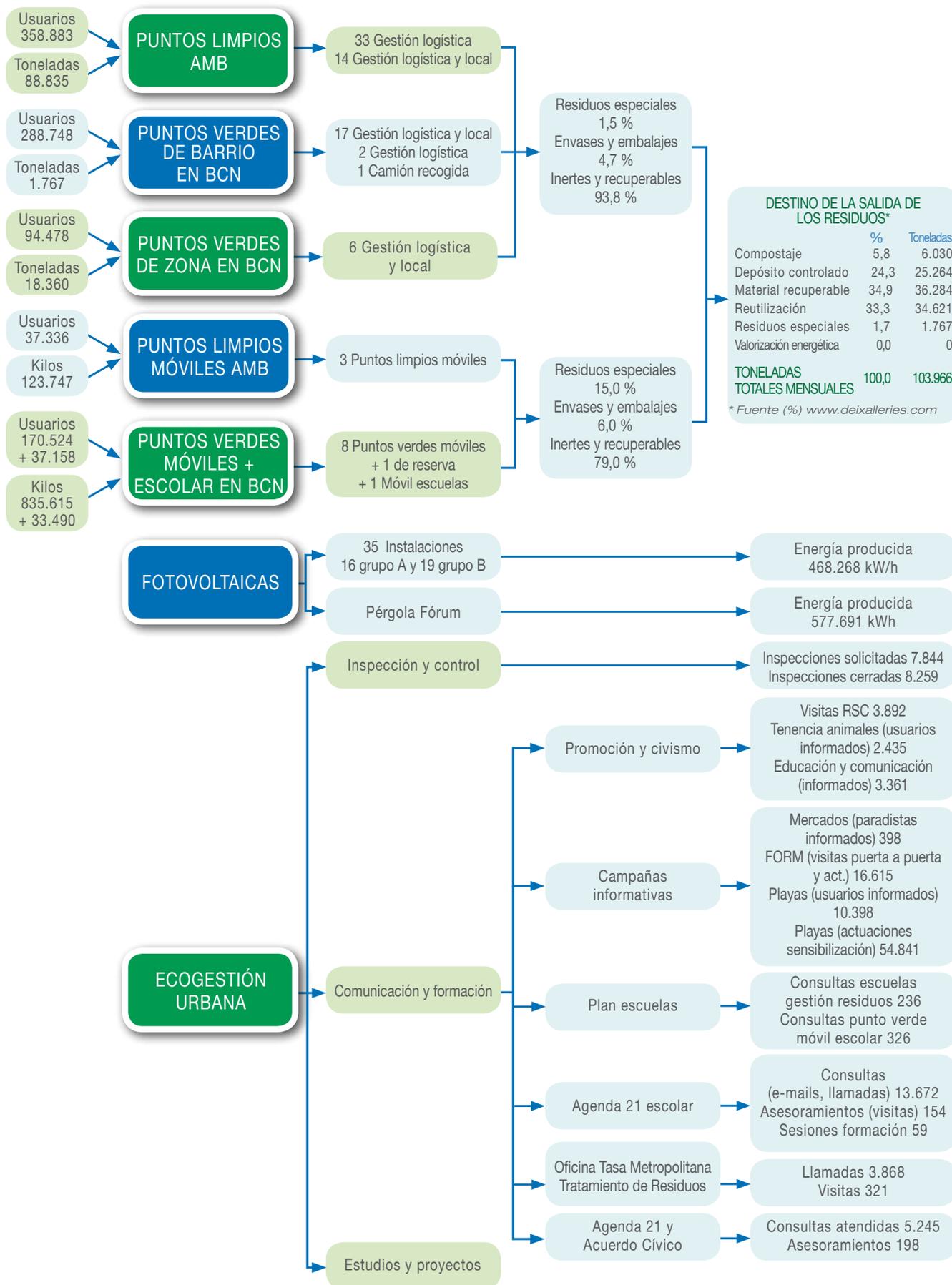
Gracias a los sistemas de comunicación en tiempo real de todos los puntos limpios del Área Metropolitana de Barcelona con la sede central, se puede disponer de la información de las actividades en diferentes puntos limpios y empresas transportistas que prestan el servicio. Estos sistemas de comunicación han permitido un control más exhaustivo del estado de las instalaciones. Ha mejorado la comunicación entre los operarios de los centros de trabajo y los responsables de cada actividad ubicados en las oficinas centrales. Se dispone más información sobre los consumos de electricidad, agua, y papel de las diferentes instalaciones, lo cual permite un seguimiento de las mismas y establecer las medidas correctivas pertinentes en el supuesto de que se detecte alguna anomalía.

Las peticiones de recogida de los diferentes residuos se llevan a cabo directamente desde los puntos limpios a través del programa informático. Este hecho permite que quede constancia de la petición a través del registro que proporciona el mismo programa y de este modo, si la recogida no se lleva a cabo en la fecha acordada, se toman las acciones pertinentes.

En la actividad de gestión de puntos limpios y puntos verdes, se han gestionado un total de 109.955 toneladas de residuos provenientes de puntos limpios del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y de los puntos verdes de Barcelona (de zona, móviles y escolar), que han sido depositados por 987.127 usuarios.



DIAGRAMA DE FLUJOS PUNTOS LIMPIOS Y VERDES, FOTOVOLTAICAS Y ECOGESTIÓN URBANA



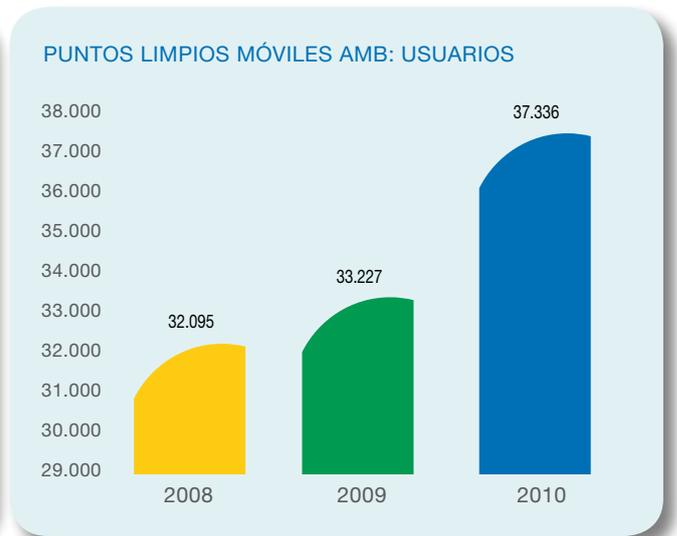
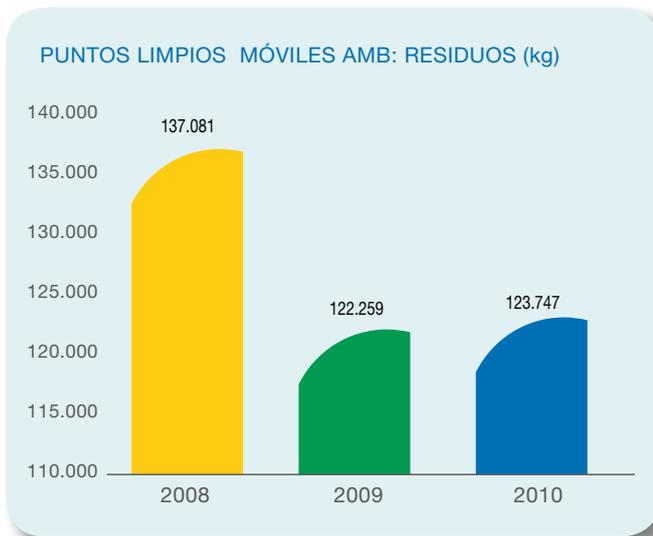
La actividad de recuperación de residuos del Área Metropolitana y de la ciudad de Barcelona ha seguido aumentando tanto en el número de usuarios como en las toneladas gestionadas.

En comparación con el ejercicio anterior, la actividad de recuperación de residuos del Área Metropolitana y de la ciudad de Barcelona ha mantenido un incremento general tanto en el número de usuarios como en las toneladas gestionadas en los puntos limpios y puntos verdes.

La actividad de los puntos limpios del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) ha aumentado un 9,7% en los residuos, manteniendo casi el mismo número de usuarios.

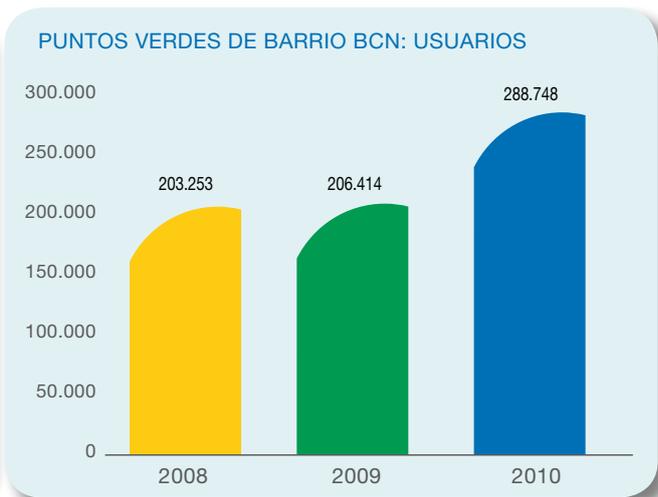
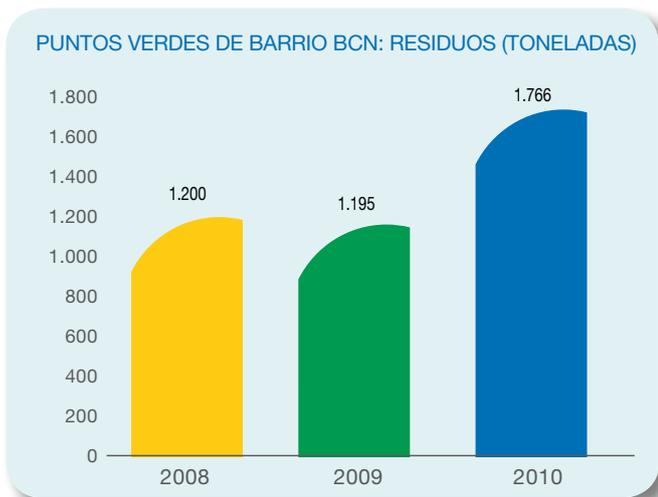


Por otro lado, en los puntos limpios móviles del AMB ha habido un incremento moderado de residuos con un incremento del 12,4% en el número de usuarios.

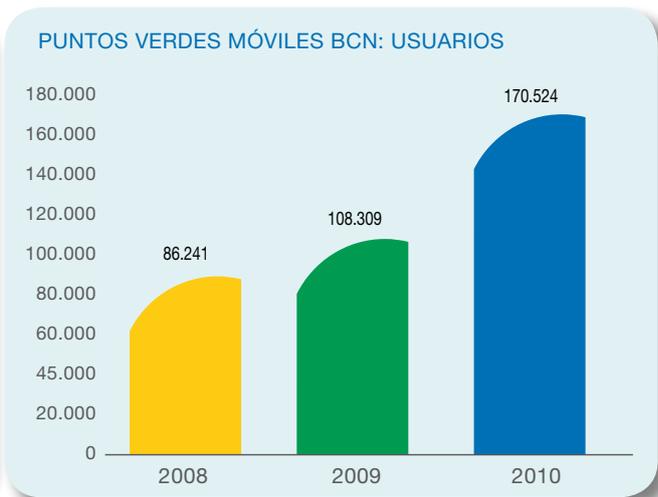
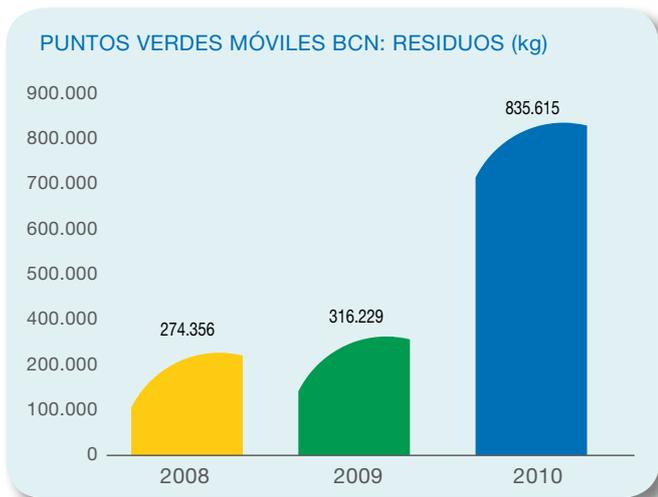


Gracias a la incorporación de tres puntos verdes de barrio más en Barcelona, ha habido crecimientos más notables respecto al año anterior, tanto en los residuos recogidos que han aumentado casi un 48% como en el número de usuarios que ha crecido un 40%. Los puntos verdes de barrio son pequeñas instalaciones municipales ubicadas dentro del entramado urbano y que únicamente aceptan residuos municipales de origen domiciliario de pequeñas dimensiones.

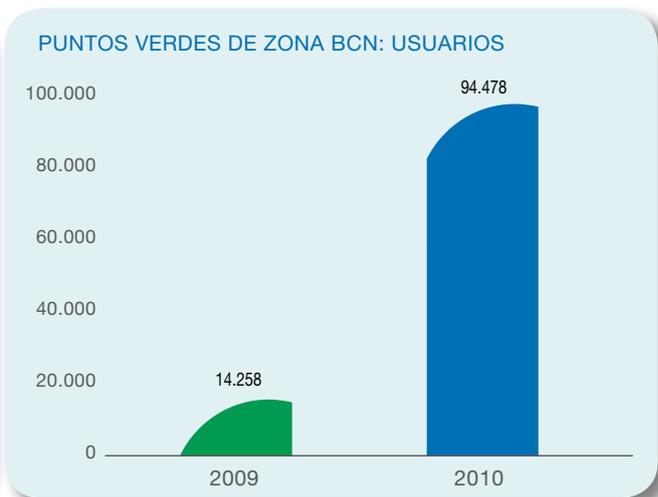
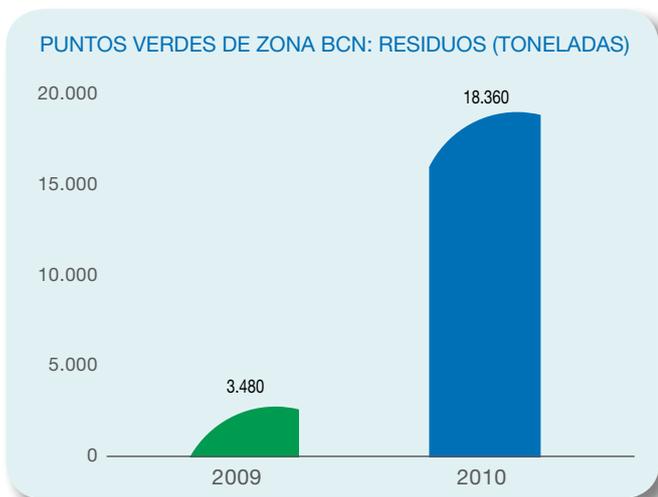
4.2. La estructura operativa



Donde se ha producido un cambio más relevante ha sido en los puntos verdes móviles de Barcelona, con un área de actuación más amplia que en el 2009, que ha supuesto un aumento de más de un 164% en residuos y un crecimiento del 57,4% en el número de usuarios. Los puntos verdes móviles son un servicio de recogida selectiva de residuos municipales domiciliarios formado por vehículos con múltiples contenedores que realizan paradas por toda la ciudad. Los puntos verdes móviles escolares son un servicio de recogida selectiva de residuos originados en las escuelas o por los escolares. Tienen una función eminentemente didáctica.



Finalmente, en los puntos verdes de zona se ha producido también un destacado incremento dado que en el 2010 se han gestionado durante el año completo, mientras que en el 2009 se gestionaron los dos últimos meses.



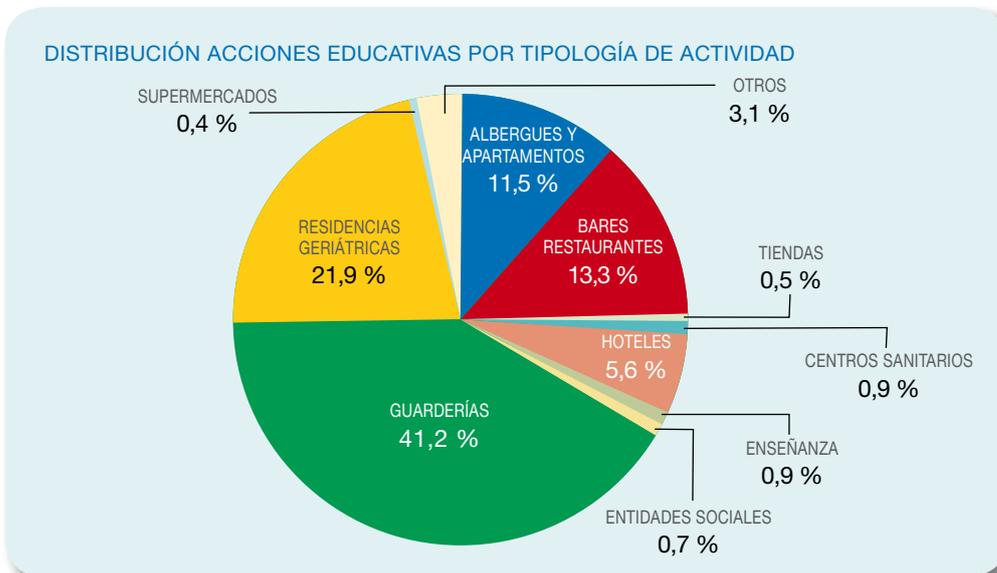
LA ECOGESTIÓN URBANA

Con el ecogestión urbana, se ofrecen servicios de asesoría y consultoría ambiental.

La ecogestión urbana ofrece servicios de asesoría y consultoría ambiental, proporcionando un asesoramiento integral, jurídico y técnico en todos los ámbitos relacionados con la gestión y tratamiento de residuos municipales. Los servicios de esta actividad que se han realizado en el 2010 incluyen los siguientes:

- Proyectos de asesoramiento ambiental.
 - Campaña para la correcta gestión de residuos en los mercados municipales: Se han llevado a cabo 398 acciones informativas y se han detectado 20 incumplimientos.
 - Prueba piloto de recogida selectiva en estaciones de metro.
 - Seguimiento de la calidad de la materia orgánica domiciliar de Barcelona.
 - Inicio del proyecto de diagnosis de la recogida comercial en Barcelona
 - Servicio de atención y relación con los contribuyentes de la oficina de la TMTR.
- Servicios de inspección y control de recogida comercial.
 - Servicio de Inspección y Control de las Actividades Comerciales y de Servicios en Barcelona: Se han llevado a cabo 8.577 inspecciones y 343 actuaciones en mercados. La mayor parte de incumplimientos ha venido dada por la separación incorrecta de la materia orgánica.
- Secretaría Técnica de la Agenda 21 y el Acuerdo Cívico del Ayuntamiento de Barcelona.
 - Agenda 21: Tiene como objetivos reforzar la red de actores para la sostenibilidad; valorar la evolución de la ciudad, evaluando colectivamente el proceso y los resultados obtenidos por la Agenda 21 de Barcelona hasta el momento; detectar necesidades emergentes y nuevas tendencias locales y globales; acordar líneas prioritarias de actuación y planificar el trabajo hasta el año 2012. Se han incorporado 43 nuevas organizaciones firmantes que en total suman 360. Se han realizado 16 nuevos planes de acción.
 - Agenda 21 Escolar: Es un programa iniciado en el año 2000 para facilitar la implicación de los centros educativos de la ciudad en el ambicioso proyecto de imaginar y construir un mundo mejor y más sostenible, mediante la intervención en su entorno más inmediato. En este último curso 2009/10, 31 nuevos centros educativos de la ciudad se han incorporado en el programa. En total 283 son los centros que este año han desarrollado sus proyectos que han implicado directamente 81.882 alumnos, 7.583 profesores, 1.481 personal complementario y 62.970 familias. El programa ha sido galardonado con el premio Internacional de la Municipalidad de Dubai.
 - Acuerdo Cívico: Se han firmado 7 acuerdos nuevos y se han renovado 2. Actualmente figuran como firmantes más de 160 entidades.
- Campañas de comunicación y formación del Ayuntamiento de Barcelona.
 - Proyecto Impulso-Trabajo: Con la incorporación temporal de trabajadores a la empresa, se realizaron 6 campañas, entre las que había:
 - Campaña informativa en el Park Güell, donde se hicieron 424 actuaciones.
 - Campaña de promoción de civismo, en la cual se informó a 23.675 usuarios sobre la correcta tenencia de animales.
 - Campaña "En el Ayuntamiento como en casa", con un total de 213 instalaciones visitadas para la reducción de residuos y 212 para el ahorro energético.
 - Campaña informativa para la reducción de ruido y reparto de ceniceros, con un total de 33.779 usuarios informados sobre la reducción de ruido y 15.802 ceniceros entregados.
 - Campaña de refuerzo en el mercado de Sants con 398 paradistas informados y 528 actuaciones de educación ambiental en las actividades económicas y/o de servicio.
 - Campaña de informadores ambientales en las playas de Barcelona, donde se atendió a un total de 10.398 usuarios, un 40% más que en el 2009 y un total de 54.841 actuaciones de sensibilización ambiental a los usuarios de las playas. Adicionalmente, con el Proyecto Impulso-Trabajo se atendió a un total de 7.286 usuarios.
 - Campaña de comunicación puerta a puerta en los barrios del Arrabal y Gótico, donde se informó a 13.747 ciudadanos sobre la correcta separación de la fracción orgánica de residuos municipales (FORM). Adicionalmente, con el Proyecto Impulso-Trabajo se atendió a un total de 73.336 ciudadanos.

- Educación y Comunicación.
 - Educación ambiental en las actividades económicas (AAEE). Se han realizado un total de 528 visitas en las AAEE y ha habido 1.837 asistentes a las sesiones de educación ambiental.
 - Campañas específicas por tipología de actividad para la correcta gestión de residuos.

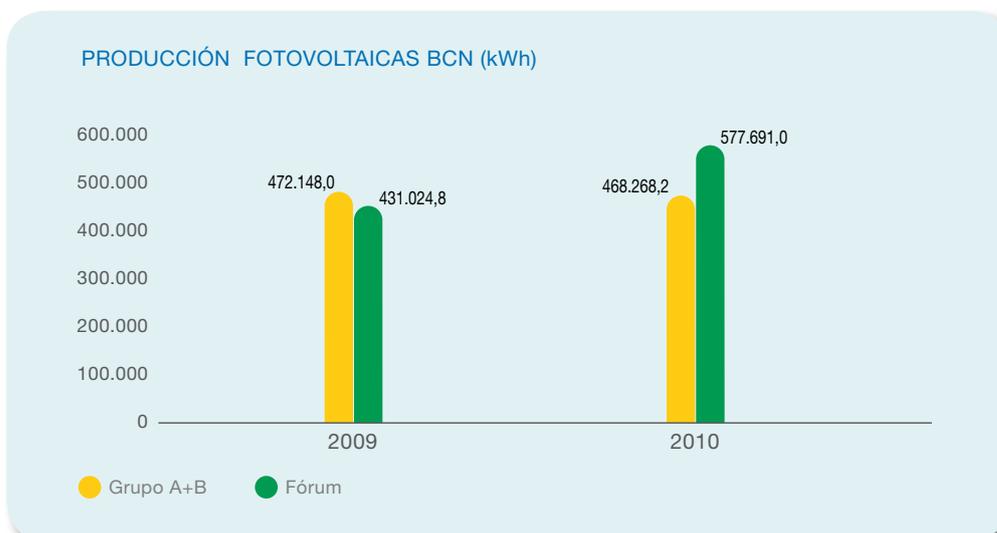


LA GESTIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA

La gestión de energía fotovoltaica realizada por TERSA contempla las 36 instalaciones del Ayuntamiento de Barcelona, donde se ha superado el megavatio hora de producción anual.

TERSA ha gestionado las 36 instalaciones existentes en los edificios municipales del Ayuntamiento. Destaca la producción anual de la pérgola fotovoltaica del Fórum, que ha sido de 577.691 kWh, un 34% más que en el 2009, en que estuvo parada tres meses por obras de mantenimiento.

En el conjunto de las otras 35 instalaciones (Grupo A+B), la producción anual total ha sido de 468.268 kWh. El Grupo A+B está formado por instalaciones fotovoltaicas en todo Barcelona, entre las cuales destacan las pérgolas de Vallbona y Buen Pastor, Vázquez Moltalbán, CEIP Taber, Biblioteca Las Roquetes, la isla Philips, Biblioteca Vapor Viejo y el Casal Vall de Hebrón.



4.3. La dimensión medioambiental.

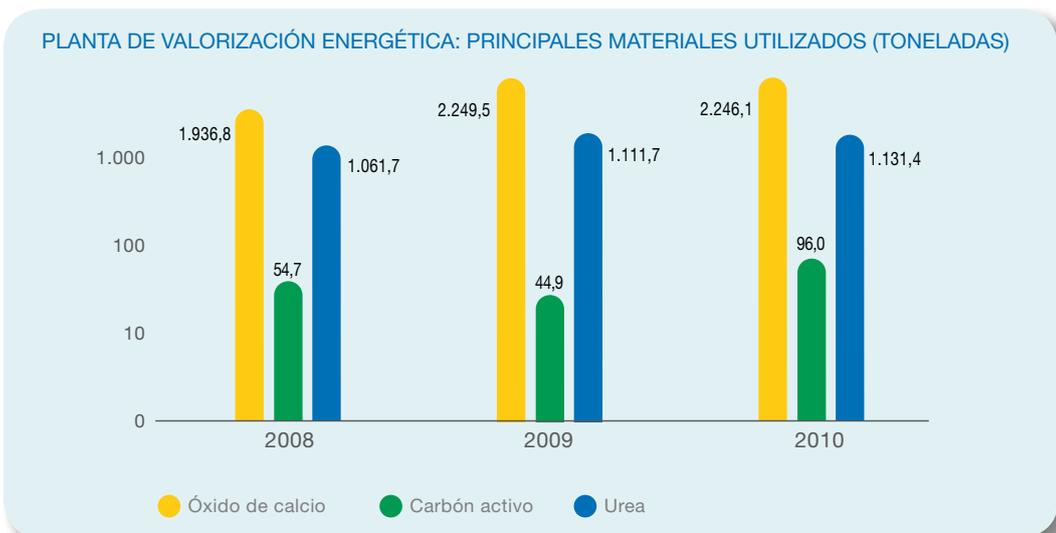
EL DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL EN LA PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA

La cantidad total de residuos producidos en el proceso de valorización energética ha decrecido debido a la menor cantidad de toneladas tratadas en la Planta de Valorización Energética y por lo tanto ha habido una disminución en la producción de tierras de escorias de un 9% y cenizas de un 2,7% respecto al año 2009.



La variación de las cenizas volantes ha sido menos importante, con una disminución del 2,7% respecto al 2009. Las cenizas volantes son un residuo especial que es tratado por gestores autorizados que las inertizan, reducen su peligrosidad, y las llevan a vertederos controlados.

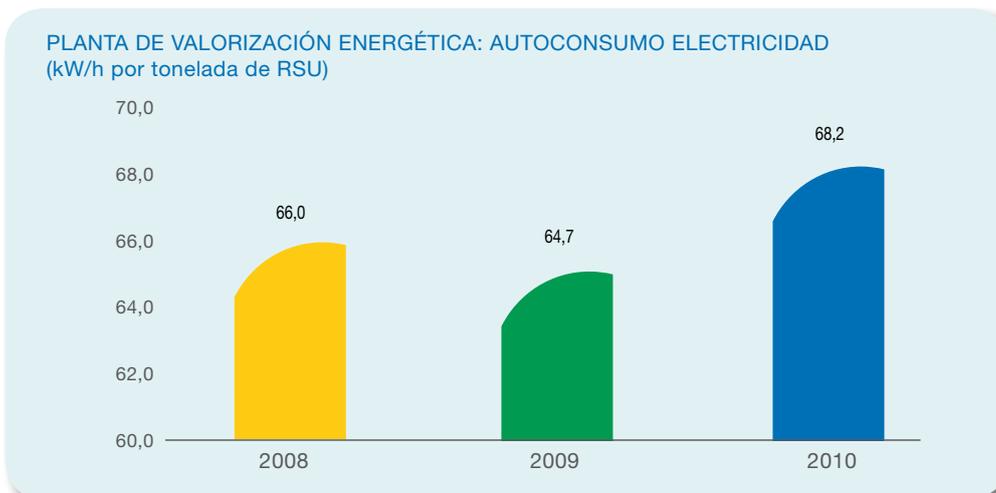
Con los productos más utilizados para los procesos de valorización energética en la Planta de Valorización Energética no ha habido una variación destacable respecto al año 2009, ni en el consumo de óxido de cal, que ha sido similar, ni en el de la urea, que ha sido moderadamente más alto con un 1,7% de incremento respecto al ejercicio anterior.



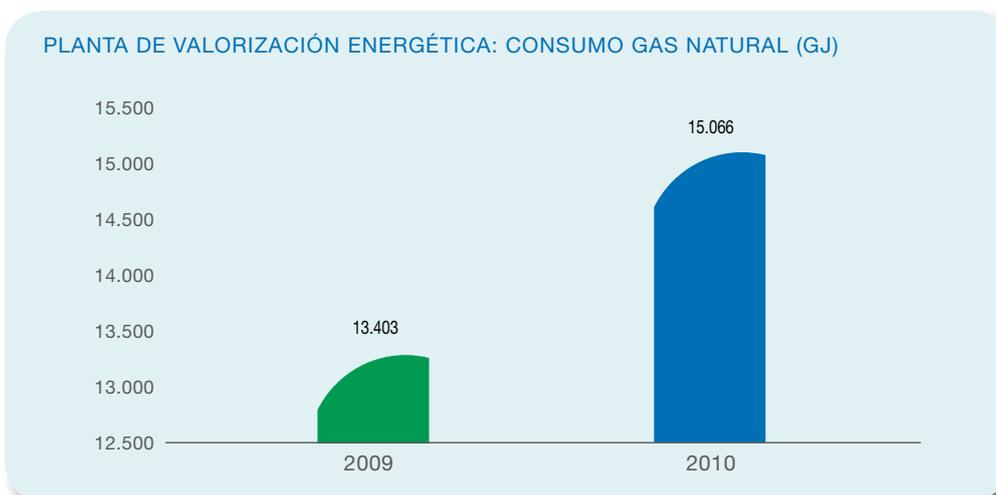
Otros productos químicos utilizados, en cantidades mucho menos importantes, han sido 41 toneladas de bisulfito sódico (NaHSO_3), 29 toneladas de hidróxido de sodio (NaOH), 20 toneladas de ácido clorhídrico (HCl), 675 kg de Dietilhidroxilamina (DEHA) y 90 kg de polímeros orgánicos (Ácido-1610).

4.3. La dimensión medioambiental

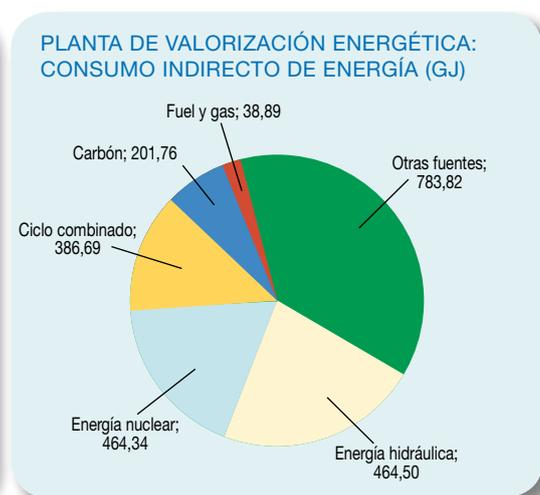
La electricidad producida por tonelada de RSU que se destina al autoconsumo ha sido ligeramente superior al año anterior.



El consumo de gas en la Planta de Valorización Energética ha aumentado un 12,4% respecto al 2009, influido por las operaciones realizadas para el Plan de Adecuación al Nuevo Modelo de Gestión de Residuos Municipales.

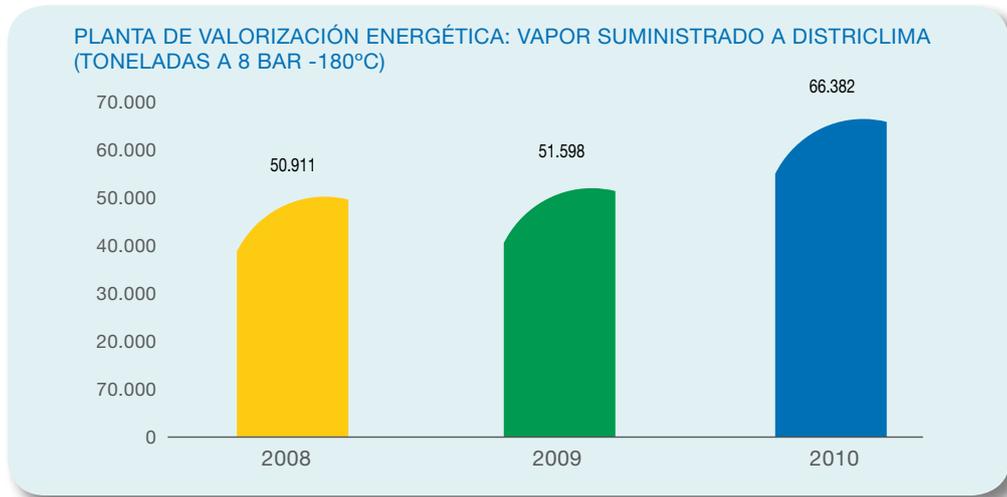


En los periodos de paradas de la Planta de Valorización Energética, no puede producirse energía eléctrica con lo que para su funcionamiento, se consume energía eléctrica comprada de fuentes externas. En el año 2010, aunque ha habido menos paradas, se ha producido un incremento del consumo de electricidad comprada a terceros en la Planta de Valorización Energética, que ha sido 2.340 GJ, equivalentes a 650 MWh, debido a la mayor duración de las paradas producidas para el mantenimiento como parte de las actuaciones del Plan de Adecuación al Nuevo Modelo de Gestión de Residuos Municipales. Este consumo de energía eléctrica tiene varias procedencias de fondos renovables y no renovables.



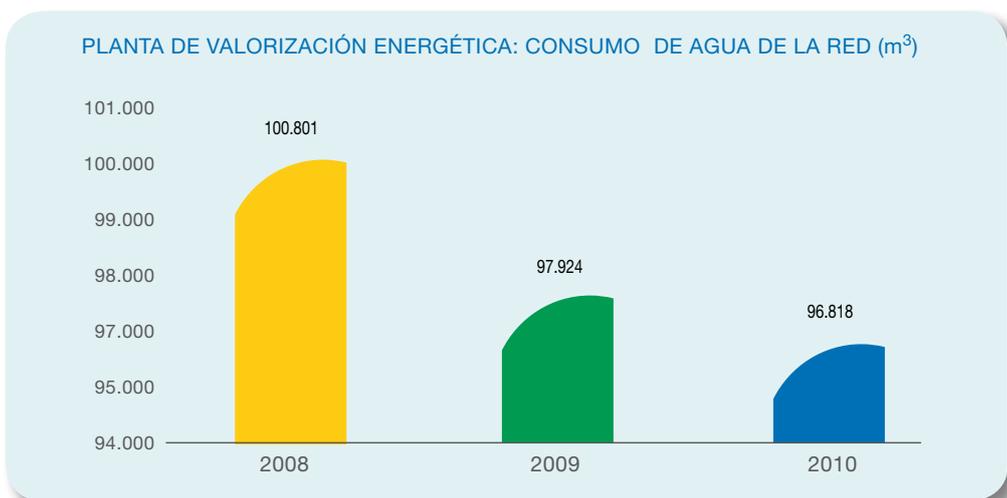
La demanda externa de vapor suministrado a DISTRICLIMA ha superado el 28% respecto al año 2009.

Este año 2010, la demanda de vapor de la empresa DISTRICLIMA ha sido muy superior a los últimos años, debido a la extensión de la red de vapor que comercializa esta empresa. El incremento del 28,6% respecto al 2009 propicia el buen rendimiento de la planta, que mantiene la eficiencia energética por encima del 60% medido según la Directiva Marco de Residuos 2008/98/CE.

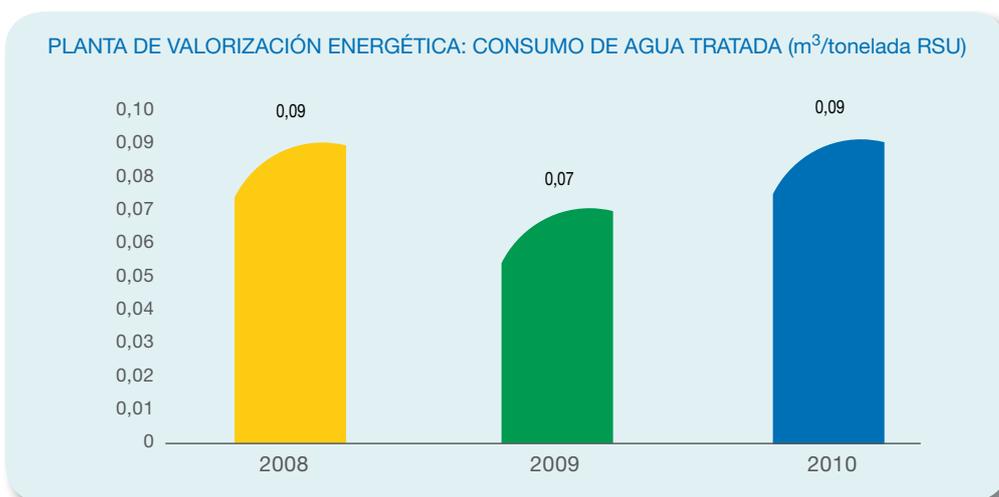
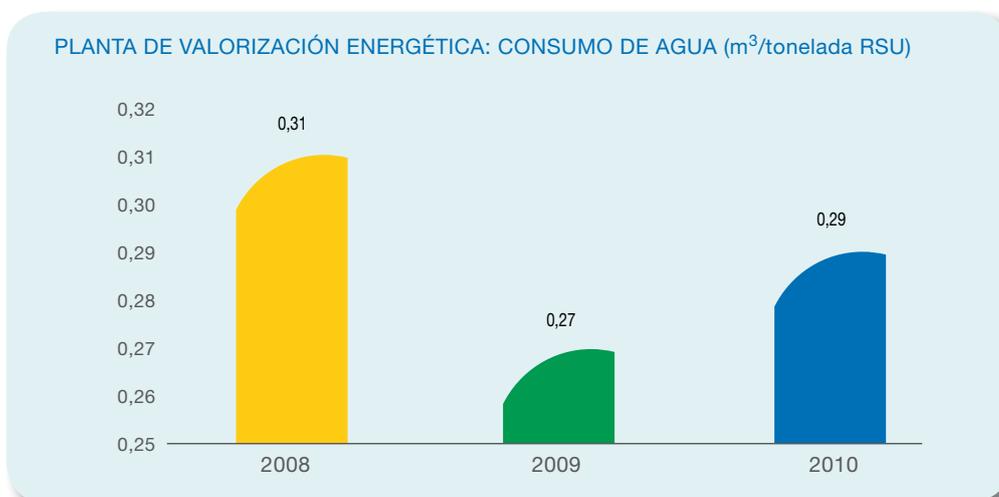


La ratio de consumo de agua de red en la Planta de Valorización Energética ha decrecido casi un 4% en dos años.

En los últimos dos años, la ratio de consumo de agua de red en la Planta ha decrecido en total un 4,0%, y se sitúa por primera vez por debajo de los 97.000 m³, gracias a las mejoras realizadas en las calderas de la Planta de Valorización Energética.



Por otro lado, el consumo de agua de red por tonelada de residuo tratado ha aumentado un 6% y el del agua tratada un 18% respecto al año 2009. Estos incrementos puntuales de los consumos han sido debidos a las operaciones de instalación y ajuste de las nuevas tuberías de vapor que forman parte de las actuaciones de mejora contempladas en el Plan de Adecuación de la Planta de Valorización Energética.



Las fuentes de agua, que proviene de la red de suministro de Sant Adrià de Besòs, no han sido afectadas significativamente por la captación de agua para el consumo de la Planta de Valorización Energética. El consumo total es inferior al contemplado en el Decreto de Sequía que regula la Generalitat.

En el año 2010 se han vuelto a lograr los objetivos de emisiones atmosféricas mejorando los establecidos legalmente y consiguiendo una valorización más limpia.

En el año 2010, la Planta de Valorización Energética ha vuelto a lograr los objetivos de mantener los valores de emisión de contaminantes en todo momento muy por debajo de los límites legalmente establecidos por el Decreto 653/2003. No ha habido consecuentemente sanciones por incumplimiento de la normativa ambiental.

En la Planta de Valorización Energética se hace un control exhaustivo de los valores de las emisiones para que estén siempre por debajo de los límites legales. También han estado por debajo de los límites durante el año 2010 las emisiones de partículas controladas con los medidores en continuo de las emisiones atmosféricas (SMEC) así como todas las que se controlan trimestralmente a través de la Entidad de Inspección y Control (EIC).

PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA: EMISIONES ATMOSFÉRICAS

| | | LÍMITE | Media 2010 | MEDICIÓN * |
|---|--------------------|--------|------------|------------|
| Partículas | mg/Nm ³ | 10 | 1,81 | SMEC |
| CO (Monóxido de Carbono) | mg/Nm ³ | 50 | 34,5 | SMEC |
| HCl (Ácido Clorhídrico) | mg/Nm ³ | 10 | 3,3 | SMEC |
| SO ₂ (Óxido de Azufre) | mg/Nm ³ | 50 | 8,1 | SMEC |
| HF (Ácido Fluorhídrico) | mg/Nm ³ | 1 | 0,09 | SMEC |
| NOx (Óxido de Nitrógeno) | mg/Nm ³ | 200 | 110,9 | SMEC |
| TOC (Carbono Orgánico Total) | mg/Nm ³ | 10 | 0,93 | SMEC |
| Hg (Mercurio) | mg/Nm ³ | 0,05 | 0,0065 | EIC |
| Varios (Sb+As+Pb+Cr+Co+Cu+Mn+Ni+V) | mg/Nm ³ | 0,5 | 0,00318 | EIC |
| Cd+Tl (Cadmio+Talio) | mg/Nm ³ | 0,05 | 0,0056 | EIC |
| PCDD/PCDF ng/Nm ³ (Dioxinas) | ng/Nm ³ | 0,1 | 0,0118 | EIC |

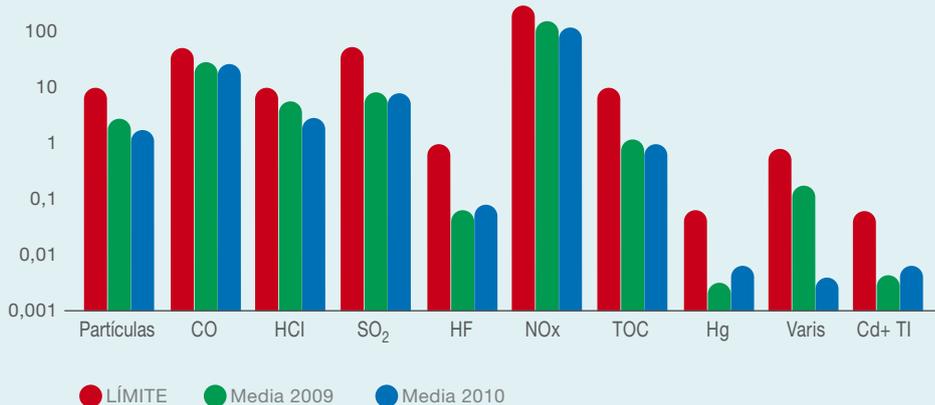
* SMEC: Sistema de medición en continuo

* EIC: Entidad de Inspección y Control

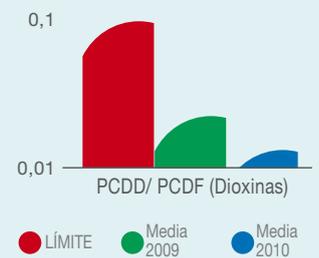
Los NOx son reducidos mediante la inyección controlada de urea en la cámara de combustión. Para neutralizar los gases ácidos, principalmente HCl, HF y SO₂, en la misma planta se prepara una lechada de cal, a partir de óxido de cal.

La evolución de las emisiones respecto al año 2009 muestra una mejora general en todos los indicadores, especialmente en el Ácido Clorhídrico (HCL), el Óxido de Nitrógeno (NOx) y otros varios componentes (Sb+As+Pb+Cr+Co+Cu+Mn+Ni+V). El indicador de dioxinas también ha mejorado favorablemente.

PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA: EMISIONES ATMOSFÉRICAS mg/Nm³

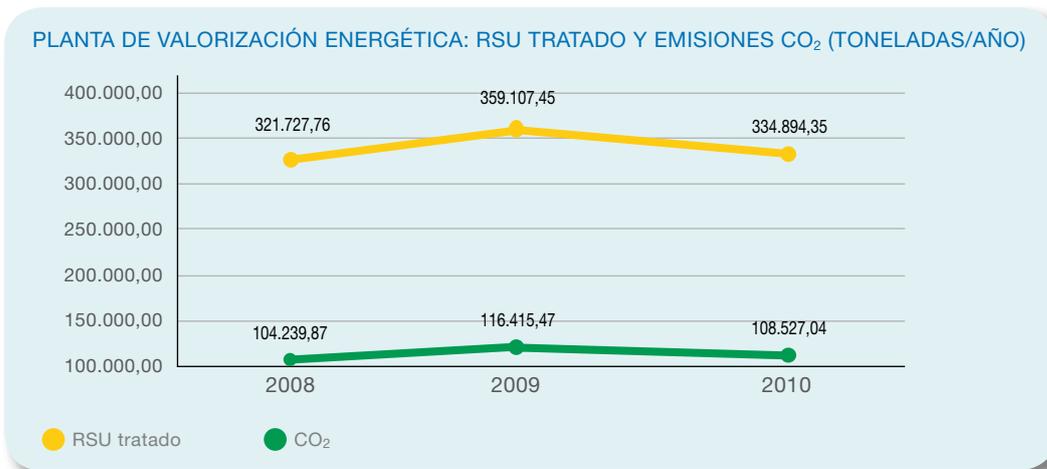


PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA: EMISIONES ATMOSFÉRICAS ng/Nm³



4.3. La dimensión medioambiental

Las emisiones totales directas de dióxido de carbono en la Planta de Valorización Energética han decrecido respecto al año anterior, debido a la menor cantidad de toneladas de residuos tratadas. Los datos han sido calculados según CORINAIR (*Core Inventory of Air Emissions*), de acuerdo con la Agencia Europea del Medio ambiente.



Desde el punto de vista de las emisiones indirectas de dióxido de carbono, el hecho de que la ubicación de la Planta de Valorización Energética sea cercana a la ciudad de Barcelona ha tenido con el tiempo un efecto positivo en el desplazamiento que los camiones tienen que hacer desde sus puntos de origen en la recogida de los residuos hasta la planta. El menor recorrido de los camiones favorece también un menor flujo de emisiones de CO₂ debidas de al transporte.

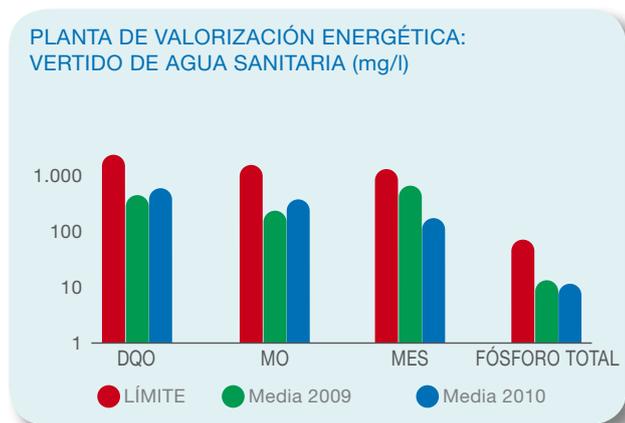
El vertido de agua sanitaria se mantiene rigurosamente controlado, por debajo de los límites establecidos.

El vertido de agua sanitaria de la Planta de Valorización Energética durante el año 2010 se ha mantenido muy por debajo de los límites legales. El vertido se canaliza hacia la Estación Depuradora del Besòs.

PLANTA DE VALORIZACIÓN ENERGÉTICA : TABLA DE VERTIDO DE AGUA SANITARIA

| | LÍMITE | Media 2010 |
|---|--------|------------|
| Temperatura (°C) | 40 | 20,5 |
| DQO (Demanda química de oxígeno) (mg/l) | 1.500 | 491,5 |
| MO (Materias oxidables) (mg/l) | 1.000 | 327,5 |
| SOL (Sales solubles) (uS/cm) | 9.000 | 1.894,5 |
| MES (Materia en suspensión) (mg/l) | 750 | 174,0 |
| MI (Materias inhibidoras) (equitox/m ³) | 25 | 2,8 |
| Fósforo total (mg/l) | 50 | 9,3 |

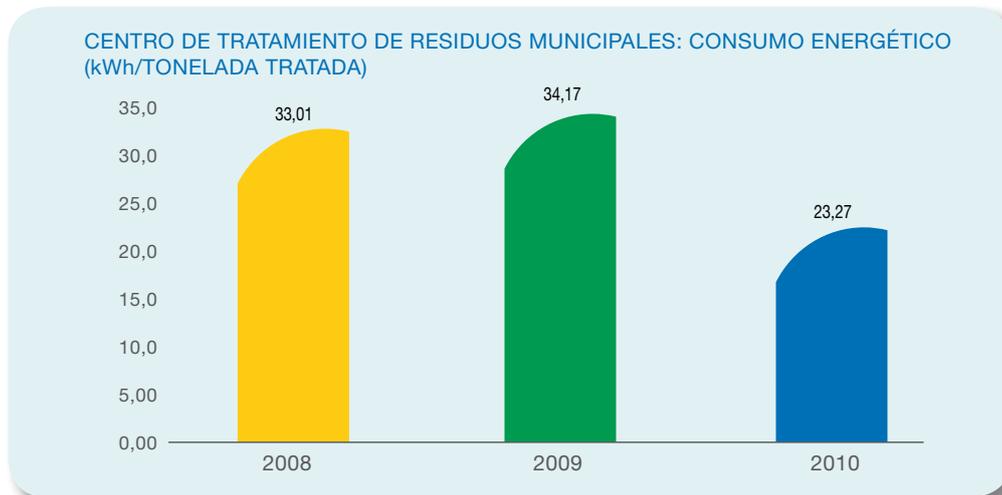
La evolución de los vertidos ha mostrado una tendencia general favorable al medio ambiente.



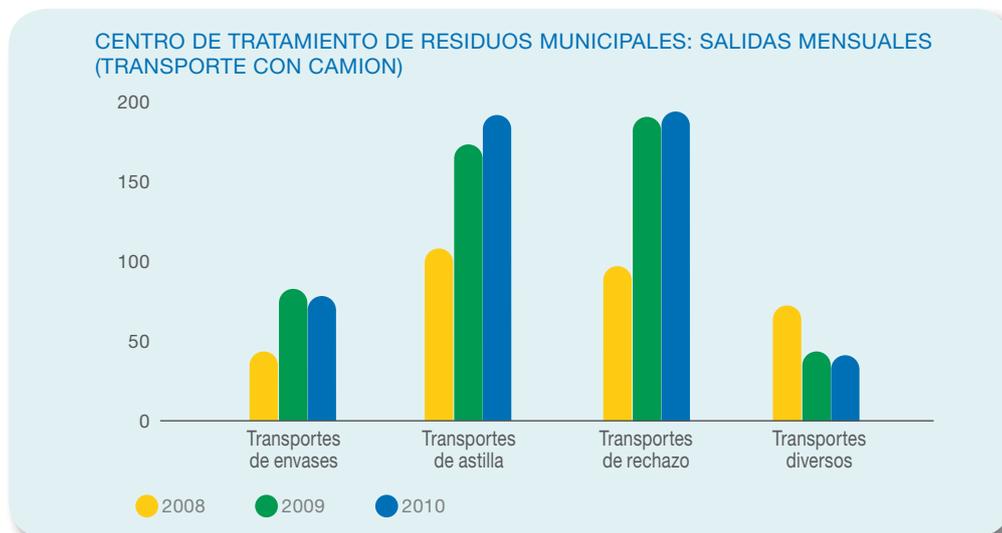
EL DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL EN LAS PLANTAS DEL CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS MUNICIPALES

En las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales se ha reducido el consumo energético por tonelada tratada en más de un 30%.

En las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans se ha producido una reducción del consumo eléctrico por tonelada tratada de más de un 30%.



El impacto de las emisiones indirectas de dióxido de carbono en las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans no es significativo. Las distancias medias desde el centro geográfico de Barcelona son de unos 25 km y el transporte mediano de residuos que se hace por camiones ha sido similar al año anterior, con unos 480 transportes mensuales.



OTROS DATOS EN EL DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DE LAS PLANTAS DE TERSA

De acuerdo con el Decreto 152/2007 de 10 de julio, que establece la obligatoriedad de dotar de planes de movilidad antes del 31 de diciembre del año 2008 a los centros de trabajo y centros generadores de movilidad, en TERSA no ha habido necesidad de hacer estos planes dado que no se sobrepasa el límite establecido de 500 visitas por día.

TERSA realiza iniciativas para mitigar los impactos medioambientales indirectos como las siguientes:

- TERSA observa criterios ambientales para la compra y contratación de servicios. Con el sistema integrado de calidad, se evalúan tanto los proveedores como los productos que se compran, con las certificaciones oportunas. La clasificación de proveedores se hace según tres categorías diferentes. En la categoría A figuran los que tienen dos o más certificaciones ISO (normalmente las ISO 14000, 18000 y la 9001). En la B están los que tienen al menos una y en la C los que no tienen certificación. En el año 2010, un 19% de los proveedores (los más importantes en cuanto a volumen de negocio con TERSA están incluidos en este grupo) son de categoría A, un 31% son B y un 50% son C.
- TERSA incentiva el transporte público. En aquellas actividades que requieren un desplazamiento por la ciudad de Barcelona, se proporciona a los trabajadores tarjetas de transporte público.
- A finales de 2010 se instaló un contador independiente del consumo eléctrico para los camiones eléctricos, para poder calcular el consumo exacto de estos vehículos. Asimismo se ha realizado un estudio sobre el impacto de estos vehículos y el diseño de rutas más eficientes.
- Otras iniciativas que ayudan a mitigar los impactos de las emisiones indirectas son:
 - Comprobación de que los productos químicos tengan justificantes de registro como el de *Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemical substances (REACH)*.
 - La compra de bombillas de bajo consumo.
 - La compra de papelería reciclada y ecológica.
 - La adquisición de material informático (por ejemplo ordenadores) con el distintivo *Energy Star*.

En todas las plantas se controla la generación de residuos provenientes de las actividades. Así por ejemplo, en el caso de la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs se controlan en particular las cantidades de aceites residuales, bidones, disolventes, tóneres de impresora, fluorescentes, pilas, baterías, líquidos y reactivos de laboratorio, papel y cartón, medicamentos y raticidas

| SIG | Concepto | kg/año |
|---------|----------------------|--------|
| MA-R.08 | Disolventes | 51 |
| MA-R.09 | Tóners | 9 |
| MA-R.10 | Fluorescentes | 143 |
| MA-R.11 | Pilas gran formato | 13 |
| MA-R.12 | Pilas botón | 0 |
| MA-R.13 | Baterías | 138 |
| MA-R.14 | Líquidos laboratorio | 823 |

Tanto la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs como las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans se encuentran situadas en la Zona de Protección Especial del Ambiente Atmosférico. Adicionalmente, las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales están ubicadas en el Parque Agrario del Baix Llobregat. Las licencias ambientales de todas las plantas de TERSA contemplan indicaciones que corroboran que ninguna de ellas opera en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad.

Hay que destacar que, igual que en años anteriores, ninguna de las plantas de TERSA produce emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, ni se han producido vertidos accidentales de sustancias contaminantes, ni ha habido, en consecuencia, sanción alguna por incumplimiento de la normativa ambiental.

4.4. El compromiso social.

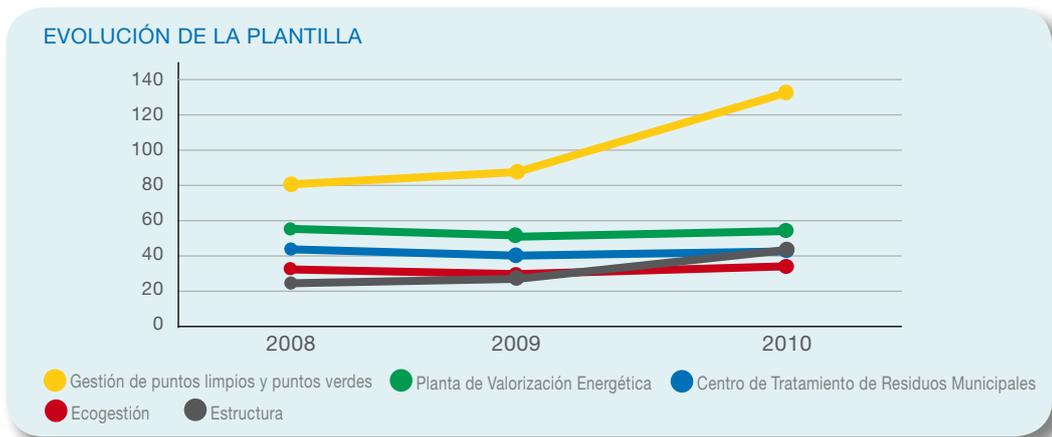
EL EQUIPO HUMANO

Nos esforzamos para que las personas que trabajan en TERSA estén motivadas y comprometidas.

TERSA trabaja para conseguir una plantilla estable. Este año hemos vuelto a incrementar el número de contratos indefinidos. Nuestro entorno de trabajo es más flexible haciendo especial énfasis en el equilibrio laboral y familiar de nuestros trabajadores y trabajadoras. Entendemos la importancia que la formación tiene para nuestros trabajadores y trabajadoras y hemos incrementado los planes de formación adaptados a sus necesidades y responsabilidades. Hemos asegurado el estricto cumplimiento de las normas de seguridad y protección evaluando escrupulosamente los riesgos potenciales de las actividades que realizan los trabajadores y trabajadoras en las plantas. Hemos cuidado la diversidad a la hora de incorporar nuevos empleados independientemente del género. Nos esforzamos porque las personas que trabajan en TERSA estén motivadas y comprometidas.

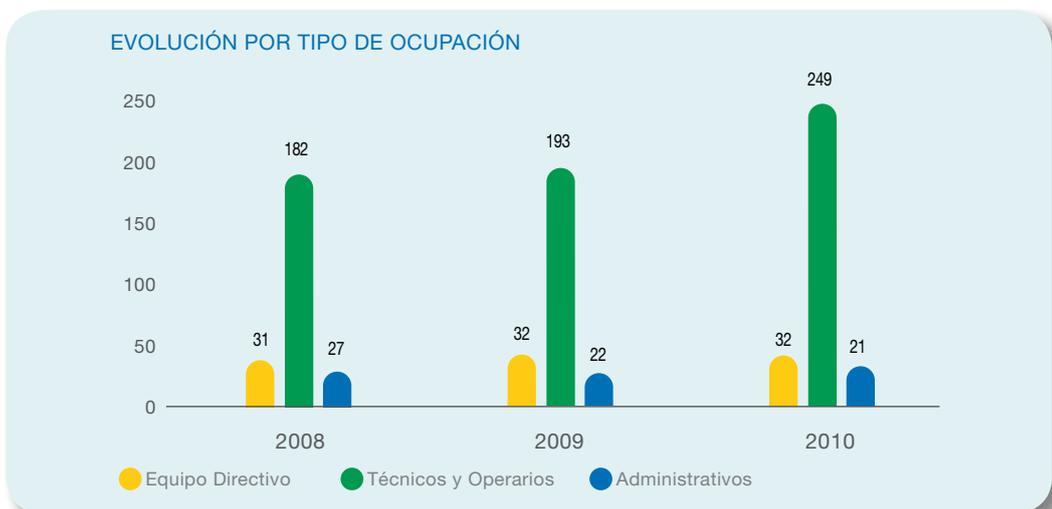
Con el incremento de las actividades, se han producido nuevas incorporaciones a la plantilla del Grupo TERSA.

Como consecuencia del incremento de las actividades del Grupo TERSA, como por ejemplo la gestión de nuevos puntos verdes de barrio, puntos verdes móviles y el incremento de actividad en la Agenda 21 de Barcelona, se han producido nuevas incorporaciones en la plantilla, con un incremento del 22% respecto al 2009, hasta un total de 302 personas.



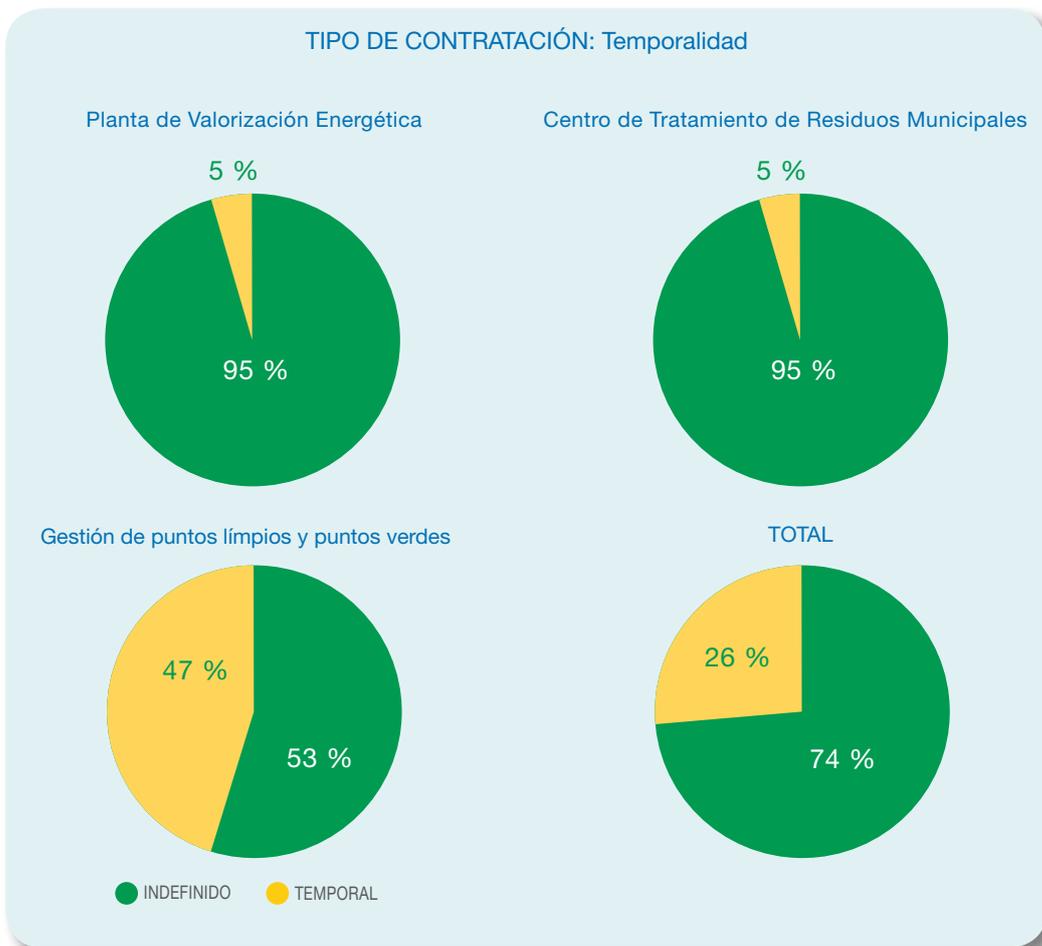
Adicionalmente, en el segundo semestre de 2010 y dentro de los nuevos Planes de Ocupación enmarcados en los Planes Extraordinarios de Ocupación Locales (Proyecto Impulso-Trabajo) se ha incrementado la contratación temporal con 216 trabajadores más para colaborar en programas de educación ambiental, como por ejemplo el de comunicación sobre el reciclaje de la fracción orgánica y el de educación ambiental en las playas.

El colectivo de los técnicos y operarios de las plantas del grupo ha continuado con la tendencia creciente de los últimos dos años, registrando un incremento este último año del 29%.



4.4. El compromiso social

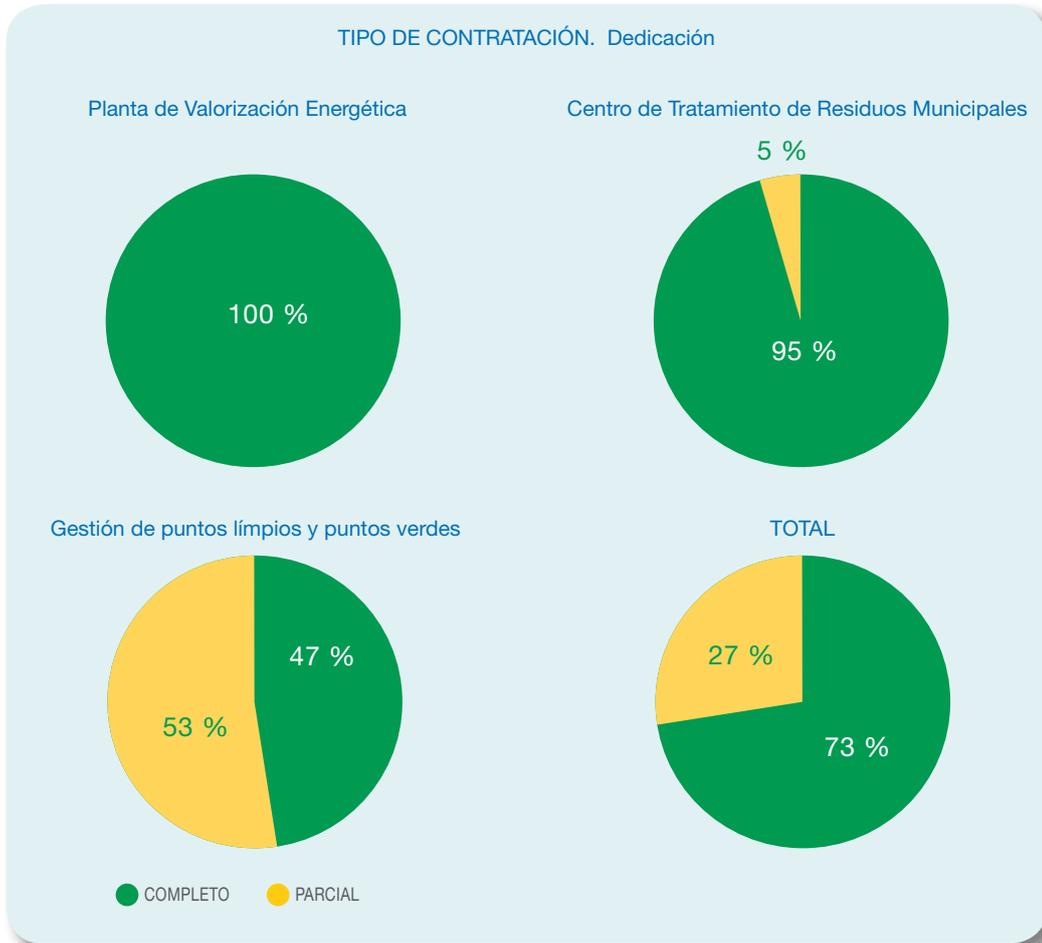
El porcentaje global medio de contratación indefinida del grupo se ha incrementado hasta el 74%, y ha continuado especialmente alto en la Planta de Valorización Energética y el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales, llegando hasta el 95%.



La evolución de contratos indefinidos en el grupo ha continuado creciendo registrando en el 2010 un incremento superior al 29%, hasta 224 contrataciones indefinidas y 78 temporales. Este incremento ha venido ocasionado tanto por nuevas incorporaciones como por conversiones de contratos temporales. La contratación temporal se ha incrementado un 5%.



Respecto a la flexibilidad contractual de los tiempos de dedicación, ha habido este año un aumento de la contratación a tiempo parcial que ha llegado al 27% de los trabajadores en el grupo, destacando especialmente la actividad de gestión de puntos limpios y puntos verdes que cuenta con un 53% de los contratos en esta modalidad.

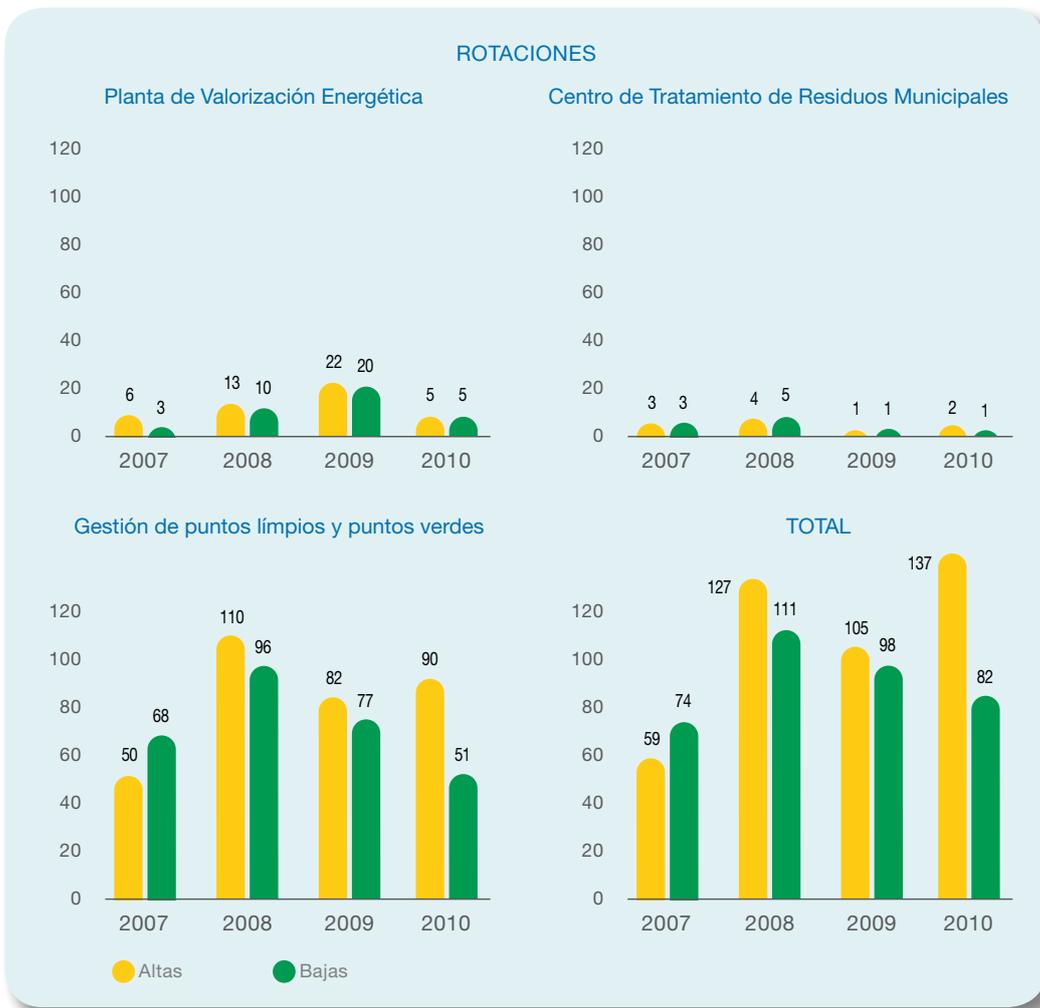


Tanto la evolución de la contratación a tiempo parcial como la de tiempo completo han tenido un crecimiento de un 22% respecto al 2009, con 221 contrataciones a tiempo completo y 81 a tiempo parcial.

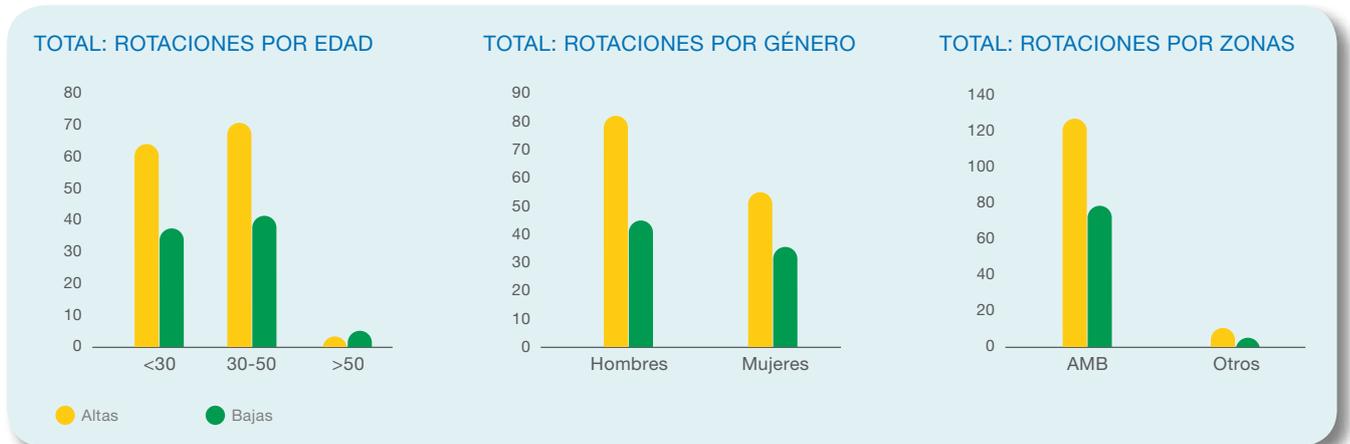


4.4. El compromiso social

La rotación de personas dentro del grupo ha sido heterogénea según el tipo de actividad. Así por ejemplo, en la Planta de Valorización Energética y en las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans la plantilla ha sido más estable que en el caso de la gestión de puntos limpios y puntos verdes. La gestión de puntos limpios y puntos verdes, dada su propia especificidad con servicios de características más estacionales, ha seguido teniendo una plantilla más variable.



En la segmentación por edad, se han producido un número similar de rotaciones en el colectivo de trabajadores hasta 30 años que el tramo desde 30 hasta 50 años. Teniendo en cuenta el género, el número de rotaciones ha sido algo superior en el caso de los trabajadores. Finalmente, las rotaciones por zonas de origen han sido más numerosas las de trabajadores del Área Metropolitana de Barcelona. Con relación a las bajas producidas, no hay mucha variación entre los empleados menores de 30 años y los comprendidos entre 30 y 50 años, ni tampoco hay variación entre géneros. En el caso de zonas de origen, destacan las bajas en el AMB.



TERSA ofrece a sus empleados un horario muy respetuoso y conciliador con la vida familiar.

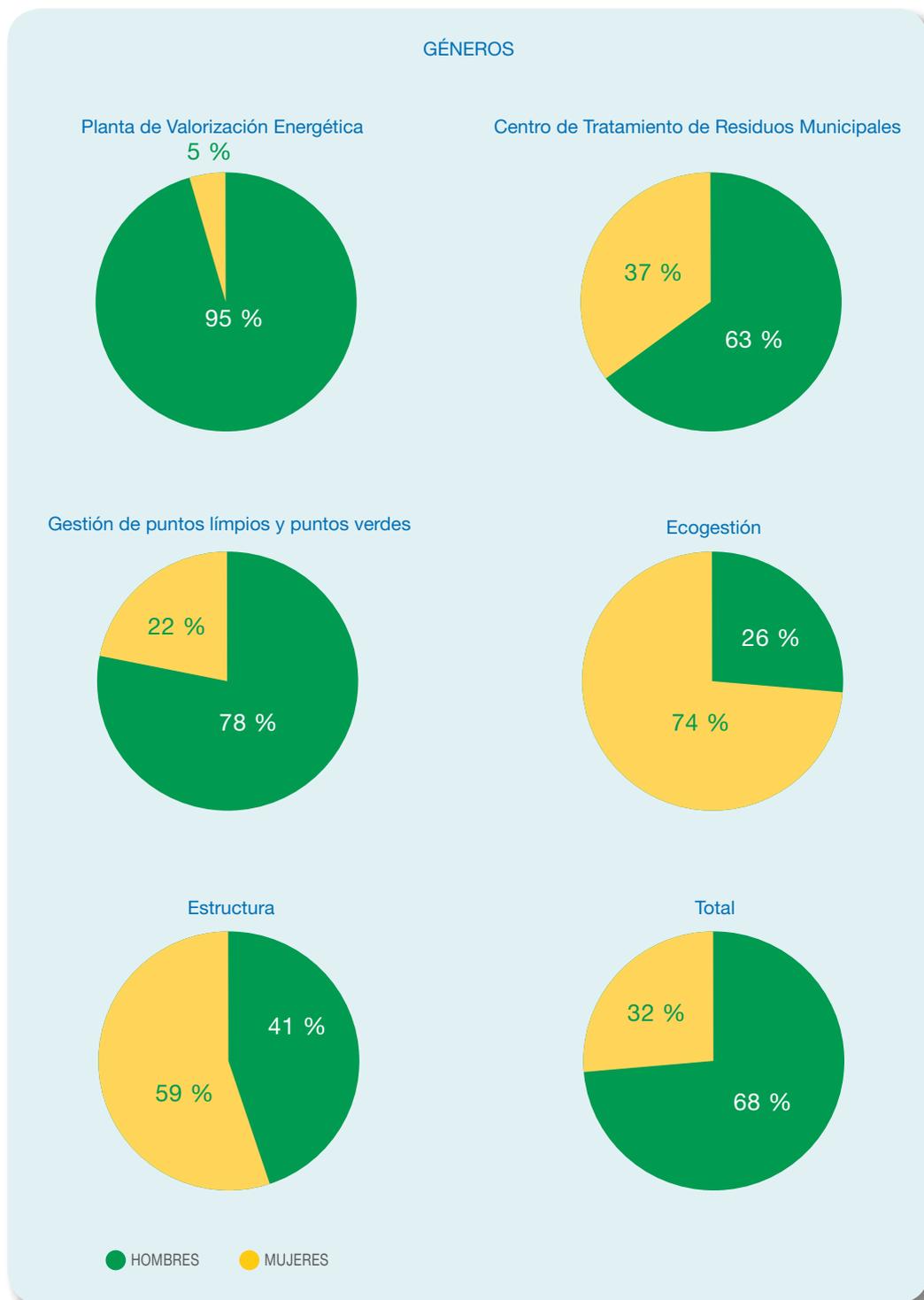
TERSA proporciona un horario flexible para los empleados donde existe gran compatibilidad de dedicación de tiempo al trabajo-familia, gracias al establecimiento de varios tramos en los horarios laborables. Dependiendo de la tipología de la actividad, también para algunos empleados se dispone de la posibilidad de horario flexible, tanto al inicio como la finalización de la jornada laboral. Por otro lado, se facilita un horario laboral intensivo todo el año que se extiende al 95% de los empleados de las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales, al 75% de los de la Planta de Valorización Energética, y al 4% de los de los puntos limpios.

Los trabajadores de TERSA reciben también otros beneficios sociales, entre los cuales se destacan los siguientes:

- Excedencia por maternidad y por cuidar a un familiar que requiera dedicación especial, por un tiempo determinado, con reserva del puesto de trabajo y con el cómputo al efecto de antigüedad, de acuerdo con la legislación vigente.
- Permisos y licencias retribuidas por cambio de domicilio, nacimiento de un hijo y enfermedad grave o muerte de un familiar, de cantidades fijadas en la legislación vigente y los convenios colectivos de aplicación.
- Compromisos para pensiones de aportación definida con los trabajadores, instrumentados mediante pólizas de seguros, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de los compromisos por pensiones.

TERSA fomenta la diversidad y la igualdad de oportunidades. La incorporación de mujeres este año ha incrementado la plantilla femenina cerca de un 20%.

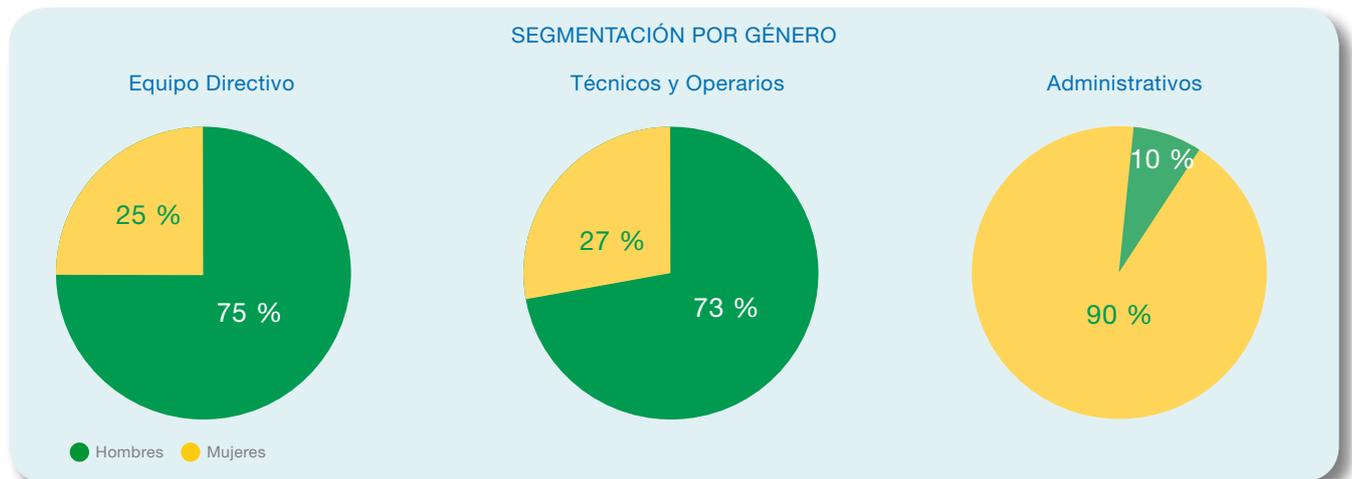
Un 32% de la plantilla de TERSA son mujeres. La presencia femenina depende de las actividades de la empresa. En términos absolutos, la presencia más alta corresponde a la actividad de gestión de puntos limpios y puntos verdes con 29 mujeres (que supone un 22% de los trabajadores de esta actividad), seguida de la de Ecogestión con 26 (74% de los trabajadores de esta actividad).



Respecto a la evolución de la plantilla femenina, en el 2010 se ha incrementado un 18,5%.



A excepción del equipo de Administración donde es mayoritario el número de trabajadoras, en los colectivos del Equipo Directivo y el de Técnicos y Operarios, es más significativo el porcentaje de trabajadores que de trabajadoras.



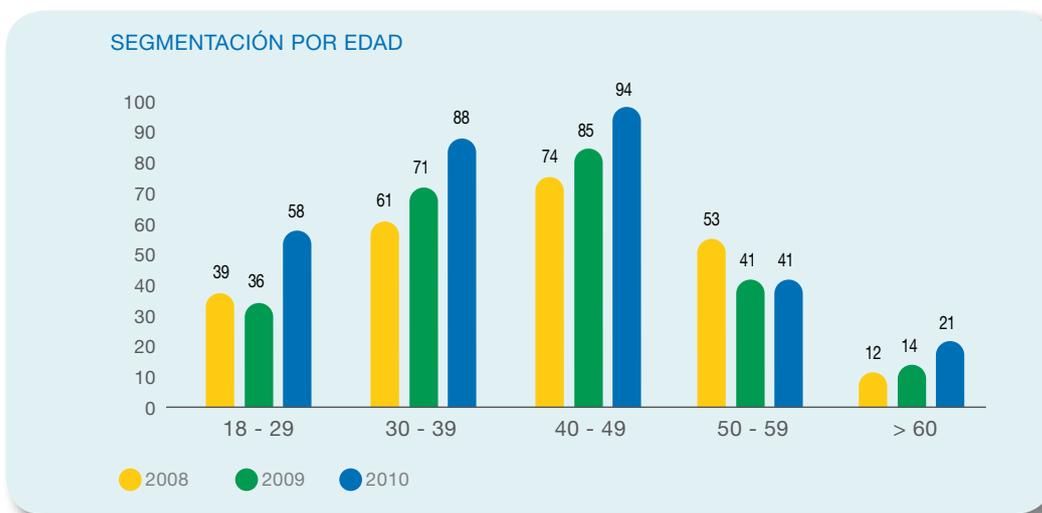
La mayor parte de los empleados de las plantas provienen del Área Metropolitana de Barcelona, un total de 266 en el año 2010. Igualmente, en las nuevas contrataciones que se realizan, TERSA tiene en cuenta el factor local a la hora de incorporar nuevos profesionales. Existe igualdad de oportunidades en los procesos de selección de nuevos empleados.

Dentro del colectivo de discapacitados, hay 6 empleados en el equipo de Técnicos y Operarios y uno en el de Administración.

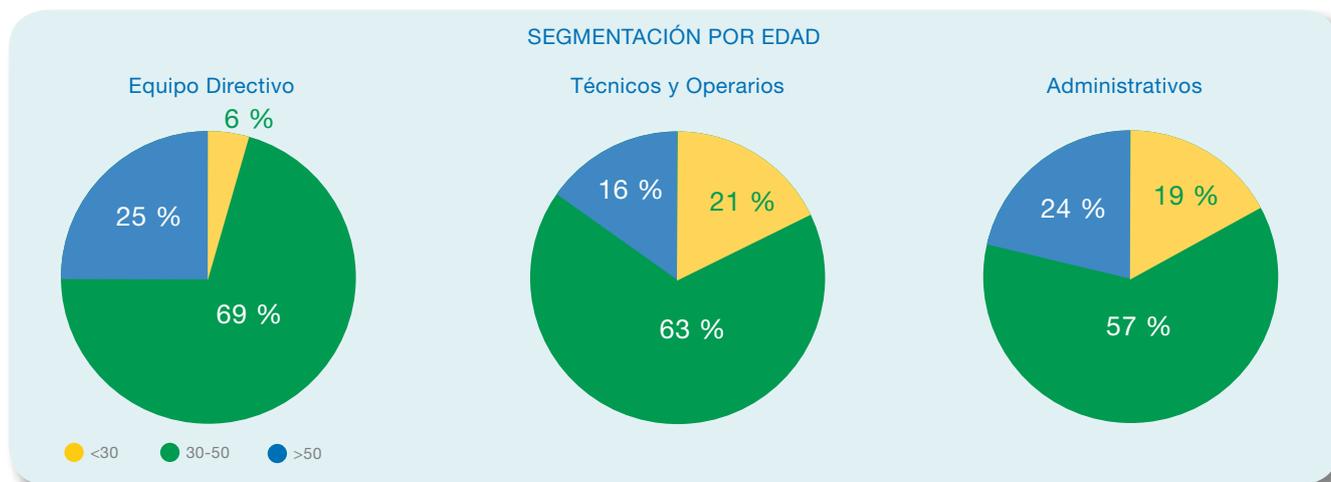
4.4. El compromiso social

Los salarios se establecen independientemente del género, teniendo en cuenta las categorías profesionales de los trabajadores, y todos los salarios están por encima del salario mínimo interprofesional.

Respecto a la edad media de la plantilla se ha situado en los 40,5 años, un poco por debajo de los 41,6 años del pasado 2009.



Tanto en el Equipo Directivo como en los otros colectivos de Administración y de Técnicos y Operarios, predomina el rango de edad entre 30 y 50 años.

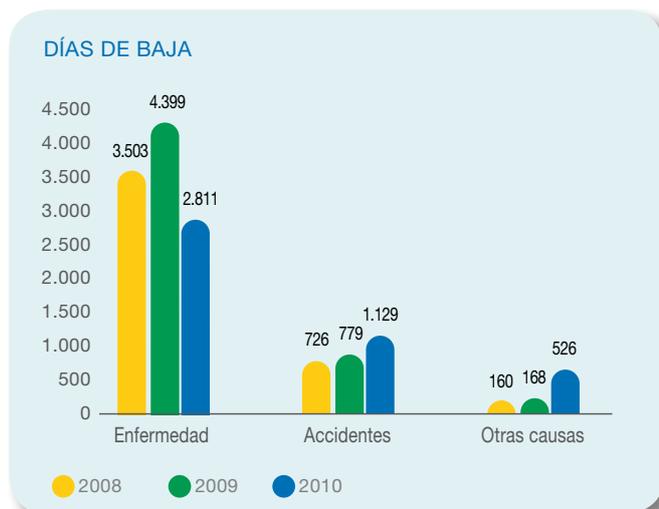


La mayor parte de los empleados del grupo están cubiertos y representados directamente por convenios de las empresas correspondientes: un 94% en la Planta de Valorización Energética de Santo Adrià del Besòs, un 95% en las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans y el 100% en las actividades de asesoría y consultoría ambiental. Los cambios organizativos, incluyendo las notificaciones, son pactados en los convenios colectivos y se realizan de acuerdo con la legislación vigente. El colectivo de directivos y técnicos dispone de beneficios sociales similares a los correspondientes al personal sometido al convenio colectivo.

En cuanto al absentismo, con el incremento de la plantilla ha aumentado el número absoluto total de bajas, aunque ha disminuido el número de bajas en proporción al número de empleados, que ha pasado del 59 % el 2009 al 53 % el 2010.



Respecto a los días de baja, el número global absoluto ha decrecido un 16% respecto al registrado el 2009 y la media de días de baja al año por empleado ha decrecido un 32%, pasando de 21,6 días en 2009 a 14,8 días en 2010.



En la prevención de riesgos laborales y en salud laboral, TERSA apoya a sus trabajadores con formación exhaustiva.

TERSA ha proporcionado también formación intensiva en temas de prevención de riesgos laborales (PRL) y formación en salud laboral con la realización de los siguientes cursos en 2010:

- Formación en Recurso Preventivo.
- Formación en Equipos de Protección Individual (EPI).
- Formación en medidas de emergencia.
- Formación SIG y básica de PRL.
- Formación en PRL (50 horas) dirigida al equipo directivo, a los jefes de turno, jefes del departamento eléctrico y mecánico y a los integrantes del Comité de Seguridad y Salud Laboral (CSSL).
- Higiene industrial.
- Reglamento de equipos a presión.
- Especialidad higiene.

El Departamento de Prevención refuerza la actividad preventiva de los trabajadores.

Desde el Departamento de Prevención se potencian las actividades preventivas de los trabajadores de TERSA. Depende del Departamento de Recursos Humanos y está compuesto por un jefe de prevención y dos técnicos de prevención, que son a la vez técnicos superiores en Prevención de Riesgos Laborales.

Todas las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos para los trabajadores se tratan en el Comité de Seguridad y Salud Laboral (CSSL), donde todos los trabajadores están representados. El CSSL se reúne periódicamente con el Comité Técnico de prevención.

TERSA ha formalizado los protocolos de igualdad de género y de prevención del acoso sexual, de acuerdo con la legislación vigente y se han nombrado personas de referencia para gestionar las actuaciones de estos protocolos.

Otros asuntos importantes referentes a la prevención de salud y seguridad que están cubiertos son:

- La realización de la planificación de actividades preventivas en las tres empresas del Grupo, que incluye la agenda programada con información de las actividades, fechas, responsables, costes y otra información relacionada.
- La simulación de evacuación en las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales y medidas de emergencia en los puntos verdes.
- Las evaluaciones de riesgos y estudios en materia de higiene industrial, donde se han llevado a cabo 39 evaluaciones y se han realizado cuatro procedimientos de seguridad.
- La utilización de los Equipos de Protección Individual (EPI). Se resalta la importancia de la ropa EPI y la utilización de zapatos para los empleados de las plantas con el grado de seguridad S3. Se ha suministrado a todo el personal de puntos limpios y puntos verdes una nueva tipología de EPI evaluada y aprobada por el Departamento de Prevención de la empresa.
- El lavado ecológico, que contempla la limpieza de la ropa que se realiza con lavado ecológico certificado por el proveedor.

En el ámbito de salud laboral se han realizado 159 evaluaciones de salud mediante reconocimientos médicos con análisis de tabaquismo, sobrepeso, hipertensión arterial, audiometría, visión, patología osteomuscular y espirometría, así como analíticas de sangre y orina. También se han realizado vacunaciones de tétanos y de hepatitis B, para operarios con más riesgo.

Dentro de las actividades que realiza TERSA no existe riesgo de explotación infantil, ni se desarrollan tareas que sean objeto de trabajos forzados, ni tampoco de vulneración de los derechos de los indígenas. Consecuentemente, no se han adoptado medidas en el año enfocadas a contribuir a la eliminación de estos riesgos.

La formación de los empleados en 2010 ha sido especialmente dedicada a los técnicos y operarios.

En TERSA se planifica la formación interna de acuerdo con la detección de necesidades y con un diseño específico de acciones para atenderlas. La formación de los empleados es un aspecto clave para TERSA, a la hora de mantener la mejor calidad de las operaciones que se llevan a cabo, especialmente desde el punto de vista medioambiental y obtener la mejor motivación de los empleados. Este año se han incrementado especialmente las horas de formación de los técnicos y operarios, con más de 3.000 horas incluyendo la formación obligatoria.



Desde el Departamento de Recursos Humanos, se solicita a los responsables de cada departamento un programa de las necesidades de formación para los empleados. Los planes de formación se acuerdan con los jefes de cada departamento y con el Comité de Empresa. Por otro lado, se lleva a cabo una evaluación del aprovechamiento de la formación para todos los empleados.

Aparte de la formación en prevención y salud, TERSA ha facilitado cursos a sus trabajadores en otras disciplinas técnicas diversas entre las que destacan:

- Atención al público, dirigido a 91 trabajadores.
- Conducción eficiente para los conductores de los camiones de Barcelona.
- Medio ambiente nivel A y calidad.
- Conducción carretilla con horquilla elevadora.
- Soldadura.
- Trabajos eléctricos y desconexión de máquinas.
- Especialidad ergonomía.

También este año 2010 responsables técnicos y directivos de TERSA han asistido a jornadas y sesiones de formación organizadas por la Asociación de Plantas de Recuperación y Selección de Envases Municipales (ASPLARSEM) y por la Asociación de Empresas Locales de Interés General (ELIGE).

La Dirección de la empresa cuida especialmente la formación del personal de dirección, para potenciar su capacitación profesional, especialmente en los aspectos de procesos, económicos y medioambientales. En el año 2010 se ha llevado a cabo la siguiente formación:

- Actualidad en seguridad y gestión de RRHH en Plantas de reciclaje de envases.
- Gestión de RRHH en empresas públicas municipales.
- SIG y gestión documental en Sharepoint.
- Sistemas integrados de gestión.
- Pla de autoprotección.
- Sistema de gestión de seguridad de la información.
- Facturación electrónica.
- Control y auditoría interna.
- Actualización legislativa en materia de seguridad social y laboral.

Hemos continuado con el establecimiento y seguimiento de objetivos relacionados con la responsabilidad social corporativa por parte del equipo directivo.

TERSA hace un seguimiento exhaustivo del desempeño y desarrollo profesional del equipo directivo. Todos los cargos directivos tienen una evaluación del desempeño anual, en la cual se miden los objetivos establecidos para cada miembro del equipo directivo. Sus miembros y otros responsables técnicos de la empresa tienen asignados objetivos anuales que se valoran de forma ponderada, de acuerdo con sus responsabilidades en la empresa.

Los objetivos principales están relacionados con la responsabilidad social corporativa. Aspectos medioambientales como la calidad de los residuos recuperados en la Planta de Selección de Envases Ligeros, el grado de consecución del Plan de Adecuación al Nuevo Modelo de Residuos en la Planta de Valorización Energética, la optimización de recursos u otros objetivos específicos medioambientales. Otros son objetivos económicos como la optimización de costes sin perjuicio de afectar a la operatividad y calidad de los procesos, la energía producida MWh/año en la Planta de Valorización Energética, las horas de funcionamiento y la producción conseguida de toneladas de residuos tratadas en las plantas así como la consecución del presupuesto. Finalmente, hay objetivos individuales como el desempeño personal o la calidad y puntualidad en la realización de los informes.

La consecución de los objetivos por parte del personal de dirección y de los técnicos lleva asociada una retribución variable.

LA RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

En los Principios de la Política del Sistema Integrado de Gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, TERSA contempla el establecimiento de los canales de comunicación e información necesarios con los grupos de interés. TERSA se preocupa por establecer el contacto permanente con sus grupos de interés, por ofrecer el mejor servicio y conocer mejor sus expectativas.



Principis de la política del sistema integrat de gestió de qualitat, medi ambient i prevenció de riscos laborals

Tractament i Selecció de Residus, S.A. com a companyia pública especialitzada en seleccionar, tractar, controlar, gestionar i valoritzar els residus sòlids urbans, té com a objectiu enfront la societat, treballar amb el màxim respecte per a la protecció del medi ambient i les persones, i millorar contínuament emprant les millores tècniques existents, sempre que sigui possible i econòmicament viable, complint amb els requisits legals aplicables i altres subscrits voluntàriament.

Reconeixent les nostres responsabilitats mediambientals i socials, buscarem contínuament nous camins i estratègies per reduir els efectes dels nostres processos i millorar contínuament l'eficàcia del sistema integrat de gestió, establint amb els nostres grups d'interès els canals de comunicació i informació necessaris per determinar els seus requisits i informar de les repercussions de la nostra activitat, establint les mesures necessàries per augmentar la seva satisfacció.

Concretant:

- **Organismes Públics:**
 - Col·laborar amb ells amb l'objectiu de coordinar les actuacions necessàries per minimitzar l'impacte sobre el medi ambient i la seguretat i salut de les persones.
- **Medi ambient i Ciutadania:**
 - Treballar per aconseguir i assegurar una alta i eficaç protecció tenint en compte la naturalesa dels nostres aspectes ambientals, per prevenir la contaminació i col·laborar en el desenvolupament sostenible.
 - Col·laborar en els plans de reducció de residus, fomentar el reciclatge i cercar el màxim rendiment de la valorització energètica dels residus.
 - Disposar i establir els elements necessaris per evitar accidents i incidents que podrien tenir una repercussió negativa sobre el medi i sobre la salut i la seguretat de les persones.
- **Treballadors:**
 - Garantir la seguretat i salut dels nostres empleats, amb l'objecte de prevenir els danys i el deteriorament de la seva salut.
 - Fomentar la formació, informació i participació continuada de tots els nostres empleats en els temes relatius a qualitat, seguretat i salut i medi ambient, i en relació als treballs que desenvolupen.
- **Clients:**
 - Complir amb els requisits dels nostres clients per augmentar la seva satisfacció.
- **Subministradors:**
 - Avaluar i seleccionar els nostres subministradors en funció de la seva capacitat per subministrar productes i serveis d'acord amb els principis generals de la nostra política.
 - Garantir la seguretat i salut dels subministradors que treballin en les nostres instal·lacions.

Aquesta política proporciona el marc de referència per establir i revisar els objectius del sistema integrat de gestió, és periòdicament revisada i comunicada a tots els treballadors i a totes les persones que treballen en el nostre nom i publicada per al coneixement de tots els nostres grups d'interès.

Sant Adrià de Besòs, setembre de 2008

**Miguel Ángel Clavero
Gerent**

Avda. Eduard Maristany 44
08930 Sant Adrià de Besòs (Barcelona)
Tel.: 93 462 78 70
Fax: 93 462 78 73
URL : <http://www.teresa.com>



En particular este año 2010, en las relaciones con los grupos de interés se destacan las actuaciones siguientes:

ORGANISMOS PÚBLICOS

- TERSA ha continuado con el Ayuntamiento de Barcelona las actuaciones del Acuerdo Cívico, que forma parte de la recogida selectiva, y está relacionado con la actividad de puntos limpios y puntos verdes como instrumento esencial para incrementar el reciclaje de los residuos.
- Asimismo, TERSA ha seguido participando en el Consejo de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besòs.
- En el apartado de los diversos acuerdos o convenios vigentes con los organismos públicos, se destacan los siguientes:

a) CON LA EMSHTR:

- Convenio de 25 de mayo de 2000, por el cual se renueva el encargo a TERSA de la gestión de los puntos limpios como operadores locales y tareas de operador logístico de la Red Metropolitana de puntos limpios.
- Convenio de 4 de julio de 2001, para la explotación de los puntos limpios móviles.
- Convenio de 19 de julio de 2001 para el mantenimiento y gestión post clausura de los depósitos controlados metropolitanos clausurados.
- Convenio de 16 de diciembre de 2004 modificado con fecha de 11 de octubre de 2010 "Pliego de cláusulas de explotación de los servicios de tratamiento de residuos que presta la empresa TERSA", por un periodo que finaliza el 28 de febrero de 2033.
- Convenio de 22 de julio de 2004 para las tareas de seguimiento y control de la gestión de los servicios de selección y tratamiento biomecánico de residuos del Ecoparc del Mediterrani, situado en Sant Adrià de Besòs.
- Actas administrativas reguladoras de las relaciones derivadas de la actividad de recuperación y reciclaje de residuos voluminosos de origen domiciliario en la planta de selección de Gavà, por un periodo que finaliza el 28 de febrero de 2033.
- Actas administrativas reguladoras de las condiciones para la aportación en concepto de selección de envases ligeros procedentes de la recogida selectiva en la planta de selección de Gavà.
- Convenio para gestionar la oficina de atención al usuario de la TMTR.
- Otros encargos de 3 de junio de 2010:
 - Elaboración de un proyecto de gestión de la planta integral de valorización de residuos de Santo Adrià del Besòs que integre los procesos de valorización energética de residuos municipales realizados en las instalaciones de TERSA y los procesos de transferencia, selección y metanización realizados en el Ecoparc del Mediterráneo, SA.
 - Gestión de la planta de transferencia, selección y metanización de residuos municipales explotada por la sociedad Ecoparc del Mediterráneo, SA, de acuerdo con el contrato formalizado que se cede a TERSA así como del expediente de restablecimiento del equilibrio de la concesión tramitado por la EMSHTR, el cual también se cede a TERSA.

b) CON EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA:

- Convenio para la construcción de hasta 20 puntos verdes de barrio, dentro de su ámbito municipal, con cargo en un 80% a Fondos de Cohesión Europeos.
- Encargos para la gestión, explotación y logística de funcionamiento de los puntos verdes móviles y puntos verdes de zona en la ciudad de Barcelona.
- Encargos para el control y la inspección de las actividades afectadas por la nueva Normativa Reguladora de la recogida municipal de residuos comerciales e industriales asimilables.
- Contrato de 1 de abril de 2007, con el Instituto Municipal de Parques y Jardines para la gestión del tratamiento de los residuos vegetales.
- Convenio de cesión de 28 de noviembre de 2008 de la titularidad de los derechos de explotación de las instalaciones de energía solar fotovoltaica (IESFV) actuales y futuras (contrataciones, trabajos y actuaciones para el normal funcionamiento de las IESFV con los máximos posibles de producción eléctrica).
- Otros encargos:
 - Encomienda de gestión del Ayuntamiento de Barcelona para la gestión de la campaña de mejora de gestión de residuos a los mercados municipales de Barcelona.
 - Campaña de promotores cívicos en las playas de Barcelona (2010).
 - Campaña de civismo para la correcta tenencia de animales.
 - Campaña de promoción de civismo para la recogida selectiva.

c) CON OTROS AYUNTAMIENTOS:

- Encargo del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat de 25 de septiembre de 1996 para la gestión de su punto limpio municipal.
- Convenio con el Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallès de 29 de mayo de 2001 para la gestión del punto limpio de "Cerdanyola Campus".
- Convenio con el Ayuntamiento de Tiana, de 5 de Julio de 2001, para la gestión del punto limpio municipal.
- Convenio con el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet de 30 de octubre de 2000 para la gestión del punto limpio municipal, y posterior adenda para la gestión del punto verde del barrio del Arrabal, de fecha 7 de junio de 2006.
- Convenio con el Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló, de 15 de mayo de 2001 para la gestión de su punto limpio, prorrogado con fecha de 7 de noviembre de 2002.
- Convenio con el Ayuntamiento de Badia del Vallès de 10 de julio de 2002 para la gestión del punto limpio municipal.
- Convenio de 5 de noviembre de 2002 para la gestión local del punto limpio municipal de Viladecans.
- Convenio de 4 de abril de 2003 para la gestión del punto limpio municipal de Sant Climent de Llobregat.
- Convenio de 3 de junio de 2003 para la gestión del punto limpio municipal de Gavà.
- Convenio con el Ayuntamiento de Barberà del Vallès, de 16 de octubre de 2006 para la gestión de su punto limpio municipal.
- Convenio con el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet de 20 de noviembre de 2007 para el servicio de transporte de residuos voluminosos al punto limpio municipal.
- Concesión administrativa de 2 de enero de 2009 para el servicio público del punto limpio mancomunado entre los municipios de Esplugues de Llobregat y San Joan Despí.

CLIENTES

Los principales clientes son la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos y el Ayuntamiento de Barcelona. Otros clientes importantes son los ayuntamientos del Área Metropolitana de Barcelona (puntos limpios y puntos verdes) y las empresas Districlima y Endesa.

Con el fin de mejorar la calidad del servicio, se han realizado periódicamente encuestas de satisfacción a los clientes.

PROVEEDORES

- Algunos de los principales suministradores por volumen de facturación y en orden alfabético son:

ACSA Obras e Infraestructuras SA, Alstom Power SA, Atlas Gestión Medioambiental SA, CESPAS GR SA, CAVER Compañía Auxiliar de Vertederos SA, Cobra instalaciones y servicios SA, COMBEL IBERICA SL, Derivados Cálcicos SA, ECOIMSA Ecológica Ibérica y Mediterránea SA, Endesa Energía SAU, EMMSA Española de Montajes Metálicos SA, FCC Ámbito SA, Formació i Treball Empresa d'Inserció, FORTIUS S.XXI Serveis SL, Fundació Engrunes, Gas Natural Comercializadora SA, GEA Ibérica SA, Gestora de Runes de la Construcció SA, ICESA Innovación y Control de la Energía SA, Mantenimiento Industrial GAHERMA SL, MASA Mantenimiento y Montajes Industriales SA, NOVAPOX SL, Ofitecmo SL, PASCH Y CIA. SA, PICTOR VALVES SL, Reciclajes San Adrián SL, Recuperación de Papeles Hermanos Fernández SA, Recuperación de Energía SA, Recuperacions La Noguera SL, Recursos Empresa d'Inserció SL, Saint-Gobain Idaplac SL, Serveis Puntuals i Manteniment SL, Servicios y Mantenimientos Llobet SA, SODES SA, SPIE IBER Mantenimiento y Montaje, TECRESA Técnicas de Refractarios SA, TMA Tecnología del Medioambiente Grupo Sánchez SL, TERMISA ENERGIA SA, Transportes CAO SA, Veolia Water, VERTISUB SL y YARA Iberian SA.

Todos los proveedores de mantenimiento han suscrito procedimientos estrictos de salud y seguridad antes de iniciar las actividades en las plantas y se han mantenido reuniones para mejorar las actuaciones.



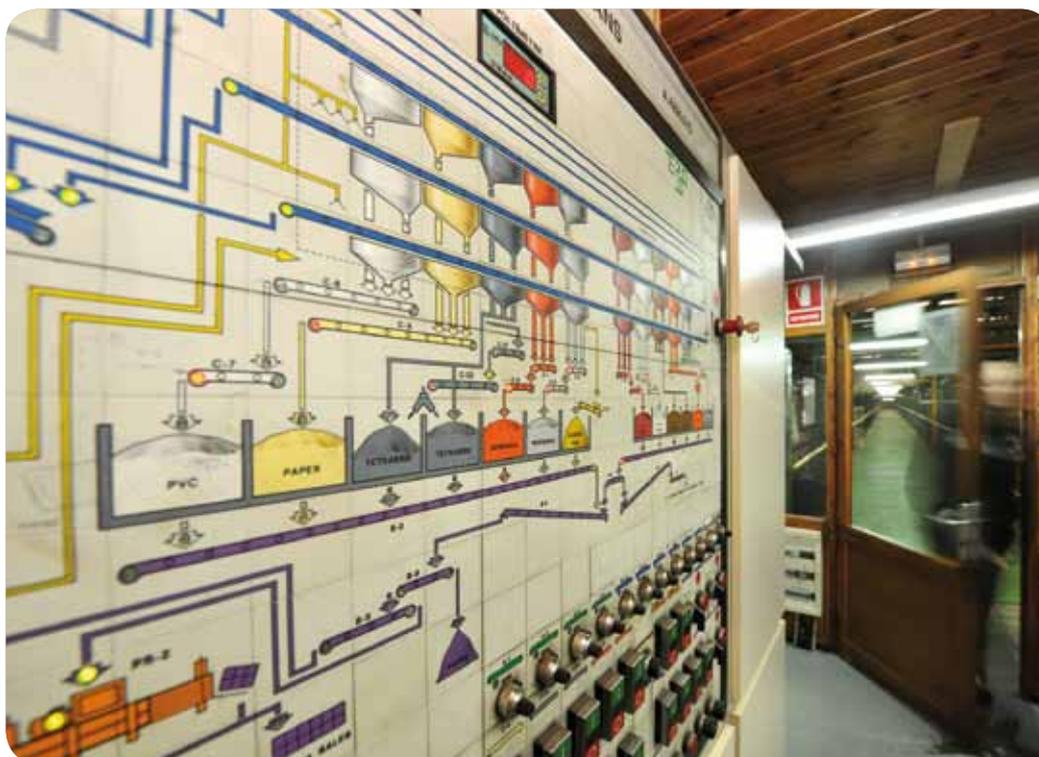
CIUDADANÍA

- Siguiendo las directrices del Área Metropolitana de Barcelona (AMB), las actividades de formación ciudadana realizadas contemplan:
 - Las visitas escolares y de otros colectivos a la Planta de Valorización Energética, a las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans y a los puntos limpios y puntos verdes, para acercar a los ciudadanos a las actividades del tratamiento de los residuos.
 - Se destacan las siguientes visitas con actividades educativas:
 - TERSA ha seguido colaborando en el programa “Compartimos un futuro” con el Área Metropolitana de Barcelona (AMB). Dentro de las actividades del programa, se han realizado visitas guiadas y presentaciones para mostrar el funcionamiento de las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales y la Planta de Valorización Energética, tanto a estudiantes como delegaciones nacionales e internacionales interesadas en la valorización, el tratamiento y el reciclaje de los residuos municipales. Destacan las siguientes actividades llevadas a cabo el 2010:
 - 1.385 visitantes a las plantas del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans.
 - 999 visitantes a la Planta Integral de Valorización de Residuos de Sant Adrià de Besòs que incluye la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs.
 - 775 visitantes a los puntos limpios.
 - El punto verde móvil escolar ha sido visitado por 37.158 alumnos de 176 centros educativos de Barcelona.
- En el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà-Viladecans se han incrementado las medidas para disminuir el impacto ambiental. Se ha realizado una sonometría ambiental en la planta de residuos voluminosos y se ha llevado a cabo la siguiente serie de medidas para la reducción del polvo:
 - Colocación de redes de doble malla alrededor de toda la instalación de trituración y criba, y a la zona de carga de astilla.
 - Creación de un protocolo interno, que tiene en cuenta aspectos como el viento, para determinar la forma de proceder en las diferentes actividades desarrolladas en la planta de residuos voluminosos.
- En la gestión de puntos limpios y puntos verdes se han llevado a cabo las siguientes medidas:
 - Instalación de señalización de todas las fracciones de residuos en todos los puntos limpios gestionados en el Área Metropolitana de Barcelona con el objetivo de facilitar al usuario la correcta segregación.
 - Incorporación de una nueva fracción de residuos en todas los puntos limpios, en este caso para la gestión de CD y DVD.
 - Instalación de un cubierto en el punto limpio de Santa Coloma de Gramenet para poder almacenar los RAEE, neumáticos y aparatos electrónicos.
 - Se han establecido nuevas medidas de seguridad, como la implantación de un sistema de balizamiento al realizar las descargas de los transportistas, para prever posibles incidentes vinculados a la proyección de partículas.
- La página web de TERSA ofrece información a los ciudadanos sobre la actualidad de la empresa.

OTROS GRUPOS DE INTERÉS

Comprometidos en proyectos solidarios y al facilitar la reinserción social con trabajos destinados a obra social.

- TERSA ha mantenido el acuerdo con el Departamento de Justicia de la Generalitat por el cual se ofrece a proporcionar colaboración para favorecer la reinserción social de colectivos con deudas pendientes con la justicia y con el objetivo de proporcionar un trabajo eventual destinado a saldar esta deuda a la vez que se realiza una obra social.
- Unión Temporal de Empresas:
 - Constitución de la UTE CORBERA el 18 de diciembre de 2009 entre SIRESA, la filial de TERSA, y la empresa Engrunes, Recuperación y Mantenimiento, Empresa de Inserción, SLU, que depende de la Fundación Engrunes, para la gestión del punto limpio municipal de Corbera de Llobregat. La empresa Engrunes Recuperación y Mantenimiento El SLU tiene como objeto la creación de ocupación para personas excluidas y marginadas de la sociedad. A través de un contrato de trabajo, presta servicio a las personas, familias, colectivos o empresas tanto públicas como privadas, y realiza toda aquella actividad económica que tenga capacidad para crear ocupación y ayudar a la inclusión sociolaboral de los colectivos mencionados.
 - Constitución de una UTE el 7 de febrero de 1996 con las firmas Gestión Tratamiento y Recuperación, SA y Gestora de Runes de la Construcció, SA bajo el nombre: "GTR, TERSA, GRC, UTE Ley 18/82" para la ejecución del proyecto de restauración de la cantera de Santa Teresa núm. 405, situada en el término municipal de El Papiol. Este proyecto finalizó durante el ejercicio 2003; la UTE no se extinguirá hasta el 2011.
 - Constitución de una UTE el 1 de abril de 2003 con las firmas Puigfel, SA, Cespa GTR, Gestora de Runes de la Construcció, SA y Tratamiento Industrial de Residuos Sólidos, SA, bajo el nombre de "Cespa GTR UTE Ley 18/82" para la ejecución del proyecto de restauración de la cantera Sílvia, situada en el término municipal de El Papiol.
- A través de la participación en asociaciones como AEVERSU, ATEGRUS, ASERMA, ASPLARSEM y ELIGE, se establece una relación con otras empresas del sector o empresas de interés general, favoreciendo la cooperación y la actualización de experiencias y conocimientos.



LA MEJORA CONTINUA DE NUESTROS SERVICIOS

Realizamos encuestas de satisfacción a los clientes, con el fin de conocer en qué podemos mejorar nuestros servicios. Entre los destinatarios de las encuestas, están los ayuntamientos propietarios de los puntos verdes, los ciudadanos que visitan las plantas, y especialmente, el Ayuntamiento de Barcelona.

En la gestión de puntos limpios y puntos verdes se dispone de varios medios para recoger sugerencias de los trabajadores y reclamaciones de los usuarios y clientes.

El cumplimiento de los Principios de la Política del Sistema Integrado de Gestión de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales, se valora a través de los registros creados en el sistema de gestión integrado, como son las encuestas a los usuarios y clientes, los registros de incidencias y no conformidades, las inspecciones periódicas a los diferentes centros, el control de los consumos o la planificación preventiva, entre otros.

Asimismo, en todos los puntos limpios se dispone de hojas de sugerencias, de reclamaciones y de encuestas. Las encuestas se llevan a cabo tanto a usuarios como a clientes, permitiendo conocer el grado de satisfacción. Durante el 2010, las reclamaciones que se han recibido por parte de los usuarios han sido por temas puntuales de cada punto limpio. Se realizan reuniones periódicas con todos los Ayuntamientos para solucionar los posibles problemas o deficiencias que tengan las instalaciones. Hay que señalar que se han obtenido muy buenos resultados en las encuestas de satisfacción realizadas tanto a usuarios como en los diferentes Ayuntamientos.

Paralelamente, se realizan inspecciones semanales en todas las instalaciones donde se integran conceptos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos.

En todas las instalaciones se ha colocado un cartel en el cual se indican las normas de uso del punto limpio, haciendo especial énfasis sobre la correcta manipulación de los residuos y sobre cómo actuar dentro del punto limpio cuando se estén llevando a cabo las descargas de los diferentes contenedores.

TERSA recoge y atiende todas las sugerencias y reclamaciones que llegan de los usuarios. En la oficina informativa de la Tasa Metropolitana de Tratamiento de Residuos (TMTR) del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) se han atendido 3.868 consultas telefónicas, un 8% más que en el 2009.



Proporcionamos información precisa de nuestros productos y servicios a nuestros clientes y usuarios.

Todos los productos obtenidos en el Centro de Tratamiento de Residuos Municipales de Gavà- Viladecans tienen en cuenta las especificaciones técnicas de ECOEMBES* y de la Agencia de Residuos de Cataluña. Los paquetes de envases llevan una etiqueta con código de barras donde se indican todos los datos de producción. Así mismo se etiquetan todos los productos de los contenedores correspondientes con la información sobre los plásticos, la chatarra, etc. Por otro lado, los productos obtenidos en la planta de residuos voluminosos del Centro de Tratamiento de Residuos Municipales se adaptan a las especificaciones de acuerdo con las necesidades y requisitos de los principales clientes.

De acuerdo con el Real Decreto 833/1988, en los puntos limpios se etiquetan todos los residuos especiales, indicando el código de productor, el punto limpio concreto, el tipo de residuo, pictogramas de seguridad y la fecha en que se ha empezado a almacenar el residuo.

**Ecoembalajes España, SA (Ecoembes) es una sociedad sin ánimo de lucro nacida en 1996, cuyo objeto social es el diseño y organización de un Sistema Integrado de Gestión (SIG) al cual se han adherido más de 12.300 compañías, encaminado a la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases para su posterior tratamiento, reciclado y valorización.*



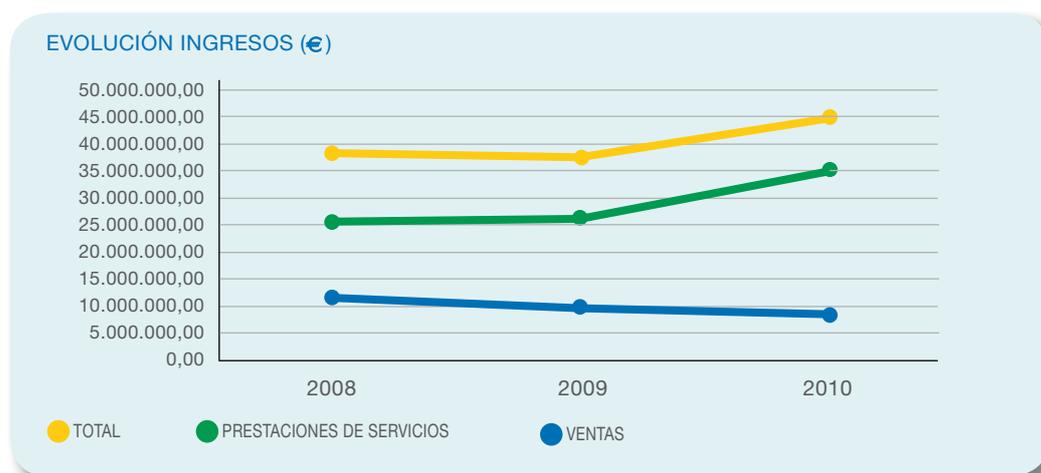
4.5. La dimensión económica.

Las cuentas anuales del ejercicio 2010, igual que las del ejercicio 2009, se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad, habiendo seguido en su elaboración la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de forma que la información presentada es homogénea y comparable.

EL DESEMPEÑO ECONÓMICO

Las prestaciones de servicios del año se han incrementado un 35,5% respecto al ejercicio de 2009. Las ventas han decrecido casi un 7%.

Los ingresos principales de TERSA provienen por un lado de las diversas prestaciones de servicios al Ayuntamiento de Barcelona, a la Entidad Metropolitana del Medio Ambiente y a otros Ayuntamientos del área Metropolitana y por otro lado de las ventas provenientes mayoritariamente de la generación de energía. El incremento de la cifra de negocio por prestaciones de servicios ha sido motivado por la aportación de la actividad de valorización de residuos sólidos urbanos de la Planta de Tratamiento Mecánico-Biológico de la sociedad Ecoparc del Mediterráneo SA. La integración de esta planta con la Planta de Valorización Energética se ha consolidado constituyendo la Planta Integral de Valorización de Residuos de Sant Adrià de Besòs. Las ventas provenientes de la generación de energía han decrecido casi un 7% continuando la tendencia descendente del año 2009, debido al comportamiento del precio de la energía, que ha continuado bajando aunque de manera menos pronunciada con un descenso anual del 2,28%.



Los gastos de aprovisionamientos y servicios exteriores se han incrementado proporcionalmente al aumento de la cifra de negocio.

En el año 2010, se han continuado las actuaciones del Plan de Adecuación al Nuevo Modelo de Gestión de Residuos Municipales de Cataluña a la Planta de Valorización Energética de Sant Adrià de Besòs, y se han activado inversiones por valor de 873.411 euros destinados a la mejora del aprovechamiento energético de su ciclo termodinámico, destacando entre otros, los suministros y trabajos de modificación de las cañerías y colectores de vapor y la adecuación del desgasificador existente a las nuevas condiciones de vapor.

Por otro lado, para preparar la Planta de Valorización Energética a las importantes modificaciones que contempla el Plan de Adecuación en los próximos años, y que incluyen la sustitución de las parrillas y el sistema de extracción de escorias, se adjudicaron 21,95 millones de euros a la empresa Ros Roca, SA.

Los gastos medioambientales en las plantas de TERSA han llegado a la cifra de 5.198.140 euros, destacando el importe de 1.344.646 euros correspondiente a la eliminación de cenizas.

En cada ejercicio, se lleva a cabo una auditoría externa de evaluación del desempeño económico, con actuaciones semestrales.

LAS POLÍTICAS DE COMPRAS

Es política de la empresa que los proveedores pertenezcan a la zona de actuación donde se desarrollan sus actividades, siempre que sea posible y cumplan los requisitos necesarios de solvencia técnica. El 82% de la facturación proveedores recibida en el año 2010 corresponde a empresas de la zona.

La adaptación a la nueva legislación de contratación ha sido compleja dada la especificidad del suministro y de los servicios contratados.

En los aspectos operativos y de funcionamiento, una de las acciones más significativas ha sido la contratación mediante la aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público en todas y cada una de las licitaciones que se han efectuado a lo largo del año. Este ha sido un esfuerzo considerable dada la complejidad de las especificaciones técnicas que comportan la mayoría de los suministros y servicios contratados.



ANEXOS 5



- 5.1. Datos económicos. Balance, cuenta de resultados e informe de auditoría.
- 5.2. Perfil, alcance y cobertura del informe.
- 5.3. Índice GRI (*Global Reporting Initiative*).
- 5.4. Informe de verificación.
- 5.5. Declaración de control del nivel de aplicación de GRI.

5.1. Datos económicos. Balance, cuenta de resultados e informe de auditoría.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009 (EN EUROS)

| ACTIVO | 2010 | 2009 |
|---|----------------------|----------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 44.066.818,02 | 38.934.571,82 |
| I. Inmovilizado intangible. | 896.000,18 | 913.546,38 |
| 3. Concesiones. | 645.804,71 | 674.541,27 |
| 4. Patentes, licencias, marcas y similares. | 3.800,90 | 4.481,83 |
| 6. Aplicaciones informáticas. | 67,08 | 2.281,36 |
| 7. Otro inmovilizado intangible. | 246.327,49 | 232.241,92 |
| II. Inmovilizado material. | 32.075.094,15 | 35.164.714,86 |
| 1. Terrenos y construcciones. | 4.789.240,93 | 5.109.774,68 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material. | 23.640.886,89 | 28.347.727,38 |
| 3. Inmovilizado en curso y anticipos. | 3.644.966,33 | 1.707.212,80 |
| III. Inversiones inmobiliarias. | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. | 6.559.013,20 | 2.717.558,11 |
| 1. Instrumentos de patrimonio. | 5.583.708,25 | 1.742.253,16 |
| 2. Créditos a empresas. | 975.304,95 | 975.304,95 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo. | 4.536.710,49 | 138.752,47 |
| 2. Créditos a terceros. | 4.536.269,79 | 0,00 |
| 5. Otros activos financieros. | 440,70 | 138.752,47 |
| V. Activos por impuesto diferido. | 0,00 | 0,00 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 37.082.938,09 | 32.543.704,44 |
| I. Activos no corrientes mantenidos para la venta. | 0,00 | 0,00 |
| II. Existencias. | 1.454.902,51 | 1.490.006,65 |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos. | 1.444.642,30 | 1.480.701,88 |
| 6. Anticipos a proveedores. | 10.260,21 | 9.304,77 |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. | 23.946.020,29 | 14.664.816,44 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. | 18.690.093,52 | 9.385.018,90 |
| 2. Clientes, empresas del grupo y asociadas. | 5.134.976,53 | 4.823.578,56 |
| 3. Deudores varios. | 3.633,03 | 3.633,03 |
| 4. Personal. | 4.056,66 | 7.503,30 |
| 5. Activos por impuesto corriente. | 209,63 | 443.368,36 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas. | 113.050,92 | 1.714,29 |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo. | 106.230,92 | 3.176.018,69 |
| 2. Créditos a empresas. | 0,00 | 3.000.000,00 |
| 5. Otros activos financieros. | 106.230,92 | 176.018,69 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo. | 5.738.311,77 | 1.676.315,00 |
| 5. Otros activos financieros. | 5.738.311,77 | 1.676.315,00 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo. | 797.504,39 | 761.586,79 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 5.039.968,21 | 10.774.960,87 |
| 1. Tesorería. | 2.039.968,21 | 1.774.960,87 |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes. | 3.000.000,00 | 9.000.000,00 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 81.149.756,11 | 71.478.276,26 |

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE LOS EJERCICIOS 2010 Y 2009 (EN EUROS)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2010 | 2009 |
|---|----------------------|----------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 48.250.447,60 | 47.489.656,57 |
| A-1) Fondos propios. | 44.978.731,59 | 43.400.020,56 |
| I. Capital suscrito. | 12.861.839,34 | 12.861.839,34 |
| 1. Capital escriturado. | 12.861.839,34 | 12.861.839,34 |
| II. Prima de emisión. | 0,00 | 0,00 |
| III. Reservas. | 30.538.181,22 | 29.952.500,90 |
| 1. Legal y estatutarias. | 2.572.367,87 | 2.572.367,87 |
| 2. Otras reservas. | 27.965.813,35 | 27.380.133,03 |
| IV. (Acciones y participaciones en patrimonio neto). | 0,00 | 0,00 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores. | 0,00 | 0,00 |
| VII. Resultado del ejercicio. | 1.578.711,03 | 585.680,32 |
| A-2) AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR. | 0,00 | 0,00 |
| A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS. | 3.271.716,01 | 4.089.636,01 |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | 9.187.615,91 | 6.341.876,40 |
| I. Provisiones a largo plazo. | 2.406.583,62 | 2.327.932,87 |
| 4. Otras provisiones. | 2.406.583,62 | 2.327.932,87 |
| II. Deudas a largo plazo. | 2.013.943,53 | 4.013.943,53 |
| 2. Deudas con entidades de crédito. | 2.000.000,00 | 4.000.000,00 |
| 5. Otros pasivos financieros. | 13.943,53 | 13.943,53 |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo. | 4.536.269,79 | 0,00 |
| V. Periodificaciones a largo plazo. | 230.818,97 | 0,00 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 23.711.692,60 | 17.646.743,29 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. | 0,00 | 0,00 |
| II. Provisiones a corto plazo. | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudas a corto plazo. | 3.583.644,73 | 2.389.157,33 |
| 2. Deudas con entidades de crédito. | 2.000.000,00 | 2.000.000,00 |
| 5. Otros pasivos financieros. | 1.583.644,73 | 389.157,33 |
| IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo. | 0,00 | 0,00 |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. | 19.171.371,20 | 13.999.850,53 |
| 1. Proveedores. | 5.100.035,23 | 5.349.473,02 |
| 2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas. | 12.737.105,38 | 7.461.944,27 |
| 3. Acreedores varios. | 0,00 | 73.647,42 |
| 4. Personal (remuneraciones pendientes de pago). | 356.435,90 | 375.620,05 |
| 5. Pasivos por impuesto corriente. | 297.701,72 | 0,00 |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas. | 675.092,97 | 734.165,77 |
| 7. Anticipos de clientes. | 5.000,00 | 5.000,00 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo. | 956.676,67 | 1.257.735,43 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | 81.149.756,11 | 71.478.276,26 |

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (EN EUROS)

| | 2010 | 2009 |
|--|---------------------|---------------------|
| A) OPERACIONES CONTINUADAS | | |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios. | 45.876.473,54 | 37.033.456,10 |
| a) Ventas. | 9.482.687,09 | 10.175.998,61 |
| b) Prestaciones de servicios. | 36.393.786,45 | 26.857.457,49 |
| 4. Aprovisionamientos. | -33.870.046,40 | -21.884.201,79 |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles. | -1.955.819,23 | -1.812.147,18 |
| c) Trabajos realizados por otras empresas. | -31.914.227,17 | -20.072.054,61 |
| 5 Otros ingresos de explotación. | 8.134.044,40 | 5.849.420,56 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente. | 8.134.044,40 | 5.849.420,56 |
| 6. Gastos de personal. | -5.206.380,44 | -4.858.317,66 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados. | -4.013.400,91 | -3.764.005,73 |
| b) Cargas sociales. | -1.192.979,53 | -1.094.311,93 |
| 7. Otros gastos de explotación. | -9.597.890,59 | -9.366.317,47 |
| a) Servicios exteriores. | -9.458.750,27 | -9.251.054,77 |
| b) Tributos. | -195.044,47 | -115.262,70 |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales. | 55.904,15 | 0,00 |
| 8. Amortización del inmovilizado. | -6.002.383,28 | -6.064.915,52 |
| 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otros. | 934.688,87 | 817.920,00 |
| 12. Otros resultados. | 499.018,89 | -77.032,27 |
| A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12) | 767.524,99 | 1.450.011,95 |
| 13. Ingresos financieros. | 613.662,22 | 454.571,02 |
| a) De participaciones en instrumentos de patrimonio. | 224.704,23 | 184.722,46 |
| a.1) En empresas del grupo y asociadas. | 224.704,23 | 184.722,46 |
| b) De valores negociables y otros instrumentos financieros. | 388.957,99 | 269.848,56 |
| b.1) En empresas del grupo y asociadas. | 96.493,33 | 0,00 |
| b.2) En terceros. | 292.464,66 | 269.848,56 |
| 14. Gastos financieros. | -162.327,13 | -324.151,02 |
| b) Por deudas con terceros. | -162.327,13 | -324.151,02 |
| 17. Deterioro y resultado por enajenaciones y otros de instrumentos financieros. | 841.647,09 | -960.000,00 |
| a) Deterioros y pérdidas. | 841.647,09 | -960.000,00 |
| A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17) | 1.292.982,18 | -829.580,00 |
| A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | 2.060.507,17 | 620.431,95 |
| 18. Impuestos sobre beneficios. | -481.796,14 | -34.751,63 |
| A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+18) | 1.578.711,03 | 585.680,32 |
| B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS | 0,00 | 0,00 |
| 19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos. | 0,00 | 0,00 |
| A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19) | 1.578.711,03 | 585.680,32 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ACABADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (EN EUROS)

| | 2010 | 2009 |
|--|----------------------|---------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos. | 2.060.507,17 | 620.431,95 |
| 2. Ajustes del resultado. | 3.933.052,55 | 6.157.837,00 |
| a) Amortización del inmovilizado (+). | 6.002.383,28 | 6.064.915,52 |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-). | -841.647,09 | 960.000,00 |
| c) Variación de provisiones (+/-). | 78.650,75 | 0,00 |
| d) Imputación de subvenciones (-). | -934.688,87 | -817.920,00 |
| e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-). | 158.340,32 | 81.261,48 |
| f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-). | 0,00 | 0,00 |
| g) Ingresos financieros (-). | -613.662,22 | -454.571,02 |
| h) Gastos financieros (+). | 83.676,38 | 324.151,02 |
| 3. Cambios en el capital corriente. | -5.127.025,54 | -2.440.396,49 |
| a) Existencias (+/-). | 35.104,14 | -417.220,59 |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-). | -9.724.362,58 | 1.246.414,47 |
| c) Otros activos corrientes (+/-). | -35.917,60 | -757.848,12 |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-). | 4.899.209,26 | -3.383.579,73 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-). | -301.058,76 | 871.837,48 |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-). | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. | 796.110,88 | 38.653,87 |
| a) Pagos de intereses (-). | -83.676,38 | -114.078,83 |
| b) Cobros de dividendos (+). | 0,00 | 0,00 |
| c) Cobros de intereses (+). | 613.662,22 | 454.571,02 |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-). | 266.125,04 | -301.838,32 |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4). | 1.662.645,06 | 4.376.526,33 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| 6. Pagos por inversiones (-). | -5.797.622,07 | -5.628.205,37 |
| a) Empresas del grupo y asociadas. | 0,00 | -3.975.304,95 |
| b) Inmovilizado intangible. | -14.085,57 | -139.850,49 |
| c) Inmovilizado material. | -1.859.851,50 | -1.513.049,93 |
| e) Otros activos financieros. | -3.923.685,00 | 0,00 |
| 7. Cobros por desinversiones (+). | 53.062,51 | 2.400.000,00 |
| a) Empresas del grupo y asociadas. | 53.062,51 | 0,00 |
| e) Otros activos financieros. | 0,00 | 2.400.000,00 |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6). | -5.744.559,56 | -3.228.205,37 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| 9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio. | 0,00 | 0,00 |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero. | -1.653.078,16 | 0,00 |
| a) Emisión. | 346.921,84 | 0,00 |
| b) Devolución y amortización. | -2.000.000,00 | 0,00 |
| 11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio. | 0,00 | 0,00 |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11). | -1.653.078,16 | 0,00 |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | 0 | 0 |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D) | -5.734.992,66 | 1.148.320,96 |
| Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio. | 10.774.960,87 | 9.626.639,91 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio. | 5.039.968,21 | 10.774.960,87 |

INFORME DE AUDITORÍA A 31-12-2010



Avda. Diagonal, 640
08017 Barcelona



**Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, s.a.**

Balmes, 89-91
08008 Barcelona

INFORME D'AUDITORIA DE COMPTES ANUALS

Als Accionistes de Tractament i Selecció de Residus, S.A.

1. Hem auditat els comptes anuals de Tractament i Selecció de Residus, S.A., que comprenen el balanç a 31 de desembre de 2010, el compte de pèrdues i guanys, l'estat de canvis en el patrimoni net, l'estat de fluxos d'efectiu i la memòria corresponents a l'exercici anual finalitzat en aquesta data. Els Administradors són responsables de la formulació dels comptes anuals de la Societat, d'acord amb el marc normatiu d'informació financera aplicable a l'Entitat (que s'identifica en la Nota 2.1 de la memòria adjunta) i, en particular, amb els principis i criteris comptables que hi conté. La nostra responsabilitat és expressar una opinió sobre els esmentats comptes anuals en el seu conjunt, basada en el treball realitzat. Excepte per l'excepció esmentada en el paràgraf 2, el treball s'ha realitzat d'acord amb la normativa reguladora de l'activitat d'auditoria de comptes vigent a Espanya, que requereix l'examen, mitjançant la realització de proves selectives, de l'evidència justificativa dels comptes anuals i l'avaluació de si la seva presentació, els principis i criteris utilitzats i les estimacions realitzades, estan d'acord amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació. El nostre treball no ha inclòs l'auditoria dels comptes anuals de l'exercici 2010 d'Ecoparc del Mediterrani, S.A., en la que Tractament i Selecció de Residus, S.A. participa en un 20%, i que figura en el balanç per un valor net comptable de 960 milers d'euros. Els comptes anuals d'aquesta participada son auditats per altres auditors i la nostra opinió expressada en aquest informe sobre els comptes anuals de Tractament i Selecció de Residus, S.A. es basa, en lo referent a la participació en aquesta societat, únicament en l'informe dels altres auditors.
2. Tal i com es menciona en la Nota 8.2 de la memòria dels comptes anuals adjunts, Ecoparc de Barcelona, S.A. i Ecoparc del Besòs, S.A. son societats participades per Tractament i Selecció de Residus, S.A. No hem disposat dels comptes anuals auditats de l'exercici 2010 d'aquestes societats participades, ni d'un avançament d'informes dels seus auditors, ni ens ha estat possible verificar per cap altre procediment alternatiu, la correcta valoració d'aquestes participacions que al 31 de desembre de 2010 mostren un valor net comptable de 267 milers d'euros (veure Nota 8.2.1 de la memòria adjunta), la recuperabilitat dels préstecs concedits per un valor net de 975 milers d'euros (veure Nota 8.2.2 de la memòria adjunta) i el possible impacte dels riscos associats als avals atorgats per un import de 4.973 milers d'euros (veure Nota 15.3 de la memòria adjunta).
3. Segons la nostra opinió basada en la nostra auditoria i en l'informe dels altres auditors, excepte pels efectes d'aquells ajustaments que podrien haver-se considerat necessaris si haguéssim disposat de la informació de les societats descrites en el paràgraf anterior, els comptes anuals de l'exercici 2010 adjunts expressen, en tots els aspectes significatius, la imatge fidel del patrimoni i de la situació financera de Tractament i Selecció de Residus, S.A. a 31 de desembre de 2010, així com dels resultats de les seves operacions i dels seus fluxos d'efectiu corresponents a l'exercici anual finalitzat en aquesta data, de conformitat amb el marc normatiu d'informació financera que resulta d'aplicació i, en particular, amb els principis i criteris comptables en ell continguts.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
R. M. Madrid, full 87.250-1, foli 75, tomo 9.267, llibre 8.054,
secció 3ª. Inscrita en el R.O.A.C. amb el número S0242 -
CIF: B-79 031290

Gabinete Técnico de Auditoría y Consultoría, S.A.
R. M. Barcelona, Volum 10296, Llibre 9349, Foli 42, Sec. 2.
Full B-27831. Inscrita en el R.O.A.C. amb el número S0687
Inscrita en l'Institut de Censors Jurats de Comptes. CIF A-
58604745



Avda. Diagonal, 640
08017 Barcelona



**Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, s.a.**

Balmes, 89-91
08008 Barcelona

4. L'informe de gestió adjunt de l'exercici 2010 conté les explicacions que els Administradors consideren oportunes sobre la situació de Tractament i Selecció de Residus, S.A., l'evolució dels seus negocis i sobre altres assumptes i no forma part integrant dels comptes anuals. Hem verificat que la informació comptable que conté l'esmentat informe de gestió concorda amb la dels comptes anuals de l'exercici 2010. El nostre treball com a auditors es limita a la verificació de l'informe de gestió amb l'abast esmentat en aquest mateix paràgraf i no inclou la revisió d'informació diferent de l'obtinguda a partir dels registres comptables de la Societat.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Miquel Alcofea Martí
Soci – Auditor de Comptes

Barcelona, 21 de febrer de 2011

Gabinete Técnico
de Auditoría y Consultoría, S.A.

Jordi Vila López
Soci – Auditor de Comptes

5.2. Perfil, alcance y cobertura del informe.

Tractament i Selecció de Residus, SA (TERSA) presenta en el 2010 un año más la Memoria anual incorporando las principales actuaciones realizadas en el ejercicio en materia de responsabilidad social corporativa. No solamente se trata de una memoria económica sino que, cómo en los años anteriores, TERSA ha querido mostrar también a sus principales grupos de interés (empleados, accionistas, clientes, proveedores y los ciudadanos en general) las actividades que ha desarrollado en las perspectivas medioambientales y sociales. Las actividades de TERSA siempre han estado comprometidas con el medio ambiente y la mejora social. Es por eso que, con el fin de dar una visión evolutiva, muchos resultados e indicadores que se presentan para el año 2010 se comparan también con los ejercicios anteriores.

TERSA presenta los resultados de este documento de la forma más esmerada posible siguiendo las indicaciones y recomendaciones de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, en su versión G3, que elabora el Global Reporting Initiative (GRI). Con esta orientación, el documento presenta tanto en los contenidos como en los indicadores la información necesaria fundamentada en un conjunto de principios siguiendo las recomendaciones del GRI. En particular, dentro de los principios para la definición del contenido, se mencionan los siguientes:

Materialidad. Los contenidos que se presentan en este documento cubren todos los aspectos e indicadores recomendados por la Guía del GRI. En los casos donde no tiene aplicación algún aspecto o indicador por la tipología de actividades que desarrolla TERSA, se ha hecho mención específica de los motivos por los que no se aplica. En cualquier caso, la materialidad ha tenido en cuenta aspectos internos como son las propias actividades, la misión, visión y valores, y aspectos externos como la política medioambiental y su impacto en los grupos de interés, así como los principales riesgos y oportunidades en un sector tan sensible como es el de la gestión de residuos urbanos.

Participación de los grupos de interés. Los contenidos de la memoria cubren las principales cuestiones que corresponden a las expectativas e intereses razonables de los grupos de interés.

Contexto de sostenibilidad. La memoria aporta información en las perspectivas económicas, medioambientales y sociales. Incluye en los asuntos tratados la información disponible y objetiva así como las mediciones de desarrollo económico, medioambiental y social.

Exhaustividad. Para facilitar que los grupos de interés mencionados puedan evaluar el desempeño de TERSA en el año 2010, esta Memoria presenta amplia información de los indicadores y de los aspectos relevantes relacionados con la responsabilidad social corporativa:

En referencia a los principios para definir la calidad de la memoria, se han tenido en cuenta los siguientes:

Equilibrio. La Memoria ofrece una presentación equilibrada de resultados del desempeño sostenible de TERSA. Asimismo, la Memoria presenta tanto las contribuciones favorables como las menos favorables en el desarrollo de la responsabilidad social corporativa.

Comparabilidad. La información presentada ofrece la posibilidad de comparar los resultados con el ejercicio del año anterior. TERSA ha querido seguir la metodología del GRI para que los resultados de los próximos ejercicios se puedan comparar con los de los años anteriores. Asimismo, TERSA podrá analizar el grado de desempeño en el sector con otras empresas que utilicen la misma metodología.

Precisión. Toda la información cuantitativa presentada ha sido valorada siguiendo, dependiendo de los casos, varios estándares, normalizaciones y valoraciones realizadas tanto de forma interna como por entidades externas reconocidas.

Claridad. La Memoria presenta las valoraciones de los indicadores de forma gráfica o numérica con el fin de facilitar la evaluación del desempeño de TERSA por parte de los diferentes grupos de interés.

Periodicidad. La periodicidad de la Memoria continuará siendo anual.

Fiabilidad. TERSA dispone de los datos originales, dando fe de su fiabilidad y precisión, dentro de márgenes aceptables de error. La declaración de esta Memoria ha sido sometida a una verificación externa y certificada por el GRI de acuerdo con el estándar del GRI.

Contacto:
tersa@tersa.cat

Período reportado:
Año 2010

5.3. Índice *Global Reporting Initiative* (GRI).

| | PÁGINA |
|----------|---|
| 1 | ESTRATEGIAS Y ANÁLISIS |
| 1.1 | Declaración de la Presidenta. 5 |
| 1.2 | Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades. 5 a 13 |
| 2 | PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN |
| 2.1 | Nombre de la organización. 16 |
| 2.2 | Principales marcas, productos y/o servicios. 15 |
| 2.3 | Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios adjuntos (<i>joint ventures</i>). Pág. 16 a 17: Principal división y subsidiarias. Pág. 17, 58: Negocios adjuntos (<i>joint ventures</i>). 16 a 17, 58 |
| 2.4 | Localización de la sede principal de la organización. 16 |
| 2.5 | Localización y nombre de los países donde desarrolla actividades significativas o que sean específicamente relevantes respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria. 15 |
| 2.6 | Naturaleza de la propiedad y forma jurídica. 16 |
| 2.7 | Mercados servidos (incluye el desglose geográfico, los sectores a los cuales abastece y los tipos de clientes/beneficiarios). Pág. 23:PVE. Pág. 26:CTRM. Pág. 27:GDPV. 23, 26, 27 |
| 2.8 | Dimensiones de la organización informante (incluye el número de empleados, ventas o ingresos netos, capacitación total, cantidad de producto o servicio prestado). Pág. 15: Servicio prestado. Pág. 42: Plantilla. Pág. 61: Ventas. 15, 42, 61 |
| 2.9 | Cambios significativos durante el periodo cubierto por el informe en la medida, estructura y propiedad de la organización. Pág. 10: Planta Integral de Valorización de Residuos. Pág. 17:Empresas participadas. 10, 17 |
| 2.10 | Premios y distinciones recibidas durante el periodo reportado. 13 |
| 3 | PARÁMETROS DEL INFORME |
| | PERFIL DEL INFORME |
| 3.1 | Periodo cubierto por la información contenida en el informe. 70 |
| 3.2 | Fecha del informe anterior más reciente. 70 |
| 3.3 | Ciclo de presentación del informe anterior más reciente. 70 |
| 3.4 | Punto de contacto para cuestiones relativas al informe o a su contenido. 70 |

ALCANCE Y COBERTURA DEL INFORME

| | | |
|------|--|-----------------|
| 3.5 | Proceso de definición del contenido del informe: Priorización puntos importantes del informe. | 70 |
| 3.6 | Cobertura del informe: Alcance. Pág. 17: Principal división y subsidiarias. Pág. 56: Proveedores. Pág. 70: Cobertura. | 17, 56, 70 |
| 3.7 | Limitaciones del alcance o cobertura del informe. | 70 |
| 3.8 | Información sobre negocios compartidos (<i>joint ventures</i>), filiales, instalaciones arrendadas y otras entidades que pueden afectar significativamente la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones. Pág. 16: Empresas subsidiarias. Pág. 17: Otras empresas participadas. Pág. 58: UTE. | 16, 17, 58 |
| 3.9 | Técnicas de medición de datos y bases para hacer los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y otra información del informe. Pág. 12: Certificaciones. Pág. 68 a 69: Auditoría. | 12, 68 a 69 |
| 3.10 | Descripción del efecto que puedan tener cambios de declaraciones de la información perteneciente a informes anteriores, junto con las razones que han motivado estos cambios de declaraciones. | 70 |
| 3.11 | Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o métodos de valoración aplicados al informe. Nota: No se han producido cambios respecto al informe del año anterior. | |
| 3.12 | Tabla que indica la localización de los contenidos básicos del informe. | 71 a 80 |
| 3.13 | Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa del informe. Pág. 68 a 69: Carta del auditor. Pág. 70: Política de verificación. Pág. 84: Informe de verificación. | 68 a 69, 70, 84 |

4 GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

GOBIERNO

| | | |
|-----|--|---------|
| 4.1 | Estructura de gobierno de la organización. | 19 a 20 |
| 4.2 | Indicar si el Presidente ocupa un cargo ejecutivo. Nota: La Presidenta no ocupa un cargo ejecutivo. | |
| 4.3 | Número de miembros del máximo órgano de gobierno. | 19 |
| 4.4 | Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones e indicaciones al máximo órgano de gobierno. | 20 |
| 4.5 | Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización. | 52 |
| 4.6 | Procedimientos implantados para evitar conflictos de interés en el máximo órgano de gobierno. | 20 |

| | PÁGINA | |
|---|---|-----------------|
| 4.7 | <p>Procedimiento de determinación de la capacitación y la experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para guiar la estrategia de la organización en aspectos sociales, ambientales y económicos. Pág. 10: Participación en Conferencia. Pág. 52: Formación del equipo directivo.</p> | 10, 52 |
| 4.8 | <p>Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y políticas referentes al desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implantación. Pág. 18: Misión, Visión y Valores. Pág. 53: Principios de la política del sistema integral de gestión.</p> | 18, 53 |
| 4.9 | <p>Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del comportamiento económico, ambiental y social, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados, así como la adhesión o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. Pág. 12: Certificaciones medioambiental y de salud y seguridad. Pág. 19: Máximo órgano de gobierno. Pág. 61: Política de auditorías.</p> | 12, 19, 61 |
| 4.10 | <p>Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial respecto al desempeño económico, ambiental y social.</p> | 52 |
| COMPROMISO CON INICIATIVAS EXTERNAS | | |
| 4.11 | <p>Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. Pág. 12: Certificaciones medioambiental y de salud y seguridad. Pág. 61: Auditoría externa. Pág. 68-69: Carta del auditor.</p> | 12, 61, 68-69 |
| 4.12 | <p>Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe. Pág. 13: Agenda 21 Escolar y Planes de Ocupación Local. Pág. 54 a 55: Participación en entes locales. Pág. 58: Colaboración con el Departamento de Justicia.</p> | 13, 54 a 55, 58 |
| 4.13 | <p>Principales asociaciones a las cuales pertenece y/o entes nacionales e internacionales a los cuales la organización apoya.</p> | 58 |
| PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS | | |
| 4.14 | <p>Relación de los grupos de interés que la organización ha incluido.</p> | 53 |
| 4.15 | <p>Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.</p> | 53 |
| 4.16 | <p>Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación, por tipo y categoría de grupos de interés. Pág. 32 a 33: Frecuencia de la participación de los grupos de interés. Pág. 57: Actividades con grupos de interés.</p> | 32 a 33, 57 |
| 4.17 | <p>Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a estos en la elaboración del informe. Pág. 13: Adhesión Plan de Sostenibilidad. Pág. 57: Temas medio ambientales y de seguridad. Pág. 58: GDPV.</p> | 13, 57, 58 |

ENFOQUE DE GESTIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO

DIMENSIÓN ECONÓMICA

| | |
|--------------------------------|---------|
| ENFOQUE DE GESTIÓN | 61 |
| Desempeño económico | 60 |
| Presencia en el mercado | 48, 62 |
| Impactos económicos indirectos | 40 a 41 |

INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO

Aspecto: Desempeño económico

| | | |
|------|--|---------|
| EC 1 | Valor directo generado y distribuido, incluyendo los ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones a la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos. | 64 a 67 |
| EC 2 | Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático. | 61 |
| EC 3 | Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales. | 46 |
| EC 4 | Ayudas financieras significativas recibidas del Gobierno. | 65 |
| EC 5 | Relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas. | 49 |

ASPECTO: PRESENCIA EN EL MERCADO

| | | |
|------|---|----|
| EC 6 | Política, práctica y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollan operaciones significativas. | 62 |
| EC 7 | Procedimiento para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas. | 48 |

ASPECTO: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

| | | |
|------|--|--------|
| EC 8 | Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, <i>pro bono</i> o en especie. | 57 |
| EC 9 | Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de estos impactos. | 40, 41 |

| | PÁGINA |
|--|--|
| DIMENSIÓN AMBIENTAL | |
| ENFOQUE DE GESTIÓN | 53 |
| Materiales | 21 |
| Energía | 35 |
| Agua | 36 |
| Biodiversidad | 41 |
| Emisiones, vertidos y residuos | 37 a 39 |
| Productos y servicios | 57 |
| Cumplimiento normativo | 37 |
| Transporte | 40 |
| General | 61 |
| INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL | |
| ASPECTO: MATERIALES | |
| EN 1 | Materiales utilizados, por peso o volumen. 34 |
| EN 2 | Porcentaje de los materiales que son materiales valorizados. Pág. 22: PVE. Pág. 25: CTRM. Pág. 29: GPLV. 22, 25, 29 |
| ASPECTO: ENERGÍA | |
| EN 3 | Consumo directo de energía, desglosado por fuentes primarias. 35 |
| EN 4 | Consumo indirecto de energía, desglosado por fuentes primarias. 35 |
| EN 5 | Ahorro de energía debido a la conservación y mejoras en la eficiencia. Pág. 36: PVE. Pág. 40: CTRM. 36, 40 |
| EN 6 | Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basadas en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de estas iniciativas. Pág. 12: Vehículos eléctricos. Pág. 33: Energía fotovoltaica. 12, 33 |
| EN 7 | Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con estas iniciativas. Pág. 35: PVE. Pág. 41: Transporte. 35, 41 |

ASPECTO: AGUA

| | | |
|-------|---|----|
| EN 8 | Captación total de agua por fuentes. | 36 |
| EN 9 | Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua. | 37 |
| EN 10 | Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada. | 37 |

ASPECTO: BIODIVERSIDAD

| | | |
|-------|--|----|
| EN 11 | Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas: localización y tamaño de los terrenos en propiedad, arrendamiento, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas. Nota: Las plantas no están ubicadas en zonas o espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas | 41 |
| EN 12 | Descripción de los impactos más significativos sobre la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas. Nota: Las plantas no están ubicadas en zonas o espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas. | 41 |
| EN 13 | Hábitats protegidos o restaurados. Nota: Las plantas no están ubicadas en zonas o espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas. | 41 |
| EN 14 | Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad. Nota: Las plantas no están ubicadas en zonas o espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas. | 41 |
| EN 15 | Número de especies desglosadas en función de su peligro de extinción (incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales) cuyos hábitats estén en áreas afectadas por operaciones (según el grado de amenaza de la especie). Nota: Las plantas no están ubicadas en zonas o espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas. | 41 |

ASPECTO: EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS

| | | |
|-------|--|------------|
| EN 16 | Peso de las emisiones totales (directas e indirectas) de gases con efecto invernadero. | 39 |
| EN 17 | Peso de otras emisiones indirectas de gases con efecto invernadero. | 41 |
| EN 18 | Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas. | 37 a 39 |
| EN 19 | Peso de las emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono. | 41 |
| EN 20 | Tipo y peso de emisiones NO, SO y otras emisiones significativas. | 37 a 38 |
| EN 21 | Vertido total de aguas residuales (según su naturaleza y destino). | 39 |
| EN 22 | Peso total de los residuos gestionados (según tipos y método de tratamiento). Pág. 22: PVE. Pág. 25: CTRM. Pág. 29: GPLV. | 22, 25, 29 |

5.3. Índice Global Reporting Initiative (GRI)

| | | PÁGINA |
|--|--|---------------|
| EN 23 | Número total y volumen de derramamientos accidentales significativos. | 41 |
| EN 24 | Peso de residuos transportados, importados, exportados o tratados considerados peligrosos según el Convenio de Basilea (anexos I, II, III y VIII) y porcentaje de residuos transportados internacionalmente. Nota: TERSA no realiza ninguna actividad relacionada con el transporte, la importación o exportación de residuos peligrosos. | |
| EN 25 | Identificación, tamaño, estado de protección y valor de la biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y escorrentías. Nota: Las plantas no están ubicadas en zonas o espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas. | |
| ASPECTO: PRODUCTOS Y SERVICIOS | | |
| EN 26 | Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios y análisis del grado de reducción. Pág. 38: PVE. Pág. 57: CTRM i GPLV. | 38, 57 |
| EN 27 | Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos. Nota: Los productos vendidos provienen de la recuperación final. | |
| ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO | | |
| EN 28 | Coste de las multas más significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental. Nota: En el periodo reportado no se han registrado multas ni sanciones por incumplimiento de la normativa ambiental. | |
| ASPECTO: TRANSPORTE | | |
| EN 29 | Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal | 40 |
| ASPECTO: GENERAL | | |
| EN 30 | Desglose por tipo de gastos e inversiones ambientales. | 61 |



DIMENSIÓN SOCIAL**ENFOQUE DE GESTIÓN**

53

Trabajo

42

Relaciones empresa/trabajadores

49

Salud y seguridad en el trabajo

50

Formación y educación

51 a 52

Diversidad e igualdad de oportunidades

47 a 48

**INDICADORES DE DESEMPEÑO DE PRÁCTICAS LABORALES
ÉTICA EN EL TRABAJO****Aspecto: Trabajo**

| | | |
|------|--|----------------|
| LA 1 | Desglose del colectivo de trabajadores por tipos de ocupación (por contrato y región). Pág. 42: Plantilla. Pág. 43 a 44: Tipos de contrato. Pág. 48: Contratación por región. | 42,43 a 44, 48 |
| LA 2 | Número total de empleados y rotación media (por grupos de edad, sexo y región). | 45 a 46 |
| LA 3 | Beneficios sociales para empleados por tipos de jornada (no ofrecidos a trabajadores a media jornada o temporales) y por actividad. | 46 |

ASPECTO: RELACIONES EMPRESA/TRABAJADORES

| | | |
|------|---|----|
| LA 4 | Por porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo. | 49 |
| LA 5 | Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos. | 49 |

ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

| | | |
|------|--|----|
| LA 6 | Porcentaje del total de trabajadores que están representados en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud en el trabajo. | 51 |
| LA 7 | Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo (por región). | 50 |
| LA 8 | Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos aplicados a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves. | 50 |
| LA 9 | Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos. | 51 |

| | PÁGINA |
|--|--|
| ASPECTO: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN | |
| LA 10 | Media de horas de formación al año por empleado, desglosado según categoría de empleado. 51 |
| LA 11 | Programas de gestión de habilidades y formación continua que fomenten la capacidad para ser empleados de los trabajadores y apoyen a la gestión del final de sus carreras profesionales. 52 |
| LA 12 | Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional. 52 |
| ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES | |
| LA 13 | Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosada por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad. Pág. 19: Principal composición de Gobierno. Pág. 47 a 49: Plantilla desglosada por sexo y por grupos de edad. 19, 47 a 49 |
| LA 14 | Relación salario base hombres-mujeres (por categoría profesional). 49 |
| DIMENSIÓN DE DERECHOS HUMANOS | |
| ENFOQUE DE GESTIÓN | |
| Nota: Según la red de Expertos Independientes sobre Derechos Fundamentales de la Unión Europea y su Informe sobre la Situación de Derechos Fundamentales en la Unión Europea y sus Estados miembros, en España no hay ningún riesgo significativo de que los derechos humanos fundamentales sean violados. | |
| Prácticas de inversión y abastecimiento | |
| Nota: En Cataluña en general y en el Área Metropolitana de Barcelona en particular, no existen riesgos significativos de que se vulneren los derechos humanos fundamentales. No se han realizado acciones específicas sobre esta cuestión | |
| No discriminación | 51 |
| Libertad de asociación y el de acogerse a convenios colectivos | 49 |
| Explotación infantil | 51 |
| Trabajos forzados | 51 |
| Prácticas de seguridad | |
| Nota: No hay personal de seguridad propio en TERSA | |
| Derechos de los indígenas | 51 |

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE DERECHOS HUMANOS**ASPECTO: PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO**

- HR 1 Porcentaje y número de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido analizados en materia de derechos humanos.
Nota: Durante el año 2010 no se han realizado acuerdos de inversión que incluyan cláusulas de derechos humanos
- HR 2 Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.
Nota: Los principales proveedores y contratistas no han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.
- HR 3 Total de horas de formación de empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de formados.
Nota: Durante el año 2010 no se ha realizado formación a los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de derechos humanos relevantes para sus actividades.

ASPECTO: NO DISCRIMINACIÓN

- HR 4 Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.
Nota: En el periodo reportado no se han registrado incidentes de discriminación.

ASPECTO: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL DE ACOGERSE A CONVENIOS COLECTIVOS

- HR 5 Actividades de la compañía en las cuales el derecho a la libertad de asociación y el de acogerse a convenios colectivos pueden comportar riesgos importantes y medidas para proteger. 49

ASPECTO: EXPLOTACIÓN INFANTIL

- HR 6 Actividades identificadas que comportan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. 51

ASPECTO: TRABAJOS FORZADOS

- HR 7 Operaciones identificadas como riesgo significativo de ser el origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación. 51

ASPECTO: PRÁCTICAS DE SEGURIDAD

- HR 8 Porcentaje de personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de la organización, en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.
Nota: No hay personal de seguridad propio de TERSA. Únicamente hay personal de control de acceso que no está con cargo a la organización dado que el servicio se subcontrata a empresas externas

ASPECTO: DERECHOS DE LOS INDÍGENAS

- HR 9 Número total de incidentes relacionados con las violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas 51

| | PÁGINA |
|---|--------|
| DIMENSIÓN DE DESEMPEÑO DE LA SOCIEDAD | |
| ENFOQUE DE GESTIÓN | 53 |
| Comunidad | 57 |
| Corrupción | 62 |
| Política pública | 54 |
| Comportamiento de competencia desleal | |
| Nota: No se pueden registrar acciones de este tipo dada la naturaleza de la propiedad y la forma jurídica de TERSA. | |
| Cumplimiento normativo | 53 |



INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA SOCIEDAD

ASPECTO: COMUNIDAD

| | | |
|------|--|----|
| SO 1 | Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de operaciones (incluye entrada, operación y salida de la empresa). | 57 |
|------|--|----|

ASPECTO: CORRUPCIÓN

| | | |
|------|--|----|
| SO 2 | Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto al riesgo de corrupción. | 62 |
| SO 3 | Porcentaje de empleados formados en política y procedimientos anticorrupción. Nota: En el periodo reportado los trabajadores de TERSA no han recibido formación específica en política y procedimientos anticorrupción. | |
| SO 4 | Medidas adoptadas en respuesta a incidentes de corrupción. Nota: En el periodo reportado no se han registrado incidentes de corrupción. | |

ASPECTO: POLÍTICA PÚBLICA

| | | |
|------|--|----|
| SO 5 | Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de éstas y actividades de <i>lobbying</i> . | 54 |
| SO 6 | Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas, por país. Nota: Por la naturaleza de la propiedad y la forma jurídica de TERSA no se pueden realizar aportaciones a partidos políticos. | |

ASPECTO: COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL

| | | |
|------|---|--|
| SO 7 | Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y resultados. Nota: No se pueden registrar acciones de este tipo dada la naturaleza de la propiedad y la forma jurídica de TERSA. | |
|------|---|--|

ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

| | | |
|------|--|--|
| SO 8 | Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones. Nota: En el periodo reportado TERSA no ha sido sancionada económicamente debido al incumplimiento de leyes o regulaciones. | |
|------|--|--|

DIMENSIÓN RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

| | |
|--|---------|
| ENFOQUE DE GESTIÓN | 53 |
| Salud y seguridad del cliente | 59 |
| Etiquetado de productos y servicios | 59 a 60 |
| Comunicación y marketing Nota: No se llevan a cabo actividades de publicidad de servicios y productos | |
| Privacidad del cliente | 53 |
| Cumplimiento normativo | 53 |

PÁGINA

INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LA RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE

| | | |
|------|--|----|
| PR 1 | Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las cuales se evalúan, para si procede ser mejorados, los impactos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios sujetos a tales procedimientos de evaluación. | 59 |
| PR 2 | Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultados de estos incidentes. Nota: En el periodo reportado no se han registrado incidentes por incumplimiento de la regulación vigente. | |

ASPECTO: ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

| | | |
|------|---|--------|
| PR 3 | Tipos de información sobre los productos y servicios requeridos por los procedimientos en vigor y normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a estos requerimientos informativos | 60 |
| PR 4 | Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información en el etiquetado de productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultados de estos incidentes. Nota: En el periodo reportado no se han registrado incidentes por incumplimiento de la regulación vigente. | |
| PR 5 | Prácticas respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente. Pág. 56: Encuestas. Pág. 59:GPLV. | 56, 59 |

ASPECTO: COMUNICACIÓN Y MARKETING

| | | |
|------|---|--|
| PR 6 | Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidas la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios. Nota: En el periodo reportado no se ha llevado a cabo publicidad de servicios y productos. | |
| PR 7 | Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de estos incidentes. Nota: En el periodo reportado no se han registrado incidentes por incumplimiento de la regulación vigente. | |

ASPECTO: PRIVACIDAD DEL CLIENTE

| | | |
|------|---|--|
| PR 8 | Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación a la privacidad y fuga de datos personales de clientes. Nota: En el periodo reportado no se han registrado incidentes en relación a la privacidad y fuga de datos personales de clientes.. | |
|------|---|--|

ASPECTO: CUMPLIMIENTO NORMATIVO

| | | |
|------|--|--|
| PR 9 | Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación al suministro y uso de los productos y servicios de la organización. Nota: En el periodo reportado no se han registrado incidentes en esta cuestión. | |
|------|--|--|

5.4. Informe de verificación.

INFORME DE VERIFICACIÓ DE LA MEMÒRIA DE RESPONSABILITAT SOCIAL CORPORATIVA

Carlos Rodríguez Ferrer, Enginyer Industrial Col·legiat n° 6.524 pel Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya, ha verificat que la MEMÒRIA 2010 de l'Empresa:

Tractament i Selecció de Residus, S.A. (TERSA)

Proporciona en els seus continguts una visió acurada de l'acompliment en la responsabilitat social corporativa de TERSA l'any 2010, d'acord amb la veracitat de les dades de la Memòria i la claredat de la seva exposició.

La verificació ha estat realitzada el 19 d'abril de 2011 en conformitat amb la Guia G3 del *Global Reporting Initiative* i ha obtingut el màxim grau de certificació A+.

Barcelona, 14 de Maig de 2011



Carlos Rodríguez Ferrer
Col·legiat COEIC 6.524



5.5. Declaración de control del nivel de aplicación de GRI.

La Memoria 2010 de TERSA ha recibido la calificación A+ por parte del organismo europeo *Global Reporting Initiative (GRI)*, que acredita que cumple con el máximo nivel de especificaciones asociadas a la suya guía G3 sobre el desempeño de la responsabilidad social corporativa y que ha sido sometida a una verificación externa.



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Tractament i Selecció de Residus, S.A. (TERSA)** ha presentado su memoria "Memoria 2010" a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A+.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3 de GRI.

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 12 de mayo 2011

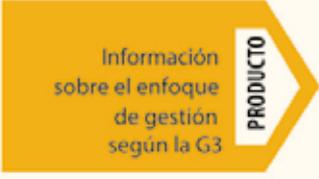
Nelmara Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Se ha añadido el signo "+" al Nivel de Aplicación porque **Tractament i Selecció de Residus, S.A. (TERSA)** ha solicitado la verificación externa de (parte de) su memoria. GRI acepta el buen juicio de la organización que ha elaborado la memoria en la elección de la entidad verificadora y en la decisión acerca del alcance de la verificación.

Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 21 de abril 2011. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

| Nivel de aplicación de memoria | | C | C+ | B | B+ | A | A+ |
|--------------------------------|--|---|------------------------------------|---|------------------------------------|--|------------------------------------|
| Contenidos básicos |  <p>Información sobre el perfil según la G3</p> | <p>Informa sobre:</p> <p>1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15</p> | Verificación externa de la Memoria | <p>Informa sobre todos los criterios enumerados en el Nivel C además de:</p> <p>1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17</p> | Verificación externa de la Memoria | <p>Los mismos requisitos que para el Nivel B</p> | Verificación externa de la Memoria |
| |  <p>Información sobre el enfoque de gestión según la G3</p> | <p>No es necesario</p> | | <p>Información sobre el enfoque de gestión para cada categoría de indicador</p> | | <p>Información sobre el enfoque de la dirección para cada Categoría de indicador</p> | |
| |  <p>Indicadores de desempeño según la G3 & Indicadores de desempeño de los suplementos sectoriales</p> | <p>Informa sobre un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental</p> | | <p>Informa sobre un mínimo de 20 indicadores de desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos</p> | | <p>Informa sobre cada indicador central G3 y sobre los indicadores de los Suplementos sectoriales, de conformidad con el principio de materialidad ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión</p> | |

*Versión final del Suplemento sectorial





Av. Eduard Maristany, 44
08930 Sant Adrià de Besòs
tel. 93 462 78 70
www.teresa.cat
www.semesa.cat
www.siresa.cat
www.deixalleries.com

Empresas colaboradoras

